



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO



INFORME DE GOBIERNO

CÉSAR PRIETO





INFORME DE GOBIERNO

CÉSAR PRIETO

PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Edición de la Administración Pública Municipal 2024 - 2027

Derechos Reservados





PRESENTACIÓN		7
EJE 1	Desarrollo Económico y Generación de Empleos	10
EJE 2	Reconstrucción del Tejido Social	21
EJE 3	Medio Ambiente e Imagen Urbana	51
EJE 4	Nuevo Modelo de Seguridad	99
EJE 5	Gobernanza Activa y Transparencia	118



A large, stylized sunburst logo in a dark teal color, centered on the page. The logo features a central circle with radiating lines and triangular shapes, resembling a stylized sun or a flower. The background is a dark teal color with a subtle, repeating geometric pattern. The text "Por Amor a Salamanca" is centered over the logo in a white, sans-serif font.

Por Amor a Salamanca



PRESENTACIÓN

Bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen la presente Administración, presento a ustedes este Segundo Informe de Gobierno, en el que se refleja el trabajo y las acciones emprendidas para consolidar la **transformación de Salamanca**, guiados siempre por la cercanía con nuestra gente y el uso responsable de los recursos públicos.

Las acciones que aquí se presentan responden a una visión de gobierno orientada al interés de las y los salmantinos y se sustentan en cinco ejes estratégicos que han guiado el actuar de la administración municipal: **Desarrollo Económico y Generación de Empleos, Reconstrucción del Tejido Social, Medio Ambiente e Imagen Urbana, Nuevo Modelo de Seguridad y Gobernanza Activa y Transparencia.**

En materia económica, nuestra prioridad ha sido fortalecer el comercio local y generar condiciones para que las familias salmantinas tengan mayores oportunidades de desarrollo, entendemos que detrás de cada negocio, de cada emprendimiento hay sueños y familias que buscan crecer; por ello, trabajamos de la mano con los comerciantes para impulsar la economía desde sus bases. Estamos impulsando acciones estratégicas para fortalecer la economía local, respaldando a quienes todos los días, con esfuerzo y dedicación, impulsan el crecimiento de Salamanca y generan bienestar para sus hogares.

Con esa misma convicción, hemos trabajado en la reconstrucción del tejido social, impulsando el deporte y la cultura como herramientas para fortalecer la unión y el sentido de pertenencia. Salamanca es semillero de grandes talentos, por eso apostamos por generar espacios donde puedan desarrollarse y donde las familias encuentren lugares seguros y dignos para convivir.

Al rescatar nuestros espacios públicos, no solo transformamos su infraestructura; recuperamos lugares de encuentro que fortalecen a nuestra comunidad y nos permiten devolverles la alegría y el orgullo de pertenecer a Salamanca.



PRESENTACIÓN



En el tema ambiental, mantenemos el compromiso de proteger y preservar nuestro entorno. Sabemos que construir un municipio limpio y sustentable requiere del esfuerzo conjunto; por ello, promovemos la educación ambiental, la conciencia colectiva y la participación comunitaria como parte de un trabajo que se construye todos los días.

Desde esta Administración, hemos impulsado acciones que fortalecen esta visión y que buscan sumar a cada salmantina y salmantino en el cuidado de nuestro municipio, porque un Salamanca más limpio y sostenible es responsabilidad de todos.

Al mismo tiempo, seguimos avanzando hacia un nuevo modelo de seguridad que prioriza la prevención y la proximidad social. Cuidamos a quienes nos cuidan, pero recordamos que la construcción de la paz no solo se constituye con instituciones sólidas; inicia en el hogar, con la enseñanza de valores a nuestras hijas e hijos. La fuerza de las acciones que se implementan desde nuestras instituciones va de la mano con la ayuda de cada salmantino, para que juntos edifiquemos un Salamanca más seguro.

Reafirmamos nuestro compromiso de gobernar con humildad, cercanía, transparencia y profundo sentido humano; somos una Administración guiada por principios de honestidad, responsabilidad y justicia social: **no mentir, no robar y no traicionar**. Continuamos con este legado y nos alineamos a la visión de nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo para consolidar la transformación y servir con prioridad a quienes más lo necesitan.



“Salamanca tiene futuro porque la transformación la hacemos todos”.





EJE 1



Desarrollo Económico
y Generación de Empleos



EJE 1

DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEOS



“El motor de Salamanca es su gente trabajadora”

La ubicación estratégica de Salamanca, su vocación industrial, comercial y agroalimentaria, así como el talento y la capacidad de nuestra comunidad, representan una oportunidad para consolidar un desarrollo económico más competitivo e incluyente. Sin embargo, estos beneficios solo pueden traducirse en bienestar cuando van acompañados de acciones que fortalezcan el comercio local, impulsen la inversión y generen mayores oportunidades para las familias salmantinas.

Con esa visión, durante este segundo año de gobierno orientamos nuestros esfuerzos a fortalecer la economía desde sus diferentes sectores, impulsando proyectos estratégicos, respaldando a las y los comerciantes, promoviendo nuestros productos emblemáticos y creando las condiciones necesarias para que Salamanca continúe creciendo con orden, competitividad y justicia social.





Comercio local formalizado

En Salamanca, impulsamos acciones para ordenar y dignificar los espacios de actividades comerciales, fortalecer el comercio local y generar mayores oportunidades para quienes emprenden y trabajan en nuestro municipio.

- Con una inversión de \$1,499,575.52 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos setenta y cinco pesos 52/100 M.N.), logramos dignificar el Tianguis “Las Joyas”, asfaltando una superficie total de 5,674 metros cuadrados, mejorando las condiciones de un espacio que alberga a más de 540 comerciantes, un lugar destinado para personas trabajadoras que encuentran en él, una forma digna de salir adelante.



Regularización y Ordenamiento del Comercio

Estamos trabajando en una reestructuración interna para mejorar los trámites y corregir vicios del pasado en materia de fiscalización y control del comercio en el municipio, este proceso de reorganización es un trabajo riguroso y complejo, pero indispensable para ordenar y atender a la ciudadanía con transparencia y profesionalismo. Partiendo de esto, sabemos que el desorden en las calles y la invasión de banquetas son problemas que afectan el libre tránsito de las personas, nuestra estrategia no se basa solamente en aplicar con severidad la ley o castigar al infractor, sino en mantener el diálogo constante y la disposición para llegar a acuerdos con los comerciantes.

- Con la participación de los propios comerciantes, logramos ordenar y registrar a **48 negocios fijos, 157 puestos semifijos y un ambulante**. Esto permitió incorporar formalmente a nuevos comerciantes, **entregando 206 permisos y renovando otros 166**, alcanzando un avance en la regularización de comercio, con esto impulsamos a que más negocios cumplan con sus obligaciones y contribuyan al desarrollo de la ciudad.

- En el Centro Histórico, dimos acompañamiento y reubicamos a más de **110 comerciantes semifijos** durante las temporadas de fiestas y eventos en el jardín y sus alrededores.

- Empadronamos a **157 comerciantes** de los tianguis en los distintos puntos de la ciudad, para darles certeza jurídica y ayudarlos a trabajar dentro de la legalidad.

- Para vigilar que se cumplan las reglas, realizamos **8 operativos de vigilancia y 24 visitas de supervisión a distintos negocios**, incluyendo los que venden bebidas alcohólicas. Visitamos a cerca de **80 locales**, donde obtuvimos como resultado que solo el **60% cumple con la normativa**.

- Además, gracias a los reportes de los ciudadanos y las inspecciones realizadas, aplicamos **11 sanciones en distintos comercios** con el propósito de corregir fallas y asegurar una buena convivencia, manteniendo las puertas abiertas al diálogo, priorizando la seguridad de las y los salmantinos.





Actualmente seguimos trabajando con cerca de **300 trámites de regularización**, procurando el cumplimiento de la normativa vigente para salvaguardar la seguridad y el bienestar de los habitantes del municipio.

Distrito Comercial

El desarrollo económico de Salamanca también requiere infraestructura moderna y suficiente para responder al crecimiento de nuestra ciudad. Actualmente, el municipio cuenta con dos mercados públicos que, si bien han sido fundamentales para la actividad comercial durante décadas, resultan insuficientes para atender las necesidades de una población en constante crecimiento. Por ello, la consolidación del proyecto del “Distrito Comercial” representa una visión de largo plazo para fortalecer el comercio, dignificar la actividad de las y los comerciantes y ampliar las oportunidades de desarrollo económico.

Con esta visión, durante este segundo año de gobierno continuamos avanzando en las etapas que harán posible este importante proyecto, como parte de ello, el Honorable Ayuntamiento aprobó el cambio de uso de suelo del predio, indispensable para dar certeza jurídica y viabilidad al desarrollo de esta nueva infraestructura comercial. Además, integramos en su totalidad el “**Proyecto Ejecutivo**”, documento que establece las especificaciones técnicas y constructivas que permitirán su futura ejecución, que tendrá una inversión aproximada de \$350,000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)



El “Distrito Comercial” ha sido concebido como un espacio moderno, funcional e incluyente, dentro de las características contempladas, se encuentran las siguientes:

Elemento principal:

- Construcción de 11,702.187 metros cuadrados.
- Habilitación de aproximadamente 640 espacios para locales de 3x3 metros cada uno.
- Distribución de zonas comerciales por locales secos, húmedos y carnicerías, fondas y elementos administrativos como oficinas, almacenamiento y limpieza.
- Dos accesos principales y ocho secundarios.
- Diseño de movilidad universal.
- Estacionamiento “A” para locatarios y área de carga y descarga de 1,983.583 metros cuadrados.
- Construcción de elementos complementarios consistentes en: baños, cisternas, zona de residuos, entre otros.

Construcciones complementarias:

- Plaza exterior del Mercado por 6,711.097 metros cuadrados.
- Área de convivencia familiar de 2,049.006 metros cuadrados.
- Central intercambiaria de transporte por 3,458.99 metros cuadrados.
- Área de estacionamiento “B” por 7,390.539 metros cuadrados; estacionamiento “C” por 3,251.756 metros cuadrados; estacionamiento “D” por 584.092 metros cuadrados; estacionamiento “E” por 803.289 metros cuadrados.



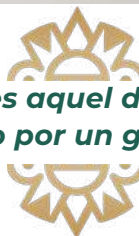
- Edificio de restaurantes y servicios por 2,789.826 metros cuadrados.
- Área cubierta para eventos por 2,208.414 metros cuadrados.
- Área de tianguis por 2,096.013 metros cuadrados.
- Plaza cívica de 16,917.985 metros cuadrados, poco más que el área de 3 plazoletas Hidalgo.
- Módulo de baños en plaza y Área Lúdica por 1,233.132 metros cuadrados.
- Locales externos por 1,448.311 metros cuadrados.

Más que un nuevo mercado, será un punto de encuentro que impulsará la economía local, fortalecerá el consumo interno y ofrecerá instalaciones dignas tanto para quienes viven del comercio como para las familias que diariamente hacen de estos espacios parte de su vida cotidiana.

Seguiremos impulsando este proyecto con responsabilidad y visión de futuro, convencidos de que invertir en infraestructura comercial es invertir en oportunidades, en desarrollo económico y en una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones. En nuestra administración, estamos transformando el desarrollo urbano y económico, hoy el **"Distrito Comercial"** ha dejado de ser solo una idea para convertirse en una realidad en marcha.



"Un futuro ordenado es aquel donde el esfuerzo de cada comerciante se ve respaldado por un gobierno sensible y facilitador".





Empleo y Vinculación Laboral



“Eliminamos las barreras de distancia y acercamos las oportunidades directamente a las colonias y comunidades, porque conectar a los salmantinos con un trabajo formal es transformar el futuro de sus familias”.

Nuestro municipio cuenta con una fuerza laboral trabajadora y en constante movimiento, en el mercado laboral, de acuerdo con cifras Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2026). La tasa de participación en el Estado de Guanajuato es del 58%, con un índice de desempleo controlado del 3.15%, lo que demuestra que hay movimiento en nuestra economía. Sin embargo, en Salamanca, tenemos un reto importante; por ello trabajamos para abrir más oportunidades de empleo estable y apoyar a quienes desean emprender.

A continuación, presentamos las acciones realizadas para conectar a las y los salmantinos con mejores trabajos y fortalecer a nuestros negocios locales.

- A través de la iniciativa **“Aprende y Emplea”**, y de las jornadas **“Empleo en tu colonia”**, eliminamos las barreras de distancia y acercamos oportunidades de empleo a colonias y comunidades de nuestra ciudad, durante este periodo visitamos las colonias Arboledas de ciudad Bajío, Zona Centro (Jardín Principal y Cancha del Árbol), Jardín de Nativitas y Colonia Primavera.

- Publicamos un total de **382 vacantes laborales** en nuestros medios de comunicación físicos y digitales, de **61 empresas aliadas**.
- Integramos una base de datos de **1,713 buscadores de empleo**, facilitando perfiles a las empresas para fortalecer la contratación local.
- Con estas acciones hemos apoyado a la vinculación de **2,253 buscadores de empleo** que formalizaron su relación laboral ante un empleo formal.



Capacitación y Desarrollo Emprendedor

- Impulsamos **16 talleres de capacitación**, dirigidos a la ciudadanía en general, con la finalidad de proporcionar las herramientas básicas para conocer cómo sobrellevar sus emprendimientos y de esta manera mejorar su economía y calidad de vida, **beneficiando a un total de 609 personas**.





Innovación Tecnológica para el Empleo

Para nosotros es prioritario atender los problemas sociales, fomentar la innovación y agilizar la forma en que llevamos soluciones a la ciudadanía, por ello, recientemente hemos puesto en marcha la plataforma digital “IMPÚLSALA”, herramienta diseñada para conectar directamente a las personas con empresas y oportunidades de desarrollo. Es un espacio digital sencillo y accesible desde cualquier dispositivo, que contiene herramientas para acceder a oportunidades laborales, en ella, puedes encontrar:

- Vacantes activas y un mapa interactivo para localizar oportunidades por zona.
- Acceso a talleres, noticias y programas de ayuda gubernamental.
- Canales de comunicación y preguntas frecuentes para resolver dudas rápidamente.
- Gracias a esta iniciativa, hemos logrado un impacto positivo en nuestro municipio, actualmente, **54 empresas** participan en la plataforma, **31 buscadores** de empleo interactúan en ella y hemos alcanzado un total de **22 vinculaciones** laborales efectivas.



Inclusión e Igualdad en el Trabajo

El desarrollo económico también requiere generar oportunidades para las mujeres, en Salamanca, las mujeres jefas de familia encabezan un 33.1% de los hogares (INEGI, 2020). Por ello, hemos impulsado acciones para fortalecer su autonomía económica, ampliar sus oportunidades de capacitación, emprendimiento y empleo, y brindar atención prioritaria.

Impulso a la Capacitación de Mujeres Emprendedoras

Impulsamos el autoempleo mediante talleres de emprendimiento diseñados para brindar herramientas técnicas y comerciales, logrando que **129 mujeres** se capacitaran en oficios que les ayudan a desarrollar emprendimientos y a su vez generan nuevas fuentes de empleo.





Estas habilidades no solo representan un aprendizaje, sino la base de nuevos proyectos de emprendimiento que fortalecen la economía doméstica, además proporcionamos espacios como el “Pabellón Rosa”, donde **27 emprendedoras** lograron exponer y vender sus productos, tales como: **bisutería, moda y accesorios, manualidades, joyería artesanal, artesanías, entre otros**, alcanzando una **derrama económica** estimada de **\$181,100.00 (ciento ochenta y unos mil cien pesos 00/100 M.N.)** en favor de sus familias.



Mujeres que Transforman

El potencial de nuestras mujeres es la base para el crecimiento de toda una comunidad. Por ello, el subsidio **“Mujeres que Transforman 2026”**, fue diseñado para fortalecer la autonomía económica de las mujeres con la finalidad de impulsar sus proyectos, generar nuevas oportunidades y consolidar su papel como agentes de cambio en el municipio, beneficiando a **300 mujeres** salmantinas, otorgando un monto de **\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)** por beneficiaria, lo que equivale a una inversión total de **\$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.)** ayudando de esta manera a promover el crecimiento de sus negocios.





Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad

Ninguna condición es impedimento para el desarrollo, bajo el principio de igualdad, realizamos **128 evaluaciones VALPAR** y logramos la inserción de **71 personas** con discapacidad en empleos formales, además, mantenemos vinculación con **39 empresas** inclusivas como **Walmart, Sam's, Aurrera, LALA, OFFICE DEPOT, HUTCHINSON, BIMBO, YKM, KERRY**, entre otras.

Sabemos que los desafíos son importantes; sin embargo, cada acción emprendida, cada empleo impulsado, cada negocio fortalecido y cada oportunidad generada representan un paso hacia el Salamanca que todas y todos anhelamos.



Apoyando a mi campo

En Salamanca, enfrentamos el reto de un clima cambiante y costos al alza que amenazan la estabilidad de 107 comunidades productivas. Ante esta vulnerabilidad, nuestra administración responde con una estrategia de resiliencia hídrica y financiera, transformando el campo mediante bordería, semillas de bajo consumo y seguros catastróficos. No solo entregamos apoyos, invertimos en la autonomía y en el futuro de las familias salmantinas para que el campo siga siendo motor de economía.

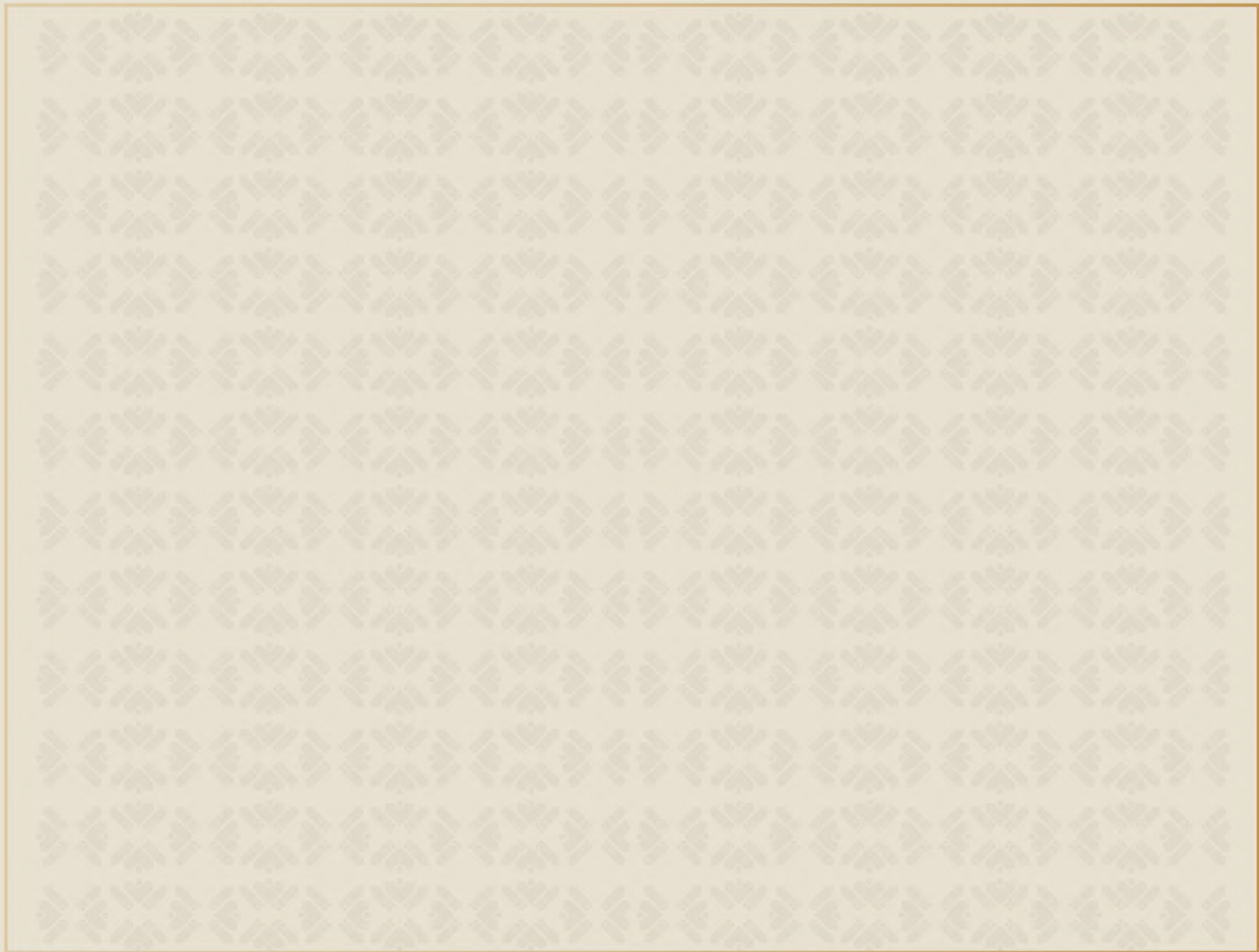
- En estrecha colaboración con el Programa Estatal “**Mi Familia Productiva y Sustentable del 2025**” hemos transformado el traspatio salmantino en una fuente de dignidad y autosuficiencia, gracias a la entrega de **187 paquetes productivos** que incluyen **86 aves de postura, 62 molinos caseros para nixtamal, 23 silos herméticos y 16 paquetes de vientres ovinos**. Con una inversión total de **\$944,257.21** (novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y siete pesos 21/100 M.N.), de los cuales **\$701,601.66** (setecientos un mil seiscientos un peso 66/100 M.N.) fue aportación municipal, **\$149,870.55** (ciento cuarenta y nueve mil ochocientos setenta pesos 55/100 M.N.) aportación estatal y **\$92,785.00** (Noventa y dos mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) aportación de los beneficiarios, estamos combatiendo la carencia alimentaria de raíz, empoderando a nuestras comunidades rurales para que el excedente de su producción fortalezca la economía de sus hogares.





- Reafirmando nuestro compromiso de seguir impulsando el desarrollo de las familias productivas de nuestro municipio, cabe mencionar que, actualmente nos encontramos en proceso de dar inicio al programa **“Mi Familia Productiva y Sustentable 2026”**. Con este programa no solo entregamos insumos, sembramos las bases de una comunidad productiva y con futuro.
- A través del **Programa “Entorno Productivo: Componente de Bordería 2025”**, estamos modernizando la infraestructura rural para asegurar el agua del ganado y el riego de auxilio. Con la construcción y rehabilitación de **19 bordos** de tierra compactada, hemos generado una capacidad de almacenamiento de **26,137.97 metros cúbicos de agua de lluvia**. Esta inversión conjunta de **\$1,026,000.00 (Un millón veintiséis mil pesos 00/100 M.N.)** entre el Estado, Municipio y los beneficiarios, representa un manejo sustentable de nuestro suelo y vegetación, permitiendo que nuestras comunidades rurales sean más resilientes ante el cambio climático.
- Ante la presencia de fenómenos naturales catastróficos como sequías e inundaciones, seguimos colaborando en el **Programa “Seguro Agropecuario”**, una herramienta de justicia social que protege el patrimonio de quienes trabajan nuestras tierras, gracias a la coordinación con el Gobierno del Estado, ayudamos para que el productor no esté sólo tras un desastre.





EJE 2



Reconstrucción
del Tejido Social



EJE 2

RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL



“La transformación de Salamanca no solo se mide en obras, sino en la fortaleza de nuestras comunidades”.





En este segundo eje, trabajamos para recuperar la paz y la armonía desde la raíz: **las familias**. Estamos convencidos de que un municipio unido es un municipio fuerte, por ello, nuestra prioridad es generar espacios donde la convivencia y el respeto sean la base de nuestra vida diaria.

Salamanca es un semillero de grandes deportistas y artistas, a través del deporte y la cultura, brindamos a nuestras niñas, niños y jóvenes alternativas sanas que los alejen de las conductas de riesgo. Al rescatar espacios públicos y convertirlos en lugares dignos, no solo entregamos infraestructura, sino que devolvemos a los ciudadanos el derecho a disfrutar de su ciudad con alegría y seguridad.

Reconstruir el tejido social es una tarea compartida que requiere humildad y compromiso, juntos, sociedad y gobierno, estamos impulsando la transformación de nuestras comunidades para que cada salmantino se sienta orgulloso de su tierra y parte de un beneficio colectivo.





Transformando mi Salamanca

Durante años, la falta de atención de las causas raíz, de espacios para la juventud, la violencia silenciada en los hogares y la exclusión de sectores vulnerables debilitó el sentido de comunidad. El crecimiento urbano no siempre fue acompañado de un crecimiento humano, dejando a muchas colonias y comunidades en una situación de aislamiento social.

Entendemos que la inseguridad y el rezago son síntomas de un tejido social lastimado, por ello, se determinó que la verdadera transformación no

vendría de la imposición, sino de la participación ciudadana y el rescate de los valores. La problemática central identificada fue la ruptura de la confianza entre vecinos y de las personas con su gobierno, reconstruir este lazo requiere una estrategia transversal donde la educación, el deporte, la cultura y la atención a grupos prioritarios fueran el motor del cambio.

Hacer realidad esta estrategia transversal nos exigió dar un paso grande al convertir el patrimonio municipal en la llave para abrir nuevas

oportunidades para nuestras salmantinas y salmantinos, sabemos que sanar el tejido social requería acciones tangibles que protegieran a nuestras infancias, brindaran un hogar seguro a las familias, cuidaran la salud comunitaria y garantizaran un futuro prometedor para nuestras juventudes. Al estrechar lazos con la Federación y Estado y trabajar de la mano con diversas dependencias, hoy consolidamos proyectos históricos que sientan las bases de una nueva y mejor realidad para Salamanca:





Gestión y Reserva Territorial para el Bienestar Social

- Formalizamos la escritura del predio donado por parte del Municipio a la Federación, para la construcción del **Hospital General de Zona del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, con este proyecto el Municipio recibirá una obra Federal de aproximadamente de **1,145 millones de pesos**. Este predio con una dimensión de 69,711.52 metros cuadrados proporciona el espacio físico necesario para la construcción de la clínica, proyectando contar con **8 salas de hospitalización, una capacidad de 144 camas y 24 especialidades, como: audiología, angiología, dermatología, oncología, geriatría, entre otras;** consolidando la base legal indispensable para transformar la salud de las familias salmantinas.



- Realizamos la propuesta formal de donación de **dos predios** estratégicamente ubicados en el fraccionamiento **Soto Innes II y la colonia Benito Juárez**, con el propósito de hacer viable la construcción de dos **Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, encontrándonos actualmente a la espera de la aceptación definitiva de los predios para formalizar el inicio de los trámites siguientes. El monto de inversión estimado para cada módulo asciende a alrededor de **45 millones de pesos**, generando un profundo impacto y beneficio social para nuestro municipio.
- Esta iniciativa, que contempla además la posibilidad de incorporar **un tercer Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI)**, se alinea con la estrategia nacional para transformar las antiguas guarderías en un modelo vanguardista que coloca a las infancias en el centro de todas las acciones. Con ello, buscamos espacios modernos y seguros, priorizando el desarrollo físico, cognitivo y emocional de **más de 4679 niñas y niños salmantinos desde los 43 días de nacidos hasta los cuatro años**.

De este modo, al sumar esfuerzos con la Unidad de Atención y Cuidado Infantil del IMSS, brindamos a las familias trabajadoras mayores oportunidades para conciliar su vida laboral y familiar, reconocemos las labores de cuidado y fortalecemos el tejido social y la economía de nuestro municipio.

Impulso a la Vivienda Social en Coordinación con la Estrategia Nacional

- Formalizamos la firma del convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), incorporando a Salamanca al Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, con una proyección integral de **más de 4,000 nuevas viviendas** para el municipio, cuyo desarrollo se contempla por etapas. Como parte de la primera fase, avanzamos en la gestión de un proyecto habitacional para la construcción de **512 viviendas**, para el cual ya se cuenta con un predio identificado y se realizan las gestiones necesarias para continuar con su desarrollo. Paralelamente, mantenemos mesas de trabajo permanentes y avanzamos en la integración de las condiciones técnicas y administrativas que permitirán concretar las siguientes etapas del proyecto.

Con esta gestión, Salamanca se encamina hacia una mayor oferta de vivienda social, promoviendo un crecimiento urbano ordenado y con sentido humano, y acercando a más familias salmantinas a la posibilidad de construir un patrimonio digno, seguro y accesible.





Desarrollo Educativo

La educación media superior es la herramienta más importante contra la exclusión social, conscientes de esta realidad y de que, según el Censo Nacional de Población y Vivienda, los principales grados académicos aprobados por la población de 15 años y más en Salamanca se concentran en secundaria con el 35.8%, primaria con el 21.4% y preparatoria o bachillerato general con el 20.5%, asumimos el compromiso de ampliar las oportunidades educativas en nuestro municipio. A continuación, se detallan las acciones implementadas en materia educativa durante este periodo para elevar el nivel de instrucción y bienestar de nuestra comunidad.

- Se aprobó a través del Honorable Ayuntamiento la donación de un predio municipal de **2,650**

metros cuadrados ubicado en el fraccionamiento Los Virreyes a favor de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**. Esta decisión representa nuestra respuesta directa a la necesidad de espacios educativos dignos, colaborando para la instalación de un plantel del innovador **Bachillerato “Margarita Maza”, proyectando una capacidad para aproximadamente 1,080 estudiantes operando en turno matutino y vespertino**. Además, para garantizar el arranque seguro de este proyecto prioritario que aleja a los jóvenes de la violencia y fortalece su proyecto de vida, se aprobó por unanimidad de votos en el Honorable Ayuntamiento, el apoyo con la elaboración del estudio de mecánica de suelos, reafirmando que la educación y el deporte son pilares fundamentales para la construcción de la paz y el bienestar en nuestro municipio.

Sabemos que la paz se construye con unidad, no con esfuerzos aislados, por ello, bajo una visión de corresponsabilidad institucional, coordinamos con el Gobierno Federal y Estatal para alinear programas que atiendan de raíz las causas de la desigualdad. A través de mesas de trabajo técnicas, impulsamos a Salamanca como un municipio receptor de beneficios, optimizando cada recurso para que llegue directamente a las familias.

Vivienda y Entorno Digno

El municipio registra un inventario de aproximadamente **74,511 viviendas** particulares habitadas (INEGI, 2020), con un promedio de ocupantes de 4 personas por vivienda, nuestra prioridad es que ese espacio sea seguro y confortable para todos. Por eso, trabajando en equipo con el Gobierno del Estado, pusimos en marcha:





- Con una inversión de **\$2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, a través del programa “**Mi Colonia a Color 2025**”, rehabilitamos **457 fachadas** en las colonias Tamaulipas, Ampliación la Obrera, Obrera y san Juan Chihuahua y 16 comunidades como Colonia 4 de Altamira, Ampliación La Cal, El Circuito, La Cal, La Jaulilla, La Palma, La Tinaja, Palo Blanco, San Joaquín, San José de Uluapan, San Rafael de Uruétaro, Santo Domingo, entre otras. beneficiando a familias que ahora cuidan y valoran más su entorno común. A su vez, avanzamos mediante la firma del convenio para la implementación del programa en el ejercicio 2026.



A través de esta suma de voluntades entre los distintos niveles de gobierno, no solo renovamos pintura; construimos entornos más limpios, ordenados y seguros que fomentan la cohesión social, al recuperar la belleza de nuestras calles, fortalecemos el sentido de pertenencia y elevamos la calidad de vida de nuestra población, buscando que cada familia viva en un entorno saludable y digno. Por ello, con el objetivo de elevar el bienestar en el hogar y proteger la economía de los sectores más vulnerables, hemos implementado las siguientes acciones de apoyo directo:

- Realizamos la **entrega de 4,000 calentadores solares**, con una inversión municipal de **\$14,829,080.00 (catorce millones ochocientos veintinueve mil ochenta pesos 00/100 M.N.)**. Cada calentador permite reducir significativamente el consumo de gas LP destinado al calentamiento de agua. Considerando un ahorro promedio estimado de 8 tanques de 30 kg por familia al año, esta acción representa un ahorro económico aproximado de 19 millones de pesos anuales para las familias beneficiarias. Además, al disminuir el consumo y la combustión de gas LP, contribuimos a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Bajo los factores de cálculo considerados, se estima una reducción de aproximadamente 2,880 toneladas de CO₂ al año, fortaleciendo las acciones de protección ambiental y contribuyendo a construir un Salamanca más sustentable. Con esta acción contribuimos a mejorar la economía, proteger el medio ambiente y elevar la calidad de vida de las familias salmantinas.





- Con la entrega de **280 estufas ecológicas**, transformamos la forma de cocinar de las familias salmantinas, generando beneficios que van más allá del apoyo recibido; estas estufas permiten reducir el consumo de leña, reducen la generación de humo dentro de los hogares y mejoran las condiciones del espacio en los hogares.



- Fortalecimos las condiciones de vivienda; con la entrega de **602 tinacos y 870 láminas**, atendemos las necesidades básicas que impactan directamente el bienestar de las familias.



Solidaridad Comunitaria y Apoyo a Grupos Vulnerables

- Para fortalecer la economía familiar, sumamos la solidaridad de productores del municipio, quienes realizaron la donación de alimentos que, a través del Sistema DIF Municipal, fueron entregados a la población. En total, se distribuyeron **5,000 kg de harina para hotcakes, 4,300 kg de cilantro, 45,790 kg de cebolla y 18,400 kg de jitomate**, beneficiando a familias de distintas zonas del municipio mediante jornadas realizadas en el Jardín Constitución, DIF Col. Guanajuato, Col. La Luz, Col. La Cruz, El Pitayo, El Divisador, Los Prietos, e instalaciones del Centro Gerontológico.

- Durante la temporada invernal, proteger la salud de la población más vulnerable es una prioridad. Por ello se implementaron acciones preventivas con la entrega de **3,108 kits médicos**, apoyos entregados directamente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), enfocados a familias, niñas, niños y adultos mayores con el objetivo de reducir el riesgo de enfermedades respiratorias y fortalecer el bienestar comunitario.

Así mismo, se entregaron **11,966 cobijas**, con la finalidad de brindar abrigo y mitigar los efectos de la temporada fría, reforzando el compromiso de cuidar la salud y el bienestar de las personas en situación vulnerable.





- A través del Sistema DIF Municipal, brindamos apoyos que permiten garantizar el derecho a la salud, la dignidad y la autonomía de personas con discapacidad, enfermedades crónicas o movilidad reducida otorgando un total de **619 sillas de ruedas, 60 bastones, 215 andadores, 921 paquetes de pañales, 115 bolsas de colostomía, 665 servicios de traslados hospitalarios y 328 dosis de eritropoyetina**, con ello reducimos la carga económica y física de las familias y sus cuidadores.
- Llevamos a cabo gestiones de **apoyos**: 111 para auxiliares auditivos a través de la campaña “Chécate y escucha”, 66 para descuentos de pasaje, 12 para descuentos de servicios DIF, 35 condonaciones de servicios DIF, 127 para condonación de servicios externos (Juzgado de partido especializado en materia familiar) y 8 para labio leporino y paladar hendido.
- Durante el periodo que se informa, se dio continuidad de la campaña “**Amor que Educa 1ra edición**”, en el mes de septiembre con la entrega de 3,628 paquetes escolares, cifra con la que finalizamos el periodo de entrega correspondiente al año 2025. Asimismo, con la campaña “**Amor que Educa 2026**” se apoyó el inicio del ciclo escolar de **3,993 estudiantes** en zonas prioritarias, facilitando paquetes de útiles escolares a niñas, niños y adolescentes para que ningún alumno se quede atrás, brindando con ello un apoyo indirecto a las familias que les permite destinar recursos a otras necesidades prioritarias.





Alianza Estratégica para la Asistencia Social

Formalizamos la firma de convenios de colaboración con el Sistema DIF Estatal, lo que nos permite potenciar la asistencia social en beneficio de las familias salmantinas. Con este compromiso, logramos:

- Obtener el Distintivo de Sala de Lactancia Certificada, otorgada por la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, como espacio seguro, digno y adecuado para apoyar la lactancia materna.
- Realizamos la entrega de 8,436 insumos en alimentación de comida fría y 13,254 insumos en alimentación de comida caliente destinados para comedores escolares. Además, 1,650 insumos para atención alimentaria en los primeros días de vida, y 1,701 insumos/paquetes alimentarios para red móvil-salud y bienestar comunitario, así como para los grupos prioritarios. Estas acciones reafirman nuestro trabajo constante para garantizar que tanto niñas, niños, adolescentes y adultos cuenten con alimentos nutritivos y de calidad, beneficiando a un total de 3,649 personas.





Salud y Asistencia Social

- De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) el 16.5% de la población del municipio de Salamanca, no se encuentran afiliadas a un servicio de salud, por ello, hemos trabajado intensamente para acercar servicios profesionales y gratuitos a quienes más lo necesitan.
- Por medio de “**Servicios del Corazón**” proporcionamos apoyo a través de consultas con medicamento, atenciones dentales y visuales, lavado de oídos, toma de presión arterial y de peso, aplicación de inyecciones, prueba de glucosa, retiro de puntos, curaciones, entre otras. Realizando **24,625 atenciones**, por parte del Sistema DIF municipal, beneficiando.



- Brindamos 14,572 terapias físicas y 2,983 terapias de lenguaje, 2,983 servicios en nuestra cámara multisensorial y 3,813 servicios de estimulación temprana. Con estas acciones beneficiamos a un total de 1,537 personas.



- Gestionamos con la Federación y con la Fundación Grupo México, la participación del municipio en el programa **DR. VAGÓN** el cual logró llevar servicios de alta especialidad a ciudadanos Salmantinos durante su paso por nuestra ciudad. A través de esta ruta, se otorgaron un aproximado de **2,500** fichas para consultas, estudios y diagnósticos especializados, acercando con ello servicios de salud de calidad para quienes más lo necesitan.



- Gestionamos y apoyamos la implementación de **20 jornadas preventivas de salud, 12 campañas de vacunación y 18 ferias de servicios de salud** en colonias vulnerables, promoviendo y elevando la calidad de vida de más de **2,000 personas** de nuestra población que acudió a recibir los servicios.
- El Honorable Ayuntamiento aprobó la participación del Municipio en el **Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública Administración 2024-2027**. Con ello, impulsamos la promoción de la salud, prevención de enfermedades y el fortalecimiento de los sistemas locales en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria V, avanzando para lograr la **certificación de Salamanca como Municipio Promotor de la Salud**.





Cultura, Deporte y Juventud

En Salamanca, el 24.1% de su población se encuentra entre los 15 a 29 años y el 23.8% en el rango de edad de 0 a 14 años (INEGI, 2020). Este sector, lleno de energía y potencial, constituye un eje central para nuestro gobierno. Al ofrecer alternativas de vida constructivas, buscamos canalizar sus capacidades hacia metas que fortalezcan su desarrollo personal, evitando que la falta de horizontes se convierta en un factor de vulnerabilidad.

Somos conscientes de los retos que enfrentamos en materia de convivencia, donde factores como la inseguridad y violencia, la desintegración familiar, la desigualdad social, la falta de oportunidades y el debilitamiento de los valores nos exigen fortalecer el tejido social. Por ello, hemos diseñado una estrategia multienfoque que atiende las causas origen de la violencia, consolidando una red de apoyo donde los **“Corazones Comunitarios”** se han convertido en el núcleo de la vida vecinal. Al integrar a nuestras **“Escuelas de Inicio al Deporte”** y **“Transformando mi Salamanca”**, hemos logrado unir a la población en torno a la educación, la cultura y la actividad física.





Estas acciones no son esfuerzos aislados; son un despliegue sin precedentes que transforma nuestros espacios públicos en lugares de encuentro, donde el estudio, el deporte y la sana convivencia son las mejores herramientas para quitarle terreno a la delincuencia. A continuación, presentamos los resultados de este trabajo coordinado que hoy permite a nuestros jóvenes y familias construir su propio bienestar.

- Nos sumamos a la estrategia nacional “Atención a las Causas”, participando en el programa **“Jóvenes unen al Barrio”**, de la Secretaría de Gobernación, en la estrategia de “Atención a las Causas”; con esta iniciativa cerca de **28 jóvenes de 12 a 29 años** de zonas como **Cárdenas, zona centro, Constituyentes, El Divisador, El Edén, Colonia Guanajuato, La Cruz, Las Reynas, Las Rosas, Linda Vista, Palo Blanco, San Pedro, San Vicente y Villas Salamanca 400**, han participado mediante actividades deportivas, educativas y culturales, recibiendo un apoyo mensual de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) a cambio de su participación en brigadas de rehabilitación y trabajo comunitario.



- Impulsamos la disciplina y el deporte con 10 sesiones de la Clase Nacional de Boxeo, activando a 206 personas, en distintos puntos de la ciudad como: Colonia Nativitas, Comunidad de Sardinas, entre otras.
- Transformamos el entorno urbano con el **“Jam Talento Salmantino”**, donde **123 agrupaciones de jóvenes** intervinieron en actividades de emprendimiento, culturales y artísticas en las colonias **Nativitas, Zona centro y FOVISSTE**. Asimismo, fomentamos la movilidad urbana con los trotes nocturnos **“COMUDE After Dark: Kilómetros que Transforman”** y la **“Rodada Desafío Mountain Bike 20 km 2026”**, entre otros que impactaron a cerca de 1,700 participantes.





- Llevamos a cabo la **“Semana de la Juventud”**, promoviendo espacios de participación, convivencia, aprendizaje y expresión, fortaleciendo el talento, la creatividad y el compromiso de las y los jóvenes.
- A través de nuestras **35 escuelas deportivas**, activamos a **953 jóvenes** en 15 colonias y comunidades. Este esfuerzo se complementa con actividades en eventos como el “Reto Corazón Kids,” Training Fitness” y “Calistenia y nutrición”, “Reto amor propio” impactando cerca de **151 participantes**.



- Nos unimos a la iniciativa **“Jornadas Nacionales del Deporte”**, consolidado como un modelo de resolución pacífica de conflictos, compañerismo e integración social entre nuestras juventudes a través de deporte.
- Llevamos actividades deportivas a instituciones de nivel básico, obteniendo la participación de **14,380 estudiantes**. Con esta acción motivamos, impulsamos y acercamos el deporte a niñas y niños de 3 a 15 años, para su desarrollo físico y mental.
- Realizamos **10 ligas y torneos deportivos**, los cuales se llevaron a cabo en nuestras unidades deportivas (Cancha “El Árbol”, Deportivo Norte y Deportiva Sur), logrando la participación de **4,310 deportistas**.





- Con el objetivo de descentralizar la cultura, realizamos **74 visitas escolares** mediante nuestra biblioteca móvil, con la participación del cronista de la ciudad. A través de estas jornadas y la **donación de 3,376 libros**, incentivamos el hábito de la lectura en diversas instituciones. Complementariamente, llevamos el **“Teatro en tu Escuela”**, en una coordinación estratégica con el Estado, acercando las artes escénicas a las y los estudiantes.



- Hemos consolidado espacios de encuentro permanente con iniciativas como “Viernes de Pinta en la Biblioteca” y “Lectores del Océano”, logrando integrar aproximadamente a **94 salmantinas y salmantinos**, quienes encuentran en este espacio un lugar para nutrir sus hábitos de lectura y su pensamiento crítico.
- Celebramos actividades significativas como el “Día Internacional del Libro” y conectamos profundamente con las familias salmantinas a través de experiencias culturales como “Leyendas Salmantinas”. Asimismo, fortalecimos nuestro

sentido de pertenencia en el **“Primer Encuentro de Bandas de Guerra”**, un evento que **reunió cerca de 400 personas de 6 escuelas y bandas de asociaciones civiles** participantes en una muestra de disciplina, respeto y valores cívicos.

- Reconocemos la labor de nuestros artistas locales como guardianes de nuestra identidad, por ello:
- Convocamos a 15 artesanos para eventos de proyección estratégica como la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026. Nuestra participación consistió en enviar nopal de Valtierra y productos derivados del mismo a España. Así mismo celebramos con orgullo el “Día del Artesano Salmantino”.
- Complementamos este impulso artístico con **49 talleres culturales** permanentes que benefician a 708 personas con nuevos conocimientos adquiridos.



Participación Comunitaria: Transformando Mi Salamanca

La participación ciudadana es una fuerza que transforma a Salamanca. A través del subsidio **“Transformando mi Salamanca”**, incentivamos a las y los salmantinos a poner sus conocimientos, habilidades y trabajo al servicio de la comunidad, convirtiendo su participación en acciones que generan bienestar y mejoran nuestro entorno.

Durante este periodo que se informa, **324 personas** se han incorporado al programa, contribuyendo en actividades que van desde talleres y actividades comunitarias hasta labores de mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos. Gracias a su participación, se desarrollan aproximadamente **62 talleres y actividades permanentes** en los Corazones Comunitarios, el Centro de Lectura y las bibliotecas municipales, que han beneficiado a 3,084 personas.





Así, **“Transformando mi Salamanca”** convierte las capacidades de nuestra gente en oportunidades para nuestra comunidad, generando un efecto multiplicador: apoyamos a quienes aportan su talento y al mismo tiempo, ampliamos el acceso de más salmantinos a actividades, servicios y espacios que contribuyen a su bienestar.

Aunado a estas acciones, y con el propósito de fomentar estilos de vida saludables y fortalecer el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, durante las vacaciones, realizamos **15 Talleres de Verano, los cuales se llevaron a cabo en nuestros corazones comunitarios, unidades deportivas, casa de la cultura y bibliotecas; impartiendo actividades deportivas, culturales, artísticas y de prevención al delito y la violencia**, promoviendo la activación física, el trabajo en equipo, la sana convivencia y el aprovechamiento positivo del tiempo libre, logrando una participación de **1045 niñas, niños y adolescentes**, contribuyendo al fortalecimiento de sus habilidades físicas, sociales y emocionales.



Inclusión Plena y Apoyos a Personas con Discapacidad

Reconocemos que la autonomía es clave para la dignidad humana, por ello, hemos implementado acciones orientados a fortalecer las competencias de las personas con discapacidad:

- Impartimos **129 sesiones de talleres especializados** en sistemas como “Braille”, “Lengua de Señas Mexicana” y “Sistema Parlante” logrando la capacitación de **37 ciudadanos**. Estas acciones no solo facilitan la comunicación, sino que abren puertas hacia una mayor integración social y educativa.



- A través de **38 talleres de manualidades y expresiones artísticas**, las personas con discapacidad han demostrado su destreza técnica y creativa. Estos espacios han sido fundamentales para romper estigmas, permitiendo que más de **100 asistentes** reconozcan el valor y el potencial inagotable de nuestros participantes, transformando la percepción social a través del arte.

- Desplegamos una estrategia de sensibilización en escuelas, empresas y espacios públicos, nuestro objetivo es claro: promover una cultura de respeto donde la discapacidad no sea vista como una limitante, sino como parte de la diversidad humana. Con estas **42 pláticas impartidas con 9,875 personas asistentes**, buscamos que el sector empresarial y educativo se sume a la construcción de un Salamanca para hacer de la inclusión una realidad cotidiana, no solo en la oferta laboral, sino en la convivencia social diaria.





- La inclusión requiere de un gobierno que sepa escuchar y comunicarse de manera efectiva con su población. Con gran orgullo, informamos que, tras un periodo de 6 meses de preparación, nuestros **servidores públicos** han concluido con su capacitación en los niveles básico, intermedio y avanzado de **“Lengua de Señas Mexicana”** **obteniendo una certificación por la Secretaría de Educación Pública**. Este esfuerzo estuvo dirigido para preparar a servidores públicos de primer contacto como: Protección civil, Seguridad Pública, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Módulo de Atención Ciudadana, entre otras; permitiéndonos brindar una atención digna, respetuosa y efectiva a las personas con discapacidad auditiva, facilitando que su voz sea escuchada y sus necesidades atendidas de forma puntual.



Paralelamente, sumadas a nuestros servicios permanentes de rehabilitación, terapias de lenguaje y estimulación temprana, así como nuestras evaluaciones VALPAR para el acceso al empleo formal, se consolida un modelo de atención integral dirigido a impactar positivamente al sector poblacional compuesto por **13,361 ciudadanos con discapacidad y 29,664** con alguna limitación en nuestro municipio, buscando que sean protagonistas de su propia vida, con igualdad de oportunidades y pleno respeto a sus derechos humanos.



Para que este esfuerzo siga creciendo, cuidar y mejorar nuestros espacios es fundamental, gracias a una inversión de **\$2,579,951.51 (dos millones quinientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 51/100 M.N.)** se dio mantenimiento a las instalaciones del Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), cada peso proviene directamente de lo recaudado en la prestación de sus servicios, esto demuestra que el esfuerzo diario de nuestra comunidad se reinvierte en sí misma, permitiéndonos crecer, mejorar y abrir las puertas para atender a más personas que lo necesitan.





Bienestar para Nuestros Adultos Mayores

Nuestros adultos mayores son la memoria, la experiencia y el corazón de Salamanca, por ello, vale la pena trabajar, insistir y no detenernos. En esta Administración queremos devolverles un poco de lo mucho que nos han dado. Nuestro objetivo no es solo entregarles apoyos, sino escucharlos, cuidarlos y hacerlos sentir útiles, valorados y activos en nuestra sociedad.

- Como parte de nuestras acciones permanentes, impulsamos la **Escuela del Adulto Mayor**, un espacio integral diseñado para fomentar su bienestar a través de un programa de 10 semanas que incluye: sesiones de psicología para el bienestar emocional, orientación en nutrición para hábitos saludables, información sobre derechos para una toma de decisiones informada y acompañamiento en tanatología para encontrar paz y aceptación. Además de esta acción, brindamos terapias psicológicas y seguimiento legal gratuito, asegurándonos de que sus derechos y su tranquilidad estén siempre protegidos, más allá de las aulas, nuestro objetivo es crear un lugar de encuentro donde la convivencia sea el motor principal. Como resultado 60 personas concluyeron este ciclo de preparación y recibieron un reconocimiento por su compromiso. Este programa, que une actividades prácticas con herramientas de vida, fortalece sus conocimientos, su confianza, su red de apoyo y, sobre todo, sus ganas de seguir participando en nuestra comunidad.



- Hoy Salamanca cuenta con más y mejores espacios dignos para ellos: un aula magna de usos múltiples, baños y áreas pensadas para que puedan convivir, aprender y sentirse parte de una sociedad que reconoce todo lo que han aportado. Nuestro compromiso con la alegría y la integración se vive día a día en el Centro Gerontológico. Actualmente, contamos con la participación de 4,392 adultos mayores que se han sumado a estas actividades, convirtiendo este espacio en un hogar lleno de vida donde celebramos la experiencia y la sabiduría de nuestras personas mayores.





Atención Integral de Salud Mental y Bienestar Familiar

Sabemos que no hay herida más profunda que la que deja la violencia y la pérdida de un ser querido, como Administración, nuestro compromiso es no dejar a nadie solo, en medio de la adversidad. Por ello, seguimos trabajando en una red de acompañamiento que prioriza la salud mental, la seguridad y la reconstrucción del tejido familiar. Nuestra niñez es el corazón de nuestra labor, cuando un menor se encuentra en situación de riesgo, intervenimos con una estrategia integral:

- De la mano del Sistema DIF Municipal, damos atención a grupos vulnerables y población en general, brindamos **aproximadamente 7,801 atenciones psicológicas, psicoeducativas y seguimientos de trabajo social**, además de acompañamiento legal y procesos de resguardo para proteger la integridad de los menores.
- Por otro lado, fueron gestionadas más de **900 atenciones (guarda, custodia, pensiones, convivencias) y cerca de 4,743 atenciones a peritajes**, procurando las condiciones legales necesarias para salvaguardar el interés de la infancia.



Capacitación, Prevención y Sensibilización

En el marco de nuestro compromiso con el bienestar y la seguridad de las familias de Salamanca, durante este ejercicio implementamos una estrategia integral de capacitación, prevención y sensibilización que alcanzó a más 32,000 personas, impactando al sector educativo que incluye alumnos, docentes y padres de familia, así como a los operadores del servicio de transporte público. Esta labor refleja nuestra convicción de que la educación es el pilar fundamental para construir un municipio más seguro, inclusivo y resiliente. Nuestras acciones se articularon en cuatro ejes de intervención prioritarios:

- **Fortalecimiento de la Crianza y la Vida Familiar:** A través de diversos talleres, entre los que destacan “Crianza Positiva”, “Creciendo en Familia”, “Riesgos de Redes” y “Resolución de Conflictos”, a madres y padres de familia, dotándoles de herramientas prácticas para fortalecer sus habilidades parentales y promover entornos domésticos saludables.



- **Prevención Escolar y Liderazgo Juvenil:** Con la realización de actividades intensivas en diversas escuelas, sensibilizamos a estudiantes en temas cruciales como la prevención de la violencia de género y escolar, liderazgo, autoestima y la gestión de riesgos psicosociales, brindándoles estrategias concretas para actuar con seguridad ante situaciones de peligro.
- **Educación Sexual Integral:** sexualidad y acoso callejero, perspectiva de género, derechos sexuales y reproductivos, y métodos anticonceptivos y plan de vida, garantizando así una formación preventiva desde la niñez.
- **Promoción de los Derechos Humanos y Entornos Seguros:** Conscientes de que la convivencia armónica se fundamenta en el respeto, sensibilizamos a salmantinas y salmantinos en materia de derechos humanos, integrando la diversidad sexual como un eje vital. Asimismo, capacitamos a personas en temas críticos como la Ley Olimpia, violencia digital y entornos laborales seguros, incluyendo una acción específica de sensibilización a **99 choferes del transporte público para consolidar un servicio libre de violencia**.





A través de estos programas, no solo hemos brindado información, sino que hemos fomentado una cultura de paz. Seguiremos trabajando bajo la premisa de que la educación es la herramienta más poderosa para sanar prejuicios y consolidar un entorno donde cada habitante de Salamanca pueda desarrollarse con plena libertad y seguridad.

Derechos Humanos y Diversidad Sexual

La verdadera labor de gobierno se mide por la calidad humana con la que servimos; para nosotros, los Derechos Humanos son el pulso que da sentido a cada acción; son la garantía de que ninguna persona en Salamanca camine sintiéndose invisible. Reconocemos los retos pendientes con humildad, pero con la determinación de transformar nuestra realidad desde la raíz.

Este año logramos la aprobación del primer **“Programa Municipal para la Atención de la Diversidad Sexual y de Género”**, enfocado en la atención y respeto a las personas; aunque sabemos que hay desafíos que aún nos falta enfrentar, este avance marca una ruta formal para reducir la discriminación en nuestro Municipio.



Protección a Mujeres, Niñas y Adolescentes

Detrás de cada cifra hay historias de vida que requieren ser escuchadas, protegidas y respaldadas con acciones concretas, nuestro compromiso con los grupos vulnerables nace de la empatía y la urgencia de construir un municipio donde nadie se sienta desamparado ante la violencia o la adversidad. Esta sección expone los esfuerzos realizados para ser un pilar de apoyo en los momentos de mayor necesidad, brindando asesoría, inclusión y un acompañamiento humano que busca sanar y fortalecer nuestro tejido social.

La atención a mujeres en situación de violencia es nuestra prioridad más sensible, hemos consolidado una red de protección que acompaña a las víctimas en su camino hacia la recuperación y la justicia. Durante este periodo, nuestro equipo brindó un soporte técnico y humano constante:

- Brindamos la atención a un total de **1,653 reportes de violencia de género** en sus diferentes ámbitos (violencia familiar, maltrato infantil, violencia contra la mujer y violencia de pareja).
- Realizamos **240 asesorías jurídicas** iniciales y 463 seguimientos legales, además de 164 atenciones psicológicas por primera vez, respaldadas por 1,330 sesiones de seguimiento orientadas a procurar un acompañamiento continuo.

- Para salvaguardar la integridad de quienes enfrentan riesgos, emitimos **948 órdenes de protección** consistentes en rondines policiacos, realizamos 97 acompañamientos directos al Ministerio Público, 2 acompañamientos de atención médica y 4 gestiones a refugios para mujeres víctimas de violencia.
- Facilitamos **87 canalizaciones** para representación en juicios civiles, asegurando que ninguna mujer enfrente sus procesos legales en soledad.
- A través de **174 visitas domiciliarias**, estrechamos la cercanía con las mujeres en sus propios entornos, brindando apoyo directo y seguridad.





Sabemos que la violencia no es únicamente psicológica o física, sino que en muchos casos se manifiesta como violencia económica, un control financiero que impide a muchas mujeres abandonar a su agresor por temor a no poder salir adelante por sí mismas. Por ello, adicional a la atención psicológica y jurídica, implementamos acciones transversales para romper este ciclo: mediante la vinculación formal a un empleo, talleres de empoderamiento, emprendimiento y espacios de comercialización, impulsamos su independencia y autonomía, garantizándoles herramientas reales para construir una vida libre de violencia. Este impacto se traduce en la construcción de una vida libre de violencia para las más de **141,139 salmantinas** que dan vida y fuerza a nuestra ciudad.

Acompañamiento para Familias en Situaciones de Ausencia y Violencia

La búsqueda de justicia y sanación ante la pérdida no debe transitarse en soledad, por esta razón, consolidamos una política de puertas abiertas basada en la cercanía y la empatía, brindando de manera permanente escucha activa, contención psicológica y un acompañamiento humano integral a madres buscadoras y familias afectadas para reconstruir el tejido social en un entorno de dignidad y respeto. En este sentido, fortalecimos la coordinación interinstitucional para participar activamente en la localización de **90 personas entre octubre de 2025 y julio de 2026**,



un logro derivado de **24 registros oportunos del Sistema de Emergencias 9-1-1, 9 de Alerta AMBER, 7 de protocolo ALBA, 42 acciones conjuntas con la Comisión Estatal de Búsqueda y 8 intervenciones del Colectivo Salamanca Unidos**. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la sociedad civil y los colectivos del Estado, otorgando 10 acompañamientos de seguridad operativa a cargo de personal policial calificado para salvaguardar la integridad de las familias durante sus labores de campo.





Como parte de las acciones permanentes para el rastreo y localización de personas en condiciones de vulnerabilidad o paradero desconocido, realizamos **51 visitas de supervisión y diagnóstico** a diversas asociaciones civiles y centros de internamiento temporal en el municipio, con el objetivo de recabar información de apoyo y verificar las condiciones de internamiento. Asimismo, conscientes de que la Alerta AMBER y el Protocolo ALBA son herramientas indispensables para asegurar un pronto regreso a casa, la difusión masiva de cédulas de búsqueda en puntos estratégicos de alta concurrencia.

Entendemos que la erradicación de la violencia comienza con la educación, por ello, hemos llevado nuestra labor a escuelas, empresas y espacios públicos, alcanzando a miles de personas con un mensaje de igualdad y respeto:

- Realizamos **8 grupos terapéuticos** con una asistencia **total de 43 mujeres**, consolidando espacios vitales para la sanación, la reconstrucción de la autoestima y la transformación del dolor en resiliencia y esperanza.
- Llevamos a cabo **11 sesiones estratégicas** en las Mesas Interinstitucionales de la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia de Género, y una sesión en el Grupo Municipal de Prevención del Embarazo Adolescente.

- Recibimos **9 capacitaciones** continuas sobre derechos humanos de las mujeres, diversidad sexo-genérica en NNA y prevención de la violencia feminicida, implementando protocolos empáticos e inmediatos.
- A través de la instalación de módulos informativos y eventos masivos como la conmemoración del 25N, logramos un impacto directo en más de **5,827 ciudadanos**, visibilizando la lucha contra la violencia de género.
- Formalizamos un Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado para certificar a nuestro personal en los estándares de competencia EC0497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género, EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género y EC1235 Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.
- Avanzamos en el proceso para consolidarnos como el tercer municipio en obtener el **Distintivo Alianza contra la Violencia (ALVA)** otorgado por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG), capacitando a un total de 635 servidores públicos para brindar una atención más incluyente, respetuosa y humana.

Sabemos que el camino hacia la erradicación de la violencia y la construcción de una sociedad

más justa exige constancia, empatía y un trabajo diario sin tregua; cada cifra compartida representa rostros, historias de resiliencia y familias a las que hemos decidido no dejar solas. En esta Administración reafirmamos nuestro compromiso absoluto de seguir transformando la atención pública en un refugio de esperanza y dignidad, porque en nuestro municipio cada vida importa, cada derecho se defiende y juntas y juntos seguiremos construyendo la paz y el bienestar que Salamanca merece.





Mi cultura salmantina

Salamanca cuenta con una identidad cultural construida a lo largo de su historia, en la que convergen tradiciones, expresiones artísticas, patrimonio, costumbres y formas de convivencia que dan sentido a la vida comunitaria. Esta riqueza cultural forma parte de la identidad de las y los salmantinos y representa una oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia y recuperar los espacios de encuentro. En este contexto, la preservación y promoción del patrimonio histórico y cultural se consolidan como una prioridad para el Gobierno Municipal, al reconocer que la cultura es una herramienta fundamental para generar comunidad, impulsar la participación ciudadana y fortalecer los vínculos sociales.

A partir de esta visión, las tradiciones y expresiones culturales de Salamanca se han convertido en un punto de encuentro para revitalizar el Centro Histórico y sus espacios públicos. Las actividades culturales y festividades contribuyen a dinamizar la economía local, promover el turismo, fortalecer la convivencia y generar entornos más ordenados y seguros.

De esta manera, la cultura se articula con distintas áreas de la Administración Municipal para impulsar acciones que integran la seguridad, movilidad, protección civil, servicios públicos, desarrollo económico y participación ciudadana, con un objetivo común: recuperar nuestros

espacios, fortalecer la identidad salmantina y contribuir a la construcción de una comunidad más unida y participativa.





De este modo, la celebración de Día de Muertos titulada “Almas Salmantinas”, enmarcada por el majestuoso Altar Monumental y la exposición “El Arte de Die Mortis”, se consolidó como una plataforma de reactivación integral de alto impacto donde el respeto a nuestros antepasados y el rescate de leyendas locales a través del Concurso Nacional Reina Catrina; los recorridos nocturnos “Voces del más allá” y; el “Recorrido de Lloronas” contribuyen a que el legado de nuestra tierra siga vivo en las nuevas generaciones. El éxito de esta festividad radica en un despliegue interinstitucional, donde las áreas de seguridad, protección civil y movilidad coadyuvaron para mantener un flujo peatonal ordenado y un saldo blanco; así como la participación de las áreas de servicios públicos, manteniendo limpio el primer cuadro de la ciudad para dignificar la imagen urbana. Así mismo se impulsó al sector económico a través del comercio, logrando reunir a más de **38,400 personas en un ambiente de orden y respeto.**



Esta misma sinergia transversal se despliega en las diversas festividades de las distintas colonias y comunidades, así como la celebración del Corpus Christi (Gremios). Estos eventos, que fusionan la devoción, la cultura y el orgullo salmantino, reciben el respaldo coordinado del Gobierno Municipal; mediante operativos conjuntos de seguridad, limpieza, ordenamiento vial y protección civil, priorizamos que las expresiones de fe y el fervor popular se lleven a cabo en entornos seguros y pacíficos. Al blindar y dignificar estas celebraciones que han prevalecido por generaciones, el municipio no solo resguarda su riqueza histórica, sino que promueve espacios colectivos donde la fe, las tradiciones y la sana convivencia fortalecen la paz comunitaria.

Esta visión de convivencia sana, guía también el diseño de la temporada decembrina, una estrategia pensada para que las familias salmantinas recuperen la confianza en salir a las calles y disfrutar de su ciudad.





Identidad Promoción y Orgullo Salmantino

Desde el encendido del árbol hasta la pista de hielo, la “**Caravana Navideña**” y la “**Cabalgata de Reyes**”, logramos descentralizar el sano esparcimiento de los salmantinos. Asimismo, a través del Sistema DIF Municipal extendimos nuestra labor social a las zonas con mayor rezago mediante una colecta de juguetes en la que entregamos más de **7,312 sonrisas**, cumpliendo con el compromiso de que ningún niño o niña se quede sin la ilusión de estas fechas.



A la par de estos esfuerzos de cohesión, el desarrollo económico municipal se fortaleció con la Expo Nopal 2026, consolidándose como la celebración que mejor retrata nuestra identidad y el talento de los productores de Valtierra. Del 13 al 15 de marzo, el Parador del Nopal fue el escenario donde el arte culinario, el “Diamante Verde”, las actividades artísticas y culturales fueron el centro de promoción de Salamanca en la región, reuniendo a **169 expositores gastronómicos y artesanales** en una sinergia que incluyó la participación de la alcaldía de Milpa Alta que pertenece a la Ciudad de México y el fortalecimiento de lazos internacionales con la ciudad de Kasugai, Japón, cuya visita reafirma a Salamanca como un referente global en la producción del nopal.





Durante la conmemoración de la Semana Santa, realizamos un total de **12 recorridos turísticos** oficiales, articulados a través de itinerarios emblemáticos como “La Ruta de la Fe”, “La Ruta de la Vida Conventual”, “Peña Sola”, la “Ruta del Cristo Negro” y la “Ruta del Ferrocarril”. Logrando atraer a **523 turistas y visitantes**.



Espacios de Encuentro y Reconocimiento

El compromiso de promover entornos seguros y oportunidades de crecimiento se reafirmó de manera contundente con el programa **“MUJER LATE”**. Mediante la implementación de espacios como “Pabellón Rosa” y “Hecho por mujeres, impulsado por talento”, destinamos un espacio dedicado a impulsar el autoempleo que permitió a más de 231 artesanas y emprendedoras comercializar sus productos en la Plaza Cívica “Miguel Hidalgo” y en la Expo Nopal. Este esfuerzo se vio fuertemente respaldado por la impartición de jornadas de talleres de emprendimiento para mujeres, diseñadas para brindarles herramientas prácticas de negocio, así como por la organización de una **carrera recreativa titulada “Mujer LATE Salamanca”** para más de 2,000 mujeres, un emotivo encuentro que unió la activación física con la lucha por la igualdad de género. Estas actividades preventivas y de empoderamiento, que fortalecen el tejido social desde el núcleo familiar, tuvieron como broche de oro un concierto de la artista pop María José, que, con su voz, reunió a miles de salmantinas y salmantinos en la Plaza Cívica “Miguel Hidalgo”, dichas actividades demostraron que la cultura, el deporte y la capacitación son herramientas de unidad indispensables para que las mujeres en Salamanca caminen seguras y respaldadas.





Finalmente, la seguridad y el desarrollo integral de la infancia la priorizamos durante la celebración del Día del Niño y la Niña, transformando la Plaza Cívica “Miguel Hidalgo” en un **“Campo de Sueños”** donde se instaló el Pabellón de Niños Emprendedores para fomentar la creatividad y el esfuerzo comercial desde temprana edad, trabajando de forma transversal con activaciones deportivas de Lucha Libre y Box. Para el sector adolescente, la participación del rapero Danger con el taller “Ruido por el Cambio” ofreció una alternativa artística urbana para canalizar inquietudes como una herramienta de prevención social efectiva que aleje a los jóvenes de conductas de riesgo. Este evento, que recibió a más de **10,000 niñas y niños** en un ambiente recreativo, contó con un blindaje preventivo total que garantizó un saldo blanco, reafirmando el compromiso con el bienestar familiar y demostrando que Salamanca transitó de la planeación a la acción con una estrategia integral que priorizó la reconstrucción del tejido social y el impulso económico para las familias.



Transformando Espacios, Creando Comunidad

La transformación de nuestro Salamanca no se mide únicamente en metros cuadrados de concreto o estructuras renovadas, sino en las historias que comienzan a escribirse en cada rincón.

Entendemos que para que nuestra cultura salmantina prevalezca, necesitamos lugares que nos abracen; espacios que nos inviten a salir de casa para encontrarnos con el vecino, para ver a nuestros hijos crecer en espacios públicos o para que nuestras familias convivan con seguridad y alegría.

Por ello, hemos puesto todo nuestro esfuerzo en transformar nuestras instalaciones administrativas, parques, áreas deportivas y puntos de reunión; no se trata solo de obra pública, sino de devolverle el alma a nuestra comunidad.

Cada avance, cada curso impartido, cada tarde de juego y cada evento es hoy una realidad por qué hemos logrado rehabilitar y recuperar estos espacios; todo lo que hemos compartido sobre el fortalecimiento de nuestro tejido social nace de instalaciones renovadas que ahora nos pertenecen a todas y todo.

- En estrecha colaboración con el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), operado por

la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en su Vertiente Obras Comunitarias, se concluyó la obra en **4 centros deportivos y espacios comunitarios** en Salamanca Villa 400, Barlovento, San José de Mendoza y el Molinito II, reportadas en el informe anterior, logrando transformar cerca de **9,585.99 metros cuadrados** de áreas antes abandonadas en zonas de convivencia que hoy benefician a más de **11,026 ciudadanos**. En estos puntos de encuentro, realizamos trabajos enfocados en:

- **Salamanca Villa 400:** Se realizó la construcción de una cancha de futbol 7 con pasto sintético y su enmallado perimetral, así mismo la construcción de una trota pista, área de juegos infantiles y una cubierta para talleres y actividades recreativas.
- **Molinito II:** Se rehabilitó la cancha existente convirtiéndola en cancha de usos múltiples; construcción de trota pista, andadores y área común con el fin de generar convivencia familiar y acercamiento al deporte.
- **Barlovento:** Se realizó la construcción de módulo para centro comunitario y la rehabilitación de cancha existente convirtiéndola en cancha de usos múltiples.
- **San José de Mendoza:** se construyó la cubierta para cancha de usos múltiples existente, así como rehabilitación y mantenimiento de vialidades colindantes a esta misma.



- Asimismo, finalizamos la instalación de **12 juegos infantiles y 108 ejercitadores**, distribuidos de manera estratégica en **94 colonias y comunidades**.



Realizamos mantenimientos preventivos y correctivos para recuperar nuestras unidades deportivas:

- En la Unidad Deportiva "Cancha El Árbol", hicimos la instalación de superficie sintética, refuerzo de colocación de malla de tela para reforzar la base, aplicación de sello acrílico, aplicación de resina acrílica y aplicación de pintura acrílica para trazos de canchas de acuerdo con el proyecto. Con una inversión de **\$696,412.77 (Seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos doce pesos 77/100 M.N.)** para la cancha 1, **\$696,412.77 (Seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos doce pesos 77/100 M.N.)**, para la cancha 2 y **\$809,661.44 (Ochocientos nueve mil seiscientos un peso 44/100 M.N.)** destinados para la cancha 3.
- Se realizó el diseño, instalación y montaje de malla sombra, así como sus perfiles estructurales con una inversión de **\$60,435.29 (Sesenta mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 29/100 M.N.)**.
- Llevamos a cabo trabajos de impermeabilización para las canchas 1 y 2, con una inversión de **\$187,734.40 (Ciento ochenta y siete mil setecientos treinta y cuatro pesos 40/100 M.N.)** por cada cancha, dando una cifra total de **\$375,468.80 (Trecientos setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 80/100 M.N.)**.

- Realizamos trabajos de mantenimiento general en las instalaciones de la **Deportiva Cancha del Árbol**, contemplando la aplicación de pintura en las diferentes áreas y superficies de la unidad deportiva. Asimismo, efectuamos la rehabilitación de las puertas de los baños, incluyendo trabajos de reparación, ajuste y pintura de estas.
- En la cancha 3, realizamos trabajos de rehabilitación de las canaletas de la techumbre, contemplando la limpieza, reparación, adecuación y colocación de los elementos necesarios para su correcto funcionamiento, **beneficiando a un total de 800 personas** aproximadamente.





- En la Deportiva Sur se rehabilitó la cancha de básquetbol del GYM 400, con una inversión de \$293,338.94 (Doscientos noventa y tres mil trecientos treinta y ocho pesos 94/100 M.N.)
- Se construyó y habilitó el área de calistenia debido a que anteriormente no se contaba con este espacio. Los trabajos contemplaron la preparación y adecuación del área, así como la instalación de los elementos para su funcionamiento, instalación de reflectores y puntos de iluminación.

Estas acciones impactan positivamente a un **total de 33,600 usuarios**, así como en la recepción de **122 eventos masivos culturales, deportivos y escolares, beneficiando a un total de 85,400 asistentes.**



- En la Unidad Deportiva Norte, dignificamos el campo de softbol realizado trabajos de rehabilitación e instalación de 20 aspersores para el sistema de riego del campo, con el objetivo de mejorar y optimizar el mantenimiento de

las zonas ajardinadas. También, se realizó el suministro y aplicación de tierra lama para cubrir y mejorar las condiciones de superficie del campo, así como trabajos de distribución, nivelación y aplanado del material para que los usuarios de la unidad deportiva tengan mejores condiciones para su actividad física con una **inversión total de \$77,840.00 (Setenta y siete mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**. Adicionalmente se realizaron trabajos en las gradas de campo de softbol e instalación de malla de protección.

- Para el campo 2 de futbol, se realizaron trabajos de mejoramiento, mediante el suministro y aplicación de tierra lama. Posteriormente se efectuaron trabajos de distribución, nivelación y aplanado, con la finalidad de mejorar las condiciones de la superficie, logrando una mayor uniformidad y proporcionar un espacio más adecuado para la práctica y desarrollo de actividades deportivas, con una inversión de **\$250,560.00 (Doscientos cincuenta mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**
- Con una **inversión de \$515,577.78 (Quinientos quince mil quinientos setenta y siete pesos 78/100 M.N.)** realizamos la instalación de malla ciclónica en todo el perímetro de nuestra Deportiva Norte.

Con estas acciones implementadas en la Unidad Deportiva Norte, **beneficiamos a un total de 10,500 usuarios.**



- Gracias al programa Federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y al esquema Mundial Social 2026, concretamos la firma de un convenio por \$3,680,000.00 (Tres millones seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para la construcción e inauguración de dos nuevas canchas de fútbol 5 rápido, un proyecto clave que beneficia directamente a 2110 personas.

Con estas obras, no solo renovamos edificios y canchas; dignificamos y construimos refugios de atención, desarrollo y esparcimiento para nuestras familias salmantinas.



EJE 3



Medio Ambiente
e Imagen Urbana



EJE 3

MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA



“Cuidar nuestro entorno es cuidar el futuro de nuestras niñas y niños”.





Transformando Mi Ciudad

Fortalecimiento de los servicios públicos

En este tercer eje, reafirmamos que el respeto a la naturaleza y el rescate de nuestra ciudad son prioridades fundamentales, estamos convencidos de que un Salamanca limpio, verde y ordenado mejora directamente la calidad de vida de todas las familias. Bajo esta visión, nos sumamos a la lucha por el saneamiento y la restauración del Río Lerma-Santiago, porque el acceso a un medio ambiente sano es un derecho, no una opción. Asimismo, trabajamos con sentido humanitario por el bienestar animal, promoviendo acciones responsables que reflejen los valores de nuestra sociedad.

Transformamos los espacios públicos en entornos dignos, seguros y verdes, a través de la reforestación urbana y la mejora de nuestras calles, con estas acciones, no solo refrescamos la ciudad, sino contribuimos a la captación de CO₂, consolidamos la biodiversidad y cuidamos nuestro medio ambiente, reforzando el sentido de pertenencia y el orgullo de ser salmantinos.



Uno de los mayores retos de nuestra administración ha sido reducir la brecha de atención en las zonas que carecían de servicios públicos, destacando que la recolección de residuos y el mantenimiento de la imagen urbana son factores determinantes para la salud pública y la cohesión social.

Nuestro objetivo central es mejorar la calidad y maximizar su cobertura, asegurando que cada colonia y comunidad de Salamanca reciba atención oportuna. Para lograrlo, hemos transitado de un modelo reactivo a uno de planeación estratégica, optimizando los recursos humanos y materiales disponibles.



- Fortalecimos el servicio de recolección de residuos con la adquisición de **2 nuevos vehículos recolectores** mediante una inversión de **\$5,380,000.00 (Cinco millones trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**, con participación del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM) 2025, actualmente estamos trabajando en la gestión de 4 unidades adicionales, con el propósito de incrementar la capacidad operativa en el primer cuadro de la ciudad en un 5.26%. Con la adquisición constante de unidades vehiculares hemos alcanzado una cobertura cerca del 98% en la recolección de residuos sólidos en la zona urbana, integrando nuevas zonas habitacionales a las rutas regulares.





- Mediante el desbroce y barrido manual que se realiza diariamente en el centro histórico, avenidas y bulevares principales, hemos intervenido cerca de **2,970,950 metros cuadrados** de parques y jardines y **21, 634 metros lineales** en barrido manual, además de la intervención de **37,118.76 metros lineales** en pintura de guarniciones. Dentro de estas acciones destacamos la intervención realizada en la vialidad Comunicación Norte en donde, con la finalidad de fortalecer la seguridad vial y mejorar la imagen urbana, llevamos a cabo la aplicación de pintura en ambos laterales de las guarniciones del camellón central, cubriendo una longitud total de **1,691.60 metros lineales**.



- Damos mantenimiento a la red de alumbrado público en áreas verdes y zonas comunes mediante el remplazo de **1,000 luminarias LED de 100 W** y el mantenimiento de 7,000 postes en colonias y comunidades como: **Valtierrilla, Xoconostle, La Tinaja, Cerro Gordo, Recuerdo de Ancón, San Vicente de Flores, Cárdenas, San José de Mendoza, Santo Domingo, Sotelo, Uruétaro, Valencia, Valtierra, y las colonias Villarreal, Las Reynas, Tamaulipas, Ampliación El Cerrito, Bellavista, La Gloria, Infonavit I, San Javier, Benito Juárez, Constelación, San Pedro, Humanista I, Bugambilias y la Zona Centro, entre otras.**
- Ejecutamos la sustitución de 8,000 metros de cable eléctrico en vialidades y zonas estratégicas como Bulevar Miguel Hidalgo, Bulevar Morelos, Bulevar Valle de Santiago, Bulevar San Javier, Bulevar San Martín, Bulevar Clouthier, Bulevar Bicentenario, calle Juárez, calle Allende, Plazoleta Hidalgo, Camino a Barlovento, calle Libertad, Skate Park, y comunidades como La Cal, Santo Domingo, Palo Blanco, Cuarto de Altamira, Cerro Gordo, La Ordeña, San José de la Montaña, Zapote de Palomas, Oteros, Praderas del Sol, La Cruz y Camino a Mancera, procurando la continuidad del servicio para comercios y hogares.





- Con el compromiso de fomentar el uso eficiente de la electricidad y garantizar la sustentabilidad energética, actualizamos las Constancias de Ahorro de Energía (PAESE) vigentes ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- Procuramos el mantenimiento de la cadena fría para la correcta conservación de la carne mediante el mantenimiento de las cámaras frigoríficas.
- Trabajamos para ofrecer servicios públicos de calidad. Por ello, se realizó la colocación de malla ciclónica en el perímetro del **Panteón Las Flores**, con el objetivo de garantizar la seguridad de visitantes y transeúntes; y la habilitación de **204 nuevos** espacios, durante este periodo, en el **Panteón Nuevo Municipal**. Asimismo, se comenzó la segunda etapa de este panteón, contando con aproximadamente un 50% de disponibilidad para la habilitación de más espacios.
- Con el objetivo de mejorar la atención y brindar espacios dignos a la ciudadanía, llevamos a cabo la reubicación de la nueva oficina de panteones, fortaleciendo la calidad en la gestión de los trámites.
- Para preservar nuestra información histórica, facilitar las consultas y agilizar el servicio, implementamos un proceso de digitalización de libros con un avance del **33%** en los registros

de trámites desde el año 1971, mediante la implementación del “Sistema de Panteones”, esta herramienta digitaliza el registro de usuarios y trámites, además facilita los cobros y fortalece el control y la transparencia en beneficio de las familias salmantinas.

- En el ejercicio de participación ciudadana a través de **Gobierno que te Escucha**, atendimos más de **2,200 reportes** recibidos a través del **Sistema de Reporte Ciudadano**, este esfuerzo conjunto se traduce en beneficios directos para nuestras comunidades, recuperando la confianza de nuestra población en su gobierno. Muestra de ello es la **disminución del 40% en los reportes de alumbrado público**, lograda mediante mantenimientos e intervenciones oportunas que garantizan calles más seguras, con reemplazo de luminarias en un plazo no mayor a 3 días hábiles y atención a circuitos en menos de 24 horas.

- Porque sabemos que es una necesidad básica, distribuimos 60,337,000 litros de agua potable por medio de pipas, apoyando a más de 1,772,387 personas en comunidades como: San Vicente de Flores, San José de Mendoza, Cruces, Loquitos, Locos, Ampliación la luz, Granjas, La Cal, Los Ramírez, Los Zavala, San Lucas, El Eslabón, El Circuito, Mesa de Aguirre, San Lucas, Joyita de Villafañá, El Caserio, Puente de gato, Zapote de Negrete, Ampliación San Vicente de Flores, Los Lobos.





Obras que transforman

En Salamanca, la obra pública es una herramienta para mejorar el bienestar de nuestras familias. Durante este periodo, impulsamos acciones atendiendo las necesidades de la población, con un uso responsable y transparente de los recursos públicos. Dimos seguimiento a las obras contratadas durante el **2025**, y en este **2026** asumimos la responsabilidad de darles puntual término.

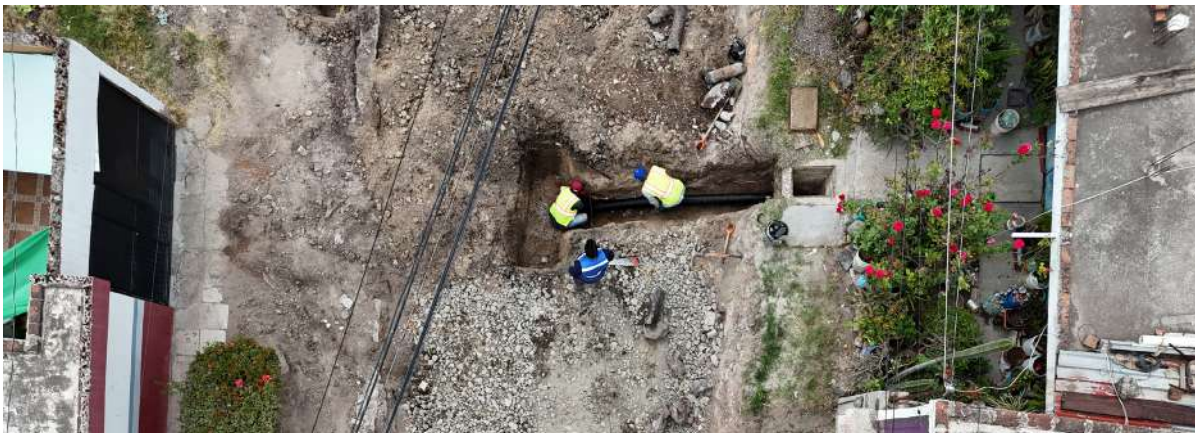
En materia de agua potable, realizamos una inversión de **\$50,675,039.14** **cincuenta millones seiscientos setenta y cinco mil treinta**

y nueve pesos 14/100 M.N.), en alcantarillado **\$36,806,016.08** (**Treinta y seis millones ochocientos seis mil dieciséis pesos 08/100 M.N.),** con ello fortalecemos la infraestructura hidráulica del municipio. En el rubro de construcción, la inversión fue de **\$31,112,416.60** (**Treinta y un millones ciento doce mil cuatrocientos dieciséis pesos 60/100 M.N.),** complementándose con **\$21,801,530.06** (**Veintiún millones ochocientos y unos mil quinientos treinta pesos 06/100 M.N.)** en recuperación de espacios públicos, orientados para la convivencia familiar.





En infraestructura vial y urbanización se invirtieron **\$69,320,237.37 (Sesenta y nueve millones trescientos veinte mil doscientos treinta y siete pesos 37/100 M.N.)**, mejorando la movilidad en el municipio, así como **\$649,723.55 (Seiscientos cuarenta y nueve mil setecientos veintitrés pesos 55/100 M.N.)** para la rehabilitación de puentes que facilitan la conectividad y el cruce seguro de las personas. En cuanto al mejoramiento de vivienda, destinamos **\$4,140,423.57 (Cuatro millones ciento cuarenta mil cuatrocientos veintitrés pesos 57/100 M.N.)**, en el sector deportivo se invirtieron **\$5,648,540.18 (Cinco millones seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta pesos 18/100 M.N.)**, contribuyendo a elevar la calidad de vida de las familias salmantinas. Asimismo, destinamos **\$26,873,798.99 (Veinte seis millones ochocientos setenta y tres mil setecientos noventa y ocho pesos 99/100 M.N.)** para la elaboración de estudios especializados y proyectos ejecutivos.



Estas acciones representan una inversión total de **\$247,027,725.54 (Doscientos cuarenta y siete millones veintisiete mil setecientos veinticinco pesos 54/100 M.N.)**. Recursos que se traducen en:

La consolidación de un **Banco de Proyectos Ejecutivos y Estudios** para garantizar que cada obra e inversión cuente con la viabilidad técnica, jurídica y financiera indispensable, antes de su desarrollo. Este repositorio, representa una ventaja operativa que nos permite responder con agilidad a las oportunidades de gestión de recursos federales y estatales, asegurando que el presupuesto se traduzca en infraestructura de calidad, con beneficios palpables para la ciudadanía, es por ello por lo que durante este periodo realizamos los siguientes:





Estudios 2025

No.	Acción	Avance	Monto total
1	Estudio de pre inversión, mediante el análisis de viabilidad técnico, demanda, financiero y legal, del proyecto del nuevo recinto para el mercado del municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$1,781,359.25
2	Paquete de estudios y expedientes ambientales para puesta en marcha y operación de equipo incinerador en las instalaciones de Control Animal, construcción de Panteón Municipal 2da etapa y puesta en marcha y operación de planta de mezcla asfáltica; en el municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$324,620.61
3	Elaboración de estudios complementarios para la modernización de puente sobre la calle Lázaro Cárdenas - 18 de Marzo en la comunidad Cárdenas en cruce con el Canal Bajo Salamanca km 46+690 en el municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$199,478.72
4	Estudios de mecánica de suelos y diseños de pavimentos para las siguientes obras: construcción de cancha de fútbol siete de prácticas núm. 2, con multi-trazo para fútbol americano bandera, en la Unidad Deportiva Norte; construcción de techumbre para dos canchas de básquetbol de prácticas, en la Unidad Deportiva Sur; modernización de paso inferior vehicular de la carretera federal 45 en cruce con Camino a Mancera; calle con concreto, en la colonia Santa Elena, calle Tlatelolco (primera etapa). En el municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$63,831.13
5	Proyecto de visualización para las siguientes obras: paso superior de ferrocarril de "Línea A" de Ferromex en cruce con Bulevar Faja de Oro, puente vehicular en la comunidad de Comaleros en cruce con el Río Lerma, modernización de puente vehicular en camino rural El Baúl-Cerro Gordo, cruce con el Canal Sardinas, modernización de puente vehicular sobre dren Xoconostle, en la localidad Los Mirandas (El Xoconostle de Abajo), modernización de puente sobre la calle Lázaro Cárdenas - 18 de Marzo en la comunidad Cárdenas en cruce con el Canal Bajo Salamanca km 46+690. En el municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$100,050.00
6	Paquete de pruebas de materiales, pruebas de calidad y pruebas Marshall para planta asfaltadora.	100%	\$258,891.57
7	Gerenciamiento del proceso de licitación para la construcción del nuevo Mercado Municipal en el predio de San Antonio Abad bajo un esquema de concesión municipal.	83.73%	\$3,047,254.52





Estudios 2025			
No.	Acción	Avance	Monto total
8	Estudios de mecánica de suelos y diseños de pavimentos para los programas de mantenimiento de vialidades 2026 y el de mejoramiento de infraestructura municipal 2026. En el municipio de Salamanca, Guanajuato.	38.25%	\$255,955.94
9	Proyecto ejecutivo de clausura de la celda 1, 2 y 3 del sitio de disposición final del municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$563,314.39

Estudios 2026			
No.	Acción	Avance	Monto total
1	Trámites ambientales (manifiesto, estudios, trámite de licencia y atención a resolutivo) relacionados al cambio de ubicación de planta asfaltadora, municipio de Salamanca, Guanajuato.	11.03%	\$468,231.48
2	Elaboración de estudio costo - eficiencia de la "construcción del módulo polideportivo, en la Deportiva Norte, municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$173,999.99
3	Desarrollo e implementación de plataforma digital (software de gestión) para llevar a cabo el gerenciamiento estratégico de la obra pública y servicios relacionados con la misma para el municipio de Salamanca, Guanajuato, desde su planeación, monitoreo, georreferenciación, seguimiento, control hasta el cierre administrativo.	0.00% Próxima a dar inicio	\$3,016,000.00





Proyectos Ejecutivos 2025			
No.	Acción	Avance	Monto total
1	Proyecto ejecutivo para perforación de pozo profundo en la comunidad de Valtierra, del municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$109,979.75
2	Proyecto ejecutivo de equipamiento de pozo, tanque elevado, sistema de agua entubada y obras complementarias, en la comunidad de Uruétaro.	100%	\$548,991.05
3	Proyecto ejecutivo de equipamiento de pozo, tanque elevado, sistema de agua entubada y obras complementarias, en la comunidad de la Jaulilla.	100%	\$439,968.89
4	Proyecto ejecutivo de tanque elevado, sistema de agua entubada obras complementarias, en la comunidad de La Compañía, municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$350,000.00
5	Proyecto ejecutivo de equipamiento de pozo, tanque elevado, sistema de agua entubada y obras complementarias, en la comunidad de Locos de Covarrubias	100%	\$365,453.12
6	Proyecto ejecutivo de rehabilitación del drenaje sanitario, Municipio de Salamanca, Guanajuato; localidad de Cerro Gordo (San Rafael) segunda etapa (PTAR)	100%	\$209,825.99
7	Proyecto ejecutivo de rehabilitación de drenaje sanitario en la comunidad de Santiaguillo de García.	100%	\$538,170.00
8	Paquete 1 de proyectos ejecutivos de edificaciones y espacios a desarrollarse en predio denominado San Antonio Abad, municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$2,597,851.65
9	Proyecto ejecutivo de construcción y adecuación de espacios del Centro Gerontológico del DIF de la colonia Renovación (Infonavit I), en Salamanca, Guanajuato. Segunda parte.	100%	\$399,632.41
10	Proyecto ejecutivo de nuevo mercado municipal y plan maestro de obras complementarias a desarrollarse en predio denominado San Antonio Abad, municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$3,744,945.37





Proyectos Ejecutivos 2025			
No.	Acción	Avance	Monto total
11	Proyecto ejecutivo de Centro de Dignificación Humana, municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$845,194.32
12	Proyecto ejecutivo de rehabilitación de espacio público en la colonia San Pedro, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$211,245.01
13	Proyecto ejecutivo de rehabilitación de espacio público en la comunidad de Cerro Gordo, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$211,989.69
14	Proyecto ejecutivo de rehabilitación de espacio público en la comunidad de Cárdenas, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$231,768.00
15	Proyecto ejecutivo de pavimentaciones de calles (Paquete 1), incluye: 1.- Calle Bambú, tramo de calle Bambú a calle Olmo, en la Colonia Ampliación El Cerrito; 2.- Calle Avellano, tramo de calle Menta a calle Cascada del Tintero, en la Colonia Ampliación El Cerrito; 3.- Calle Nueva Rosita, tramo de calle Reforma a término de calle, en las Colonias Ampliación El Rosario y Luis Donaldo Colosio; 4.- Levantamiento topográfico en calle Pasajero; y 5.- Levantamiento topográfico en calle Pedro Méndez; todas en el municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$469,063.50
16	Proyecto ejecutivo de pavimentaciones de calles (Paquete 2), incluye: 1.- Calle Santa Mónica, tramo de calle San Valentín a calle Josefina, en las Colonias Ampliación La Gloria y Santa Clara; 2.- Calle General Miguel Blanco, tramo de calle Sin Nombre a calle General Luis G. Osorio, en la Colonia Reforma; 3.- Calle Guerrero, tramo de Avenida Héroes de Cananea a calle Juárez, en las Colonias Álamos, Jardines del Sol y San Juan de la Presa; 4.- Calle Río Laja, tramo de calle Cazadora a calle Río Juchipila, en la Colonia El Rocío; y 5.- Levantamiento topográfico en calle Rafael Campuzano; todas en el municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$475,211.77
17	Anteproyecto geométrico, estudios preliminares y expediente de afectaciones de la construcción del Bulevar Verbena, municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$484,099.99



Proyectos Ejecutivos 2025			
No.	Acción	Avance	Monto total
18	Proyecto ejecutivo de pavimentaciones de calles (Paquete 3) incluye: 1.- Calle Miguel Hidalgo, tramo de Bulevar Verbena-Libramiento Salamanca; 2.- Expediente de topografía de conexión de calle Miguel Hidalgo a Libramiento Salamanca; todas en el municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$329,884.95
19	Proyecto ejecutivo de pavimentaciones de calles (Paquete 4) incluye: 1.- Acceso a la Colonia Ampliación Obrera (Calle Ferrocarriles y Mineros), en la Colonia Ampliación La Obrera; 2.- Calle General López Uruga, tramo de calle 5 de Febrero a calle Miguel Hidalgo, en la localidad de La Luz (La Cal); todas en el municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$312,705.63
20	Proyectos ejecutivos del Programa de Mantenimiento de Vialidades 2025 (Paquete Cinco), incluye: 1.- Av. Morelos, tramo de inicio de calle a bifurcación de esta, en la localidad María Gómez; 2.- Calle Morelos, tramo de Padre Méndez a calle 18 de Marzo, en la localidad Valtierra; todas en el municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$316,628.52
21	Proyecto ejecutivo de ingenierías de la construcción del Bulevar Verbena, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$382,220.17
22	Elaboración de estudios preliminares para proyecto ejecutivo de construcción de puente vehicular sobre el río Lerma para comunicar la comunidad de Los Zavala.	100%	\$516,465.25
Proyectos Ejecutivos CMAPAS 2025			
No.	Acción	Avance	Monto total
1	Equipamiento, electrificación, telemetría, automatización y rehabilitación del muro perimetral del pozo Efrén Capiz, así como la construcción de la línea de conducción hacia el tanque elevado	100%	\$451,453.24
2	Rehabilitación de líneas de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en la Avenida del Trabajo ubicada entre Río Bravo y Artes, calle Artes ubicada entre Morelos y Avenida. del Trabajo y calle Del Bosque ubicada entre San Antonio y Morelos	100%	\$313,313.96
3	Rehabilitación de drenaje sanitario para la calle 20 de Noviembre, en el tramo de Rosario Castellanos a Avenida Salamanca	100%	\$228,003.16





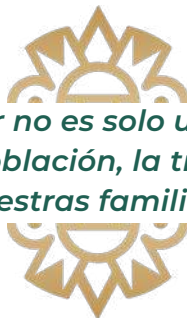
Proyectos Ejecutivos CMAPAS 2025			
No.	Acción	Avance	Monto total
4	Rehabilitación del colector sanitario en el Bulevar Clouthier, en el tramo de Bulevar Las Reynas a Bulevar Bicentenario	100%	\$349,418.49
5	Reingeniería y ampliación de la planta de tratamiento del Ecoparque para un gasto de cinco litros por segundo, ubicado en el Fraccionamiento del Parque	100%	\$808,675.92

Proyectos ejecutivos 2026			
No.	Acción	Avance	Monto total
1	Complemento de proyecto ejecutivo de equipamiento de pozo, en la comunidad de Uruétaro, del municipio de Salamanca, Guanajuato.	100%	\$378,651.59





Acciones de Agua Potable 2025



“Llevar agua limpia a cada hogar no es solo una obra de ingeniería; es garantizar los derechos humanos de nuestra población, la tranquilidad de saber que la salud y el bienestar de nuestras familias se consolida.”

Fortalecimos la infraestructura y los servicios de agua potable y alcantarillado mediante acciones coordinadas entre el Gobierno Municipal y el organismo operador del agua en el municipio CMAPAS, ampliando y mejorando la cobertura para las familias salmantinas.

Gobierno municipal ejecuto las siguientes acciones:

- Construcción de un tanque metálico elevado de agua potable en la localidad de Juan Diosdado Pérez, con una capacidad de 25,000 litros, el cual brinda servicio también a la localidad de Cerro Blanco, beneficiando directamente a 251 habitantes con una inversión municipal de \$ 2,000,001.81 (Dos millones un peso 81/100 M.N.).
- Con el propósito de modernizar la infraestructura en Ampliación Callejones y Granados, realizamos el desmantelamiento del tanque anterior para edificar uno nuevo de estructura metálica con capacidad 75,000 litros de agua, beneficiando a

726 habitantes con una inversión municipal de \$ 2,502,453.14 (Dos millones quinientos dos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 14/100 M.N.).

- Para optimizar la distribución, sustituimos el equipo obsoleto e instalamos un nuevo sistema de bombeo, equipado con un tren de válvulas, una bomba sumergible de 7.5 caballos de fuerza (HP), con electrificación y sistema de cloración en Ampliación Callejones y en la localidad de Callejones y Granados, beneficiando directamente a 726 habitantes, la inversión municipal consistió en \$1,330,783.73 (Un millón trescientos treinta mil setecientos ochenta y tres pesos 76/100 M.N.).





- Construimos un tanque superficial de mampostería de piedra braza para la localidad Granja Cuatro de Altamira, (para servicio a la localidad de Los Lobos) el cual tiene una capacidad de 50,000 litros de agua, recibió un tratamiento de impermeabilización con una cubierta de espesor de 18 centímetros. **De este modo** beneficiamos directamente a **531 habitantes** con una inversión municipal de **\$1,817,531.35 (Un millón ochocientos diecisiete mil quinientos treinta y un pesos 35/100 M.N.)**.
 - Equipamos el pozo profundo de agua entubada en la localidad de Los Lobos, se suministró e instaló un tren de válvulas para tubería de 76 milímetros, instalación eléctrica y con una bomba sumergible de 15 caballos de fuerza (HP) y su respectivo equipo de cloración. Beneficiamos directamente a **531 habitantes** con una inversión municipal de **\$1,820,010.34 (Un millón ochocientos veinte mil diez pesos 34/100 M.N.)**.
 - Complementamos el equipamiento del pozo de agua con la instalación y red de distribución mediante 8,841.04 metros de tubería de policloruro de vinilo (PVC) hidráulico y 1,560.77 metros en tubería de acero galvanizado. Esta red permitirá proporcionar agua potable a 351 viviendas mediante sus respectivas tomas domiciliarias para la localidad de Los Lobos con una inversión total de **\$8,008,544.72 (Ocho millones ocho mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 72/100 M.N.)** de las cuales **\$4,004,272.36 (Cuatro millones cuatro mil doscientos setenta y dos pesos 36/100 M.N.) y \$4,004,272.36 (Cuatro millones cuatro mil doscientos setenta y dos pesos 36/100 M.N.)** por parte del Estado Beneficiamos directamente a **1,268 habitantes**.
 - Complementamos el pozo profundo de agua entubada de localidad de La Capilla y que adicionalmente beneficiara a las localidades de Los Sotos y Santiaguillo de Flores, suministramos e instalamos un arrancador a tensión reducida y una bomba sumergible de 20 caballos de fuerza (HP). Esta acción tuvo una inversión municipal de **\$327,731.19 (Trescientos veintisiete mil setecientos treinta y un pesos 19/100 M.N.)** y con la que beneficiamos a **525 habitantes**.
 - Por el programa de rehabilitación de instalaciones de servicios básicos en la localidad de San José Temascatío atendimos el tanque metálico elevado mediante la limpieza de todos sus elementos expuestos mediante acción química y mecánica, al interior se realizó una limpieza a presión para posterior ser recubierto por pintura especial de grado alimenticio. Esta acción tuvo una inversión de **\$212,997.65 (Doscientos doce mil novecientos noventa y siete pesos 65/100 M.N.)** y beneficiamos **1,112 habitantes directos**.
 - En Cerro Blanco equipamos el pozo profundo de agua entubada mediante la integración de piezas espaciales para el tren de válvulas, la instalación de una bomba sumergible de 7.5 caballos de fuerza (HP), un micromedidor magnético y un equipo de desinfección. Con esta acción beneficiamos directamente a **697 habitantes** pertenecientes a la localidad y que se realizó con una inversión municipal de **\$1,320,045.39 (Un millón trescientos veinte mil cuarenta y cinco pesos 39/100 M.N.)**
 - En la localidad de Los Cenizos rehabilitamos su sistema de agua entubada al suministrar e instalar tubería policloruro de vinilo (PVC) hidráulico, con cajas de válvulas para el correcto control y protección, se instalaron 333 tomas para el abasto de el mismo número de domicilios. Beneficiamos a 388 habitantes con la inversión total de **\$4,780,907.65 (Cuatro millones setecientos ochenta mil novecientos siete pesos 65/100 M.N.)** de los cuales **\$ 2,390,453.83 (Dos millones trescientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 82/100 M.N.)** fueron por aportación municipal y **\$ 2,390,453.82 (Dos millones trescientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 82/100 M.N.)** por aportación federal.
- Por su parte, el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS) ejecuto las siguientes acciones:
- Construimos e instalamos infraestructura en el sistema hidráulico con una inversión municipal de **\$819,849.20 (Ochocientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 20/100**



M.N.), realizamos la construcción de cajas de válvulas, así como el suministro e instalación de válvulas expulsoras de aire en la red de distribución y línea de conducción del sistema, complementado con la línea de purga en el tanque elevado, beneficiando directamente a **5,932 habitantes de la colonia Efrén Capiz**.

- Rehabilitamos de líneas de agua potable y distritos hidrométricos en la **colonia Villarreal (primera etapa)** para optimizar el volumen y la presión en el suministro de agua, concluimos la primera etapa de rehabilitación de líneas de agua potable y construcción de distritos hidrométricos en la colonia, beneficiando a **2,468 habitantes** mediante recurso municipal de **\$6,832,733.29 (Seis millones ochocientos treinta y dos mil setecientos treinta y tres pesos 29/100 M.N.)**.
- Construimos de distritos hidrométricos y eficiencia física en el **sector B de la colonia Álamos** mediante un esfuerzo concurrente entre los tres órdenes de gobierno, con una inversión total de **\$8,202,697.82 (Ocho millones doscientos dos mil seiscientos noventa y siete pesos 82/100 M.N.)**, compuesta por **\$3,281,079.12 (Tres millones doscientos ochenta y un mil setenta y nueve pesos 12/100)** de aportación federal, **\$2,460,809.35 (Dos millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos nueve pesos 35/100)** de aportación estatal y **\$2,460,809.35 (Dos millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos nueve pesos 35/100)** de recursos municipales, esta obra beneficio de 2,220 habitantes.
- Construimos un muro perimetral de protección en **Pozo No. 35 Lomas del Prado** con el objetivo de resguardar el patrimonio municipal y prevenir actos de vandalismo o daños que afecten el servicio, destinamos una inversión municipal de **\$925,848.17 (Novecientos veinticinco mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 17/100 M.N.)**, garantizando la entrega continua de agua potable para **3,704 usuarios** de la colonia.
- Ampliamos de red de agua potable en la **colonia Palo Blanco** para extender la cobertura de los servicios básicos, ejecutamos la ampliación de la red de agua potable en la calle Halcones, **\$32,604.12 (Treinta y dos mil seiscientos cuatro pesos 12/100 M.N.)** de origen municipal en favor de los vecinos de esta zona.
- Rehabilitamos de red de agua potable en la **colonia Efrén Capiz (sectores varios)** llevamos a cabo trabajos de rehabilitación en la infraestructura hidráulica de diversas calles en la colonia, con una inversión municipal de **\$1,653,753.42 (Un millón seiscientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y tres pesos 42/100 M.N.)**, garantizando un servicio digno y confiable para **316 habitantes**.
- Ampliamos de red de agua potable en la colonia El Monte en la intersección de las calles Monte Los Olivos y Monte Sinaí, con una inversión municipal de **\$86,944.32 (Ochenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 32/100 M.N.)**, mejorando

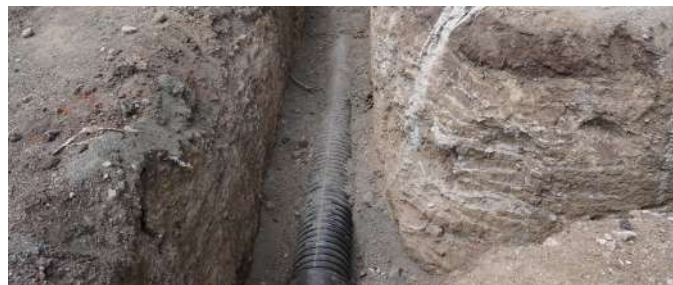
el acceso al recurso hídrico para las familias del sector.

- Ampliamos la red de agua potable en el **Ejido La Cal**, destinamos un recurso municipal de **\$32,604.12 (Treinta y dos mil seiscientos cuatro pesos 12/100 M.N.)** para la ampliación de la infraestructura hidráulica en la calle Pastores, fortaleciendo la red de distribución local.
- Ampliamos la red de agua potable en la colonia Las Delicias con una inversión municipal de **\$65,208.24 (Sesenta y cinco mil doscientos ocho pesos 24/100 M.N.)**, en la calle Jardín Las Delicias.
- Rehabilitamos la red de agua potable en la **colonia Efrén Capiz** y en varias de sus calles tendiendo tramos puntuales que requerían intervención inmediata, con un monto municipal asignado de **\$175,699.98 (Ciento setenta y cinco mil seiscientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N.)**.





- Ampliamos la red de agua potable en la **colonia El Progreso en la calle 20 de Noviembre**, aplicando una inversión municipal de **\$70,642.26 (Setenta mil seiscientos cuarenta y dos pesos 26/100 M.N.)** para beneficiar a los habitantes de esta.
- Ampliamos la red de agua potable en **Zona Centro**, en la infraestructura hídrica sobre la calle Insurgentes Oriente, destinando para ello una inversión totalmente municipal de **\$36,226.80 (treinta y seis mil doscientos veintiséis pesos 80/100 M.N.)**.
- Rehabilitamos la red de agua potable en **camino a San José de Uluapa**, con la finalidad de garantizar la correcta conducción del recurso hídrico hacia las comunidades, aplicando una inversión municipal de **\$526,013.14 (Quinientos veintiséis mil trece pesos 14/100 M.N.) en favor de 115 habitantes.**
- Rehabilitamos la integral de red de agua potable en la colonia Efrén Capiz, con una inversión municipal de **\$4,451,186.92 (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y unos mil ciento ochenta y seis pesos 92/100 M.N.)**, renovando la infraestructura hidráulica para beneficio directo de **850 habitantes.**



- Ampliamos la red de agua potable, llevamos a cabo la ampliación en la calle Estancia de la Noria, en el **Fraccionamiento Villa de las Estancias**, mediante un recurso municipal de **\$35,864.53 (Treinta y cinco mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 53/100 M.N.)**.
- Rehabilitamos de red de agua potable en la **colonia Pradera del Sol**, Con el fin de evitar fugas y garantizar un flujo constante de agua limpia, rehabilitamos la red de agua potable en varias calles de la colonia, destinando un recurso totalmente municipal de **\$2,474,652.57 (Dos millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos 57/100 M.N.)** para beneficio de **495 residentes.**
- Efectuamos la ampliación de la infraestructura en la calle Cascada Puente de Dios, en la colonia **Las Rosas**, asignando una inversión municipal de **\$119,548.43 (Ciento diecinueve mil quinientos cuarenta y ocho pesos 43/100 M.N.)** para beneficio de los vecinos de esta.
- Para continuar cubriendo las necesidades básicas de la población, concretamos la ampliación de la red de agua potable en la calle Sol, en la colonia **El Molinito II**, aplicando un recurso municipal de **\$11,954.84 (once mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 84/100 M.N.)**.





Acciones de Alcantarillado 2025



“Un sistema de drenaje digno y funcional no se ve, pero se siente todos los días: es la certeza de vivir en entornos limpios, seguros y con la salud pública como prioridad.”



A través del Gobierno Municipal, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Construimos un drenaje sanitario para la **colonia Efrén Capiz**, concluyendo su segunda etapa, la cual consistió en una red de drenaje de 1,690.55 metros lineales con tubería de polietileno de alta densidad de 250 milímetros de diámetro, con 33 pozos de visita que incluye un brocal de tapa y se conectaron a 139 descargas domiciliarias. Beneficiamos **directamente a 556 vecinos e indirectamente a 263**, para esta obra el municipio aportó **\$ 4,720,002.48 (Cuatro millones setecientos veinte mil dos pesos 48/100 M.N.)**.
- El programa de rehabilitación de instalaciones de servicios básicos en la **localidad de Doña Rosa en la calle Juana González** se contempló la instalación de línea de drenaje de 276 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad, con 6 pozos de visita de diferentes profundidades a la que se conectan 14 descargas domiciliarias. Esta acción beneficio a **56 habitantes** con una inversión de **\$1,038,579.19 (Un millón treinta y ocho mil quinientos setenta y nueve pesos 19/100 M.N.)**
- En la **localidad de Loma de Flores** en su primera etapa llevamos a cabo la rehabilitación del drenaje sanitario contemplamos el suministro e instalación de 349 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad, con 7 pozos de visita de diferentes profundidades a que se conectaron **71 descargas domiciliarias beneficiando a 1,413 vecinos con una inversión de \$1,599,993.54 (Un millón quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y tres pesos 54/100)**.
- En la **localidad El Recuerdo de Ancón en Xoconostle de Arriba**, rehabilitamos un drenaje sanitario instalando 1080.50 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad con 21 pozos de visita de diferentes profundidades y





que conectan 25 descargas domiciliarias. En esta acción invertimos **\$4,483,827.13 (Cuatro millones cuatrocientos ochenta y tres mil ochocientos veintisiete pesos 13/100 M.N.)** a beneficio de 100 habitantes de la localidad.



- Concluimos la segunda parte del drenaje sanitario de la **localidad de Cerro Gordo (San Rafael)** con la rehabilitación de 726.67 metros lineales de red de tubería de polietileno de alta densidad, así como 18 pozos de visita con brocal y tapa para la conexión de 46 descargas domiciliarias. Con estas acciones **beneficiamos directamente a 1,224 vecinos** con una inversión municipal de **\$3,069,993.18 (Tres millones sesenta y nueve mil novecientos noventa y tres pesos 18/100 M.N.)**.



- En la localidad de La Luz (La Cal) terminamos la segunda etapa del drenaje sanitario con la instalación de 762.02 metros lineales de red con tubería de polietileno de alta densidad, cuenta con 27 pozos de visita de diferentes profundidades para la conexión de 100 descargas domiciliarias. Beneficiamos directamente 398 vecinos con una inversión municipal de \$3,254,060.63 (Tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil sesenta pesos 63/100 M.N.).





A través del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS) se ejecutaron las siguientes acciones:

- Llevamos a cabo trabajos de construcción de red de drenaje sanitario en **colonia León Guzmán**, donde invertimos un total de **\$4,006,819.78 (Cuatro millones seis mil ochocientos diecinueve pesos 78/100 M.N.)**. Con esta obra cumplimos el objetivo de construir la red de drenaje sanitario, beneficiando directamente a 776 habitantes.
- Ejecutamos la rehabilitación de línea de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en la colonia **Infonavit III (segunda etapa de tres)**, destinamos **\$8,627,017.62 (Ocho millones seiscientos veintisiete mil diecisiete pesos 62/100 M.N.)** para rehabilitar las líneas de drenaje y descargas sanitarios domiciliarias en beneficio de **5,484 personas**.
- Realizamos la rehabilitación de alcantarillado en **calle Estado de California de la colonia Villas del Valle**, con una inversión de **\$68,079.20 (Sesenta y ocho mil setenta y nueve pesos 20/100 M.N.)**, con el firme propósito de rehabilitar la infraestructura sanitaria y beneficiar directamente a **40 habitantes**.
- Rehabilitamos la red de alcantarillado en calle Fresno de la colonia Álamos, invirtiendo **\$119,138.60 (Ciento diecinueve mil ciento treinta y ocho pesos 60/100 M.N.)** para fortalecer la infraestructura sanitaria en favor de 70 personas.
- Llevamos a cabo la rehabilitación de alcantarillado en Privada Rafael Campuzano de la colonia San Gonzalo, donde destinamos \$68,079.20 (Sesenta y ocho mil setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) para renovar la infraestructura sanitaria de 40 vecinos.
- Efectuamos trabajos de rehabilitación de alcantarillado en **calle Emeterio Valencia en Zona Centro**, con un monto de **\$68,079.20 (Sesenta y ocho mil setenta y nueve pesos 20/100 M.N.)**, logrando mejorar la infraestructura sanitaria que atiende a **40 habitantes**.
- Realizamos la rehabilitación de alcantarillado en calle Septiembre de la colonia Constelación, invirtiendo **\$85,099.00 (Ochenta y cinco mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)** para optimizar la infraestructura sanitaria de 50 beneficiarios.
- Con una inversión de **\$178,707.90 (Ciento setenta y ocho mil setecientos siete pesos 90/100 M.N.)**, rehabilitamos el alcantarillado en **calle Valle del Toro en la colonia Villas del Valle**, cumpliendo la meta de consolidar una mejor infraestructura sanitaria para **105 personas**.
- Llevamos a cabo la rehabilitación de alcantarillado en **calle Ignacio Mejía en colonia Benito Juárez**, aplicando recursos por **\$112,330.68 (Ciento doce mil trescientos treinta pesos 68/100 M.N.)** para rehabilitar la infraestructura sanitaria de **66 habitantes**.
- Rehabilitamos la infraestructura de alcantarillado (como primera parte) en Circuito Mutualistas en Infonavit I, invertimos \$69,781.18 (Sesenta y nueve mil setecientos ochenta y un pesos 18/100 M.N.) en beneficio directo de 41 vecinos.
- Ejecutamos la rehabilitación de alcantarillado en **calle Sol en Ampliación San José** con un monto asignado de **\$108,926.72 (Ciento ocho mil novecientos veintiséis pesos 72/100 M.N.)**, fortaleciendo la infraestructura sanitaria de **64 habitantes**.
- Destinamos **\$107,224.74 (Ciento siete mil doscientos veinticuatro pesos 74/100 M.N.)** para llevar a cabo la rehabilitación de alcantarillado en calle Estado de Colima en colonia Villas del Valle, mejorando la red sanitaria para 63 vecinos.
- Con una inversión de **\$108,926.72 (Ciento ocho mil novecientos veintiséis pesos 72/100 M.N.)**, rehabilitamos el alcantarillado (como segunda parte) en calle Circuito Mutualistas en Infonavit I, garantizando una mejor infraestructura sanitaria para 64 habitantes.
- Ampliamos la red de alcantarillado en **Veracruz en la colonia Bellavista**, invirtiendo un total de **\$137,661.90 (Ciento treinta y siete mil seiscientos sesenta y un pesos 90/100 M.N.)** para expandir la infraestructura sanitaria en beneficio de **46 vecinos**.





- Realizamos la ampliación de alcantarillado en calle Jardín de las Delicias en la colonia Linda Vista con una inversión de **\$46,727.10 (Cuarenta y seis mil setecientos veintisiete pesos 10/100 M.N.)**, extendiendo la cobertura sanitaria para 18 habitantes.
- Invertimos **\$120,840.58 (ciento veinte mil ochocientos cuarenta pesos 58/100 M.N.)** en la rehabilitación de alcantarillado (como tercera parte) en Circuito Mutualistas en colonia Infonavit I, asegurando un servicio digno para 71 vecinos.
- Ejecutamos la rehabilitación de alcantarillado (como segunda parte) en calle Sol en Ampliación San José con una inversión de **\$54,463.36 (Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 36/100 M.N.)**, optimizando la infraestructura sanitaria de 32 vecinos.
- Destinamos **\$195,727.70 (Ciento noventa y cinco mil setecientos veintisiete pesos 70/100 M.N.)** para rehabilitar el sistema de alcantarillado en Paseo de los Olivares en la colonia de Las Reynas, mejorando la calidad de vida de 115 habitantes.
- Con una inversión de **\$173,601.96 (Ciento setenta y tres mil seiscientos un peso 96/100 M.N.)**, realizamos la rehabilitación de alcantarillado en calle Paseo de los Lagos colonia las Reynas, renovando la red sanitaria para 102 vecinos.
- Llevamos a cabo la rehabilitación de alcantarillado en **Privada Moreno en Zona Centro**, invirtiendo **\$102,118.80 (Ciento dos mil ciento dieciocho pesos 80/100 M.N.)** en beneficio directo de **60 vecinos**.
- Rehabilitamos el alcantarillado en **calle Victoria en Zona Centro**, con un presupuesto de **\$30,635.64 (Treinta mil seiscientos treinta y cinco pesos 64/100 M.N.)**, garantizando infraestructura sanitaria adecuada para **18 habitantes**.
- Invertimos **\$202,535.62 (Doscientos dos mil quinientos treinta y cinco pesos 62/100 M.N.)** en la rehabilitación de alcantarillado en calle Nogal de la colonia Álamos, fortaleciendo el sistema sanitario para 119 personas.
- Realizamos trabajos de rehabilitación de alcantarillado (como cuarta parte) en Circuito Mutualistas en la Infonavit I, destinando **\$68,079.20 (Sesenta y ocho mil setenta y nueve pesos 20/100 M.N.)** para beneficiar a 40 habitantes.
- Ejecutamos la rehabilitación de alcantarillado en calle 7 de enero de Infonavit I con un monto de **\$202,535.62 (Doscientos dos mil quinientos treinta y cinco pesos 62/100 M.N.)**, optimizando la red de drenaje para 119 vecinos.
- Destinamos **\$168,496.02 (Ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa y seis pesos 02/100 M.N.)** a la rehabilitación de alcantarillado en calle Luis Araujo en Nativitas, renovando la infraestructura sanitaria de 99 personas.
- Con una inversión de **\$136,158.40 (ciento treinta y seis mil ciento cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.)**, rehabilitamos la red de alcantarillado en calle Paseo de las Bahías en la colonia Las Reynas, asegurando mejor infraestructura para 80 habitantes.
- Efectuamos la rehabilitación de alcantarillado en Cerrada de Riscos en colonia Las Reynas con un presupuesto de **\$153,178.20 (Ciento cincuenta y tres mil ciento setenta y ocho pesos 20/100 M.N.)**, beneficiando a 90 vecinos.
- Llevamos a cabo la ampliación de alcantarillado en calle Tenixtepec en colonia Bellavista, invirtiendo \$664,368.30 (Seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos 30/100 M.N.) para expandir la cobertura sanitaria a favor de 222 personas.
- Extendimos la red sanitaria mediante la ampliación de alcantarillado en calle 20 de noviembre de la colonia Los Pinos, destinamos **\$93,454.20 (Noventa y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 20/100 M.N.)** en beneficio de 36 habitantes.
- Realizamos la ampliación de alcantarillado en calle Los Pastores en la colonia Las Maravillas, con un costo de **\$49,323.05 (Cuarenta y nueve mil trescientos veintitrés pesos 05/100 M.N.)**, logrando ampliar los servicios sanitarios para 19 vecinos.



- Invertimos **\$110,728.05 (Ciento diez mil setecientos veintiocho pesos 05/100 M.N.)** en la ampliación de alcantarillado en avenida Cazadora colonia San Pedro, ampliando la capacidad de la red sanitaria para 37 vecinos.
- Ejecutamos la rehabilitación de infraestructura sanitaria en calle Ignacio Mejía en colonia Benito Juárez, aplicando un monto de **\$92,757.50 (Noventa y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos 50/100 M.N.)** para el bienestar de 50 habitantes.
- Realizamos importantes trabajos de reparación de infraestructura pluvial en Bulevar Bicentenario en la carretera Salamanca - Cárdenas, donde destinamos **\$580,813.39 (Quinientos ochenta mil ochocientos trece pesos 39/100 M.N.)**, protegiendo y beneficiando directamente a 10,000 habitantes.
- Rehabilitamos la infraestructura sanitaria (primera etapa) en esquina Panorama en la Infonavit III con una inversión total de \$57,509.65 (Cincuenta y siete mil quinientos nueve pesos 65/100 M.N.), atendiendo las necesidades de 31 vecinos.
- Llevamos a cabo la rehabilitación de infraestructura sanitaria (segunda parte) en esquina Panorama en la Infonavit III, invirtiendo **\$55,654.50 (Cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 50/100 M.N.)** para apoyar a 30 habitantes.
- Ampliamos la red de infraestructura sanitaria en calle Roque González en la colonia Francisco Villa, con una inversión de \$166,963.50 (Ciento sesenta y seis mil novecientos sesenta y tres pesos 50/100 M.N.), beneficiando de forma directa a 90 vecinos.
- Efectuamos la rehabilitación de la infraestructura sanitaria en calle Hilario Medina en la colonia Constituyentes, destinando **\$77,916.30 (Setenta y siete mil novecientos dieciséis pesos 30/100 M.N.)** para el beneficio de 42 habitantes.
- Invertimos **\$38,958.15 (Treinta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos 15/100 M.N.)** en la rehabilitación de infraestructura sanitaria en calle Hidalgo en la colonia Nativitas, asegurando mejores condiciones para 21 vecinos.
- Realizamos trabajos de rehabilitación de infraestructura sanitaria en Veracruz en colonia Bellavista, aplicando con un monto de **\$135,425.95 (Ciento treinta y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos 95/100 M.N.)** a favor de 73 vecinos.
- Rehabilitamos la infraestructura sanitaria en calle Héroes de Cananea en la colonia Álamos con una inversión de **\$81,626.60 (Ochenta y unos mil seiscientos veintiséis pesos 60/100 M.N.)**, garantizando un servicio eficiente para 44 habitantes.
- Llevamos a cabo la reparación de descarga sanitaria en Veracruz en colonia Bellavista, donde invertimos **\$31,293.90 (Treinta y unos mil doscientos noventa y tres pesos 90/100 M.N.)** para dar solución sanitaria a 73 personas.
- Ampliamos la red de infraestructura sanitaria en **Juan de Dios Arias en colonia Francisco Villa**, destinando un monto de \$189,225.30 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos veinticinco pesos 30/100 M.N.) para 102 habitantes.
- Invertimos **\$217,652.55 (Doscientos diecisiete mil seiscientos cincuenta y dos pesos 55/100 M.N.)** en la rehabilitación de infraestructura sanitaria en Paseo Bahías en colonia Las Reynas, mejorando la red que sirve a 117 personas.
- Ejecutamos la rehabilitación de infraestructura sanitaria en calle Sol (primera parte) en colonia Benito Juárez con una inversión de **\$218,907.70 (Doscientos dieciocho mil novecientos siete pesos 70/100 M.N.)**, beneficiando a 118 habitantes.
- Destinamos **\$176,239.25 (Ciento setenta y seis mil doscientos treinta y nueve pesos 25/100 M.N.)** a la rehabilitación de infraestructura sanitaria (segunda parte) en calle Sol en Benito Juárez, optimizando el servicio para 95 habitantes.





- Realizamos la ampliación de infraestructura sanitaria en calle Ignacio Luis Vallarta en la colonia Francisco Villa, donde invertimos **\$59,364.80 (Cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos 80/100 M.N.)** para incorporar a 32 habitantes.
- Ampliamos la red sanitaria en calle Parral en colonia Francisco Villa, con una inversión de **\$20,406.65 (Veinte mil cuatrocientos seis pesos 65/100 M.N.)**, llevando servicios de salud y saneamiento a 11 vecinos.



Acciones de Construcción 2025



“Cada edificio público recuperado y construido es una casa para la comunidad; espacios dignos concebidos para servir con eficiencia, calidez y puertas abiertas a todos sus ciudadanos”.



- Como parte de la rehabilitación de espacios y construcción de obras complementarias en el **Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI)**, ejecutamos la ampliación, mejoramiento y dignificación de oficinas y servicios existentes, ganando 611.00 metros cuadrados de edificación para ubicar oficinas y áreas de servicio, equipándolas con servicios sanitarios

e instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y especiales necesarias para un servicio más eficiente; asimismo, se intervinieron 141.55 metros cuadrados de área exterior como la fachada para ofrecer una imagen acorde con la prestación de los servicios. Con esta acción fortalecemos y elevamos la calidad de atención y bienestar hacia los infantes, desde los 45 días de nacidos hasta

los 6 años, beneficiando de manera directa a **130 familias**, así como de manera indirecta a **41,013 personas habitantes de la zona**; representando un monto aportado por el Municipio de **\$7,190,000.00 (Siete millones ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.)**.





- Para la construcción de oficinas y obras complementarias en las instalaciones del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la colonia Guanajuato**, llevamos a cabo la ampliación, mejoramiento y dignificación de oficinas y servicios existentes para obtener 380.00 metros cuadrados de edificación destinados a ubicar oficinas y áreas de servicio, equipándolas con servicios sanitarios, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y especiales requeridas para la atención; la obra incluyó la construcción de cisterna, cuarto de máquinas, andadores y 115.00 metros cuadrados de muro perimetral. Esta infraestructura beneficia directamente a **41,013 salmantinos**, mediante un monto aportado por el Municipio de **\$8,800,000.00 (Ocho millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)**.



- Modernizamos integralmente las instalaciones eléctricas en todo el edificio del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** de la colonia Guanajuato, incluyendo la preparación de ductería y el suministro e instalación de un nuevo transformador, además de la construcción de un nuevo nicho de medición conforme a la norma vigente, con una inversión de **\$2,951,955.17 (dos millones novecientos cincuenta y unos mil novecientos cincuenta y cinco pesos 17/100 M.N.)**.
- Dentro del Programa de Mejoramiento de Infraestructura Municipal enfocado en la rehabilitación de la **bodega poniente en el Complejo Leona Vicario (en su segunda etapa)**, dignificamos el área existente mediante la rehabilitación de la cubierta. En estas acciones retiramos la cubierta existente y se recuperamos elementos estructurales metálicos en condiciones de recibir mantenimiento, realizando trabajos para su correcta reinstalación que nos permitieron recibir **320 metros cuadrados**, incluimos soluciones para canalizar adecuadamente las aguas pluviales. Esta intervención beneficia directamente a 7,673 personas, donde el Municipio aportó **\$730,506.47 (setecientos treinta mil quinientos seis pesos 47/100 M.N.)**.
- En las **instalaciones de la Dirección de Servicios Públicos Municipales en su primera etapa**, construimos una caseta de vigilancia

y rehabilitación del cercado perimetral. La caseta cuenta con equipamiento hidrosanitario, así como acabados interiores y exteriores e impermeabilización en azotea. Esta obra favorece a **7,673 beneficiarios directos**, y conto con un monto aportado por el Municipio de **\$671,862.06 (seiscientos setenta y unos mil ochocientos sesenta y dos pesos 06/100 M.N.)**.

- En las **instalaciones en el Centro de Control Animal**, construimos una caseta de vigilancia y el cercado perimetral. La caseta fue dotada de equipamiento hidrosanitario y eléctrico básico, acabados interiores y exteriores, e impermeabilización en azotea. Este proyecto impacta de manera directa a **7,673 personas**, y requirió de un monto municipal de **\$449,629.31 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil seiscientos veintinueve pesos 31/100 M.N.)**.
- Dentro del Programa de Mejoramiento de Infraestructura Municipal destinado a la rehabilitación de la cubierta metálica en el edificio principal de nuestras **oficinas de Gobierno Municipal en la Av. Leona Vicario**, aplicamos mantenimiento correctivo y preventivo mediante la impermeabilización de láminas existentes con material acrílico con garantía de 5 años. El proceso incluyó la preparación de la superficie, limpieza y 2 capas de impermeabilización acrílica en pretilos y 106.39 metros de tapajuntas. Esta acción de infraestructura beneficia a **7,673 personas directas**, y destinamos un monto





municipal de **\$2,352,613.90** (dos millones trescientos cincuenta y dos mil seiscientos trece pesos 90/100 M.N.).



- Llevamos a cabo las obras complementarias en las áreas exteriores de la Planta Asfaltadora Municipal, mejorando el equipamiento de seguridad y prevención para el personal obrero y administrativo a través de la instalación de registros para residuos, un sistema apartarrayos, botiquín de primeros auxilios, 13 extintores de polvo químico seco y 3 extintores de espuma formadora de película acuosa; con inversión municipal de \$247,977.90 (Doscientos cuarenta y siete mil novecientos setenta y siete pesos 90/100 M.N.).
- Orientados a la dignificación de los servicios para nuestros adultos mayores, desde el Municipio gestionamos y desarrollamos el proyecto integral para la adecuación de espacios del Centro Gerontológico del DIF en la Colonia Renovación (Infonavit I). Creamos nuevas áreas diseñadas óptimamente para mejorar la estadía, el cuidado y el desarrollo de 4,392 adultos mayores optimizando su calidad de vida y fomentando la sana convivencia. Esta obra fue financiada mediante recursos de beneficiarios, por un monto total de **\$4,768,781.76** (Cuatro millones setecientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y un pesos 76/100 M.N.), está diseñada para el servicio de los **35,783 adultos mayores** que habitan en nuestro municipio (INEGI, 2020).



- Con el fin de mejorar la infraestructura municipal (segunda etapa), contemplamos la ampliación del área de inhumaciones en el panteón municipal mediante la construcción de andadores, banquetas y cercado con malla. Esta acción que se encuentra próxima a dar inicio, contará con una inversión municipal de \$1,449,514.51 (Un millón cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos catorce pesos 51/100 M.N.).





Acciones Espacios Públicos 2025



“Recuperar un parque o una plaza es devolver a las familias la dignidad de su entorno; es transformar los espacios públicos y convertirlos en Corazones Comunitarios para que nuestras niñas, niños y jóvenes se desarrollen seguros y felices”.



- En la **colonia El Olimpo**, realizamos la instalación de postes y luminarias, la rehabilitación de la cancha de básquetbol y la construcción de una pista para trotar; tanto para la práctica deportiva como de convivencia, logrando beneficiar de manera directa a **7,564 beneficiarios**, con una inversión total de **\$2,498,945.20 (Dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos cuarenta y cinco pesos 20/100 M.N.)**.





• Dignificamos el parque público en la **Colonia 18 de Marzo**, equipando la cancha de básquetbol con nuevos reflectores, postes y luminarias para seguridad y uso nocturno. Asimismo, acondicionamos andadores peatonales, construimos una pista para trotar, un área de calistenia, y colocamos ejercitadores y juegos infantiles. Con un monto total de **\$3,850,892.74 (Tres millones ochocientos cincuenta mil ochocientos noventa y dos pesos 74/100 M.N.)**, de la cual **\$1,925,446.37 (Un millón novecientos veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 37/100 M.N.)** fue aportada por el municipio y **\$1,925,446.37 (Un millón novecientos veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 37/100 M.N.)**, por el Estado. Con esta obra beneficiamos a aproximadamente **3,200 habitantes**.



• Transformamos el parque público en la Colonia Jardines del Sol, mediante la rehabilitación integral de la cancha de básquetbol existente con equipamiento de iluminación a base de reflectores, andadores peatonales renovados y la construcción de una pista para trotar, un área de calistenia, ejercitadores, juegos infantiles y un área de jardín para la convivencia, complementado con postes y luminarias, de este modo beneficiamos directamente a 1,895 salmantinos pertenecientes a dicha colonia, con un monto total de **\$4,159,667.03 (Cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y siete pesos 03/100 M.N.)**, en el que el Municipio aportó **\$2,079,833.52 (Dos millones setenta y nueve mil ochocientos treinta y tres pesos 52/100 M.N.)** y un monto aportado por el Estado de **\$2,079,833.51 (Dos millones setenta y nueve mil ochocientos treinta y tres pesos 51/100 M.N.)**.



• Concluimos la rehabilitación del **parque público “Revolución”** en la Localidad Valtierra, donde realizamos una remodelación integral del parque, retirando los postes y luminarias existentes, así como la demolición y retiro total de los andadores para sustituirlos con piso de concreto y pórfido en corte guillotina colocado según proyecto; asimismo, forjamos en obra bancas y jardineras triangulares y redondas de concreto, llevamos a cabo el suministro y preparación para áreas ajardinadas revestidas con diferentes tipos de arbustos e introducimos cableado subterráneo para la instalación eléctrica, una obra clave para el encuentro familiar que beneficia de manera directa a **12,986 beneficiarios** pertenecientes a la localidad, a esta acción destinamos una inversión con un monto aportado por el Municipio de **\$11,292,025.09 (Once millones doscientos noventa y dos mil veinticinco pesos 09/100 M.N.)** promoviendo un entorno seguro, digno e iluminado para las familias.





Mantenimiento de Vialidades 2025



“Urbanizar y pavimentar nuestras calles es más que tirar concreto: es acortar distancias, integrar a las colonias y comunidades, y mejorar la calidad de vida de los salmantinos”.



• **En el paquete 1**, ejecutamos los reencarpetados de la calle Zacamixtle de la colonia Bellavista, (segunda etapa), calle Padre Rafael Garcilita de la colonia Los Ranges, calle Silao de colonia Guanajuato y Bulevar Pluripartidista de la colonia Villareal, (primera etapa). Realizamos trabajos de fresado de la superficie de rodamiento para recibir carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, aplicamos demarcación horizontal, introducción de drenaje pluvial en la calle Padre Rafael Garcilita, renivelación de brocales y tapas de pozos de visita, así como la limpieza final. Estas acciones favorecieron de manera directa a **66,733 salmantinos**, destinando un monto total de **\$2,699,971.76 (Dos millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y un pesos 76/100 M.N.)**, financiado en su totalidad con recursos municipales.





- **En el Paquete 2**, concretamos el reencarpetado del Bulevar Manuel J. Clouthier de la colonia San Jacinto, (cuarta etapa) y de la calle Monte Teide de la colonia El Monte. Los trabajos comprendieron el fresado de la superficie de rodamiento, la rehabilitación estructural en áreas específicas de la calle Monte Teide, aplicación de carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, demarcación horizontal, renivelación de brocales y tapas de pozos de visita, además de la limpieza final. La obra benefició directamente a 4,878 salmantinos, mediante una inversión total municipal de **\$2,390,984.03 (Dos millones trescientos noventa mil novecientos ochenta y cuatro pesos 03/100 M.N.)**.



- **El Paquete 3**, ejecutamos la rehabilitación de aproximadamente 9,849.20 metros cuadrados de superficie de rodamiento correspondientes al Camino Guadalupe-Coecillo (primera etapa), Camino a Doña Rosa (segunda etapa) y calle Pípila de la comunidad de Oteros. Las labores contemplaron fresado previo, colocación de carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, aplicación de pintura para señalamiento horizontal. Se impactó directamente a 2,016 beneficiarios de las comunidades, invertimos un monto total de **\$ 1,421,092.46 (Un millón cuatrocientos veintiún mil noventa y dos pesos 46/100 M.N.)** aportado íntegramente por el Municipio.



- **El Paquete 4**, intervenimos en las vialidades de calle Francisco Villa de la Colonia San Gonzalo, (primera etapa), calle Privada Rafael R. Campuzano de la Colonia San Gonzalo, calle Pasajero de la Colonia Centro, (primera etapa) y calle Pedro Méndez de la Comunidad de Valtierra. Llevamos a cabo trabajos de fresado, adecuaciones estructurales puntuales, tendido de carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, señalamiento horizontal, renivelación de brocales y tapas de pozos de visita. Este paquete benefició directamente a **12,191 habitantes**, con una inversión Municipal de **\$1,455,959.93 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve pesos 93/100 M.N.)**.





- **El Paquete 5**, realizamos intervenciones consistentes en el mejoramiento con asfalto de 5 centímetros de espesor previo fresado en la calle Domingo de la colonia El Edén, (primera etapa) y la sustitución completa de pavimento por concreto hidráulico en la calle Nogal de la Colonia Álamos, (primera etapa). Las obras incluyeron demarcación horizontal, renivelación de brocales y pozos de visita. Dichas acciones benefician de forma directa a **204 habitantes**, con una inversión municipal de **\$2,998,825.84** (Dos millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos veinticinco pesos 84/100 M.N.).



- **El Paquete 6**, llevamos a cabo el mejoramiento con asfalto en la calle Avellano (primera etapa) y calle Estaciones (primera etapa), ambas en la colonia Ampliación El Cerrito. Realizamos la rehabilitación de base y sub-base hidráulicas, colocación de carpeta asfáltica de 5 centímetros, señalización horizontal, reparación de tomas y descargas domiciliarias, e introducción de drenaje pluvial mediante 6 bocas de tormenta en la calle Avellano y 8 en la calle Estaciones. Esta obra impactó a **244 beneficiarios directos**, con una inversión municipal de **\$3,199,954.37** (Tres millones ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 37/100 M.N.).



- **En el Paquete 7**, ejecutamos el mejoramiento con asfalto en la calle Santa Mónica en la colonia Ampliación La Gloria, (primera etapa) y calle Nueva Rosita en colonia El Rosario, (primera etapa). Las obras abarcaron la rehabilitación de base y sub-base hidráulicas, colocación de carpeta asfáltica de 5 centímetros, demarcación horizontal, reparación de tomas de agua y descargas sanitarias, así como la construcción de drenaje pluvial con 4 bocas de tormenta en la calle Santa Mónica y 16 en la calle Nueva Rosita. Beneficiamos directamente a **302 habitantes** y destinando un monto municipal de **\$3,799,763.37** (Tres millones setecientos noventa y nueve mil setecientos sesenta y tres pesos 37/100 M.N.).





- **En el Paquete 8**, desarrollamos el mejoramiento con asfalto de la calle Río Laja en la colonia El Rocío, (primera etapa) y calle General Miguel Blanco, colonia Reforma, (primera etapa). En ambas vialidades se conformó sub-base y base con material de banco para recibir carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, construyendo previamente guarniciones y banquetas, reparando descargas sanitarias, tomas domiciliarias y bocas de tormenta, además de aplicar pintura horizontal. La obra benefició a 220 habitantes, con un monto municipal asignado de **\$4,297,576.37 (Cuatro millones doscientos noventa y siete mil quinientos setenta y seis pesos 37/100 M.N.)**.
- Llevamos a cabo la rehabilitación integral de aproximadamente 2.7 kilómetros del camino **“Ramal a Santiaguillo de García”**. Los trabajos determinaron los volúmenes de excavación y escarificado de la estructura, e incluyeron la aplicación de pintura de señalamiento horizontal. La obra beneficio directamente a **441 habitantes** de la localidad, con una inversión municipal de **\$3,299,997.87 (Tres millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 87/100 M.N.)**.



- Ejecutamos el mejoramiento con asfalto en la **calle Paseo Río Lerma**, cuerpo sur, (primera etapa), Colonia Ampliación La Gloria. Realizamos trabajos de terracerías para estructurar la vialidad urbana, aplicamos carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor y demarcación horizontal. Esta obra impacto a **6,947 beneficiarios directos**, con una inversión municipal de **\$4,388,260.35 (Cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos sesenta pesos 35/100 M.N.)**.
- Llevamos a cabo la construcción de pavimentación en la **calle Primavera (segunda etapa)**, en la **localidad de Oteros**. Conformamos los terraplenes, sub-base y base hidráulica para la colocación de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, guarniciones y banquetas. Adicionalmente, se construyeron 2 pozos de visita y 116.15 metros de línea de drenaje para 16 descargas sanitarias, 225.00 metros de red de distribución de agua para 18 tomas, 2 bocas de tormenta, señalamiento vial y alumbrado público. La intervención beneficia a **62 personas** de forma directa, con un monto total de **\$2,669,316.61 (Dos millones seiscientos sesenta y nueve mil trescientos dieciséis pesos 61/100 M.N.)** aportado en su totalidad por el Municipio.





- Realizamos la pavimentación con losa de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, guarniciones y banquetas en la **calle General Jesús González Ortega (segunda etapa) en la colonia Benito Juárez**. La obra incluyó la construcción de terraplenes, sub-rasante y base hidráulica, la conexión de 44 descargas sanitarias, un nuevo tramo de 365.61 metros de red de agua para 44 tomas domiciliarias, 10 bocas de tormenta, 10 postes con luminarias de alumbrado público y señalamiento vial. Beneficiamos directamente a **172 habitantes**, con una inversión municipal de **\$4,827,756.41 M.N.** (Cuatro millones ochocientos veintisiete mil setecientos cincuenta y seis pesos 41/100 M.N.).



- Ejecutamos la pavimentación en la **calle Diana Laura Riojas de Colosio ubicada entre Bulevar Regional y calle 28 de Noviembre de la colonia Luis Donaldo Colosio**. Realizamos terraplenes, sub-rasante y base hidráulica para recibir losa de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, guarniciones y banquetas; además, se conectaron 25 descargas sanitarias, 313.40 metros de red de agua potable para 25 tomas, 7 bocas de tormenta, 7 postes con luminarias y señalamiento integral. Esta acción benefició a 97 salmantinos, mediante un monto total de **\$3,913,582.20 (Tres millones novecientos trece mil quinientos ochenta y dos pesos 20/100 M.N.)**, integrado de manera concurrente por **\$2,020,582.49 (Dos millones veinte mil quinientos ochenta y dos pesos 49/100 M.N.)** de aportación municipal y **\$1,892,999.71 (Un millón ochocientos noventa y dos mil novecientos noventa y nueve pesos 71/100 M.N.)** de aportación Estatal.



- Construimos la pavimentación a base de losa de concreto hidráulico de 20 centímetros de espesor, guarniciones y banquetas en la colonia San Javier en la **calle Joaquín** que se encuentra ubicada entre calle Del Carmen y calle San Sebastián. El proyecto abarcó terraplenes, sub-rasante, base hidráulica, conexión de 27 descargas sanitarias, 358.76 metros de red de agua potable para 27 tomas, 8 bocas de tormenta, 6 postes de alumbrado público y señalamiento vertical y horizontal. Beneficiamos directamente a 19 habitantes, con una inversión total de **\$4,464,781.87 (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y un pesos 87/100 M.N.)**, integrado de manera concurrente por **\$2,335,973.87 (Dos millones trescientos treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos 87/100 M.N.)** de aportación municipal y **\$2,128,808.00 (Dos millones ciento veintiocho mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.)**, de aportación Estatal.





- Realizamos el mejoramiento con asfalto de 5 centímetros en la **calle Vicente Guerrero (primera etapa) en la colonia Jardines del Sol**. Conformamos sub-rasante y base de pedraplén, construimos guarniciones, banquetas, 140 metros de drenaje, 3 pozos de visita, 8 bocas de tormenta, reparación de tomas y descargas, así como señalamiento vial y renivelación de brocales. La obra benefició a **535 habitantes**, con una inversión municipal de **\$3,097,564.72 (Tres millones noventa y siete mil quinientos sesenta y cuatro pesos 72/100 M.N.)**.
- Llevamos a cabo la rehabilitación y mejoramiento con asfalto del camino a la **comunidad El Baúl (primera etapa)**. Las acciones consistieron en fresado de la superficie, rehabilitación de base y sub-base, aplicación de riego, carpeta asfáltica y señalamiento horizontal. La obra favoreció a 2,668 beneficiarios directos de la localidad, con una inversión total de **\$4,468,206.81 (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil doscientos seis pesos 81/100 M.N.)** aportado íntegramente por el municipio.

premezclado de alta resistencia. Con esta reparación impactamos directamente a **26,828 salmantinos**, invertimos un monto municipal de **\$589,067.87 (Quinientos ochenta y nueve mil sesenta y siete pesos 87/100 M.N.)**.

- Concretamos la rehabilitación de pavimento en la **calle Aldama (primera etapa)**, en la localidad de **Valtierrilla**. Conformamos sub-rasante y base con material de banco para recibir carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, ejecutamos la demarcación horizontal, renivelación de brocales, tapas de pozos de visita y bocas de tormenta. Beneficiamos directamente a 704 habitantes, invirtiendo un monto municipal de **\$1,267,326.32 (Un millón doscientos sesenta y siete mil trescientos veintiséis pesos 32/100 M.N.)**.

- Llevamos a cabo la construcción de pavimentación en la **calle Reforma ubicada entre calle Echegaray y calle José Villaseñor Lomelí**. Intervenimos con terraplenes, sub-base y base hidráulica para carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, guarniciones, banquetas, renivelación de 71 registros, construcción de 40 bocas de tormenta con conexión a la red de drenaje, señalamiento integral y alumbrado público. Beneficiamos directamente a **178 salmantinos**, mediante una inversión total de **\$7,541,579.55 (Siete millones quinientos cuarenta y unos mil quinientos setenta y nueve pesos 55/100 M.N.)**, con **\$3,954,804.32 (Tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cuatro**



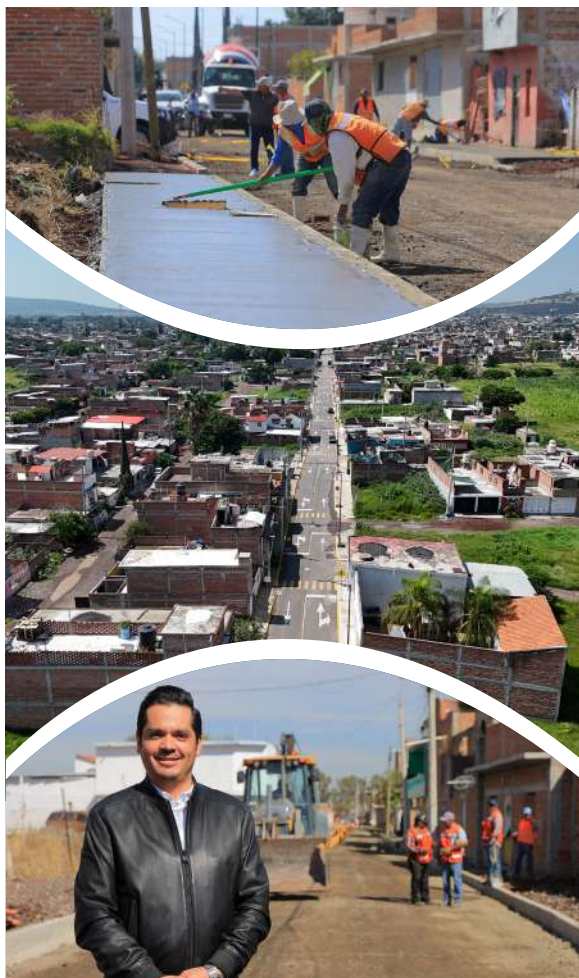
- Adecuamos la vialidad de acceso al **Cuartel de la Guardia Nacional (primera etapa)**, en el predio de San Juan de Razos. Se conformó sub-rasante y base de pedraplén para colocar carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, guarniciones, banquetas, red de electrificación para alumbrado público, demarcación horizontal y renivelación de pozos. Impactamos a **160,682 salmantinos**, con una inversión municipal de **\$3,498,833.71 (Tres millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y tres pesos 71/100 M.N.)**.
- Rehabilitamos el pavimento en el **Bulevar Bicentenario (primera etapa)**. Realizamos trabajos de corte con disco y demolición de **390.46 metros cuadrados** de concreto dañado, repavimentando con concreto hidráulico



Comunidad El Baúl



pesos 32/100 M.N.) aportados por el Municipio y \$3,586,775.23 (Tres millones quinientos ochenta y seis mil setecientos setenta y cinco pesos 23/100 M.N.) aportados por la Estado.



- Concluimos la construcción de pavimentación en la **calle General Ignacio de la Llave ubicada en Comunicación Oriente y coronel Diego Álvarez, en la colonia Benito Juárez**. Conformamos terraplenes, sub-base y base hidráulica, losa de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, guarniciones y banquetas. Además, se introdujimos 250.86 metros de tubería de policloruro de vinilo (PVC) para 31 tomas de agua, 131.50 metros de línea de drenaje para 31 descargas sanitarias, 6 bocas de tormenta, 2 pozos de visita, señalamiento vial y alumbrado público. La obra benefició a **124 habitantes**, con un monto total de **\$3,029,834.95 (Tres millones veintinueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos 95/100 M.N.)**, compuesto por **\$539,310.62 (Quinientos treinta y nueve mil trescientos diez pesos 62/100 M.N.)** de aportación Municipal y **\$2,490,524.33 (Dos millones cuatrocientos noventa mil quinientos veinticuatro pesos 33/100 M.N.)** de aportación Estatal.



- Dimos mantenimiento a través de bacheo, teniendo como resultado la intervención total de 537.42 metros, permitiendo mejorar la circulación en calles y avenidas de la ciudad.
- Rehabilitamos caminos rurales en los tramos de Santo Domingo a La Palma, La Ordeña a Los Hernández y Las Liebres a El Coecillo permitiendo la movilidad y elevando la calidad de vida de las familias salmantinas.
- Apoyamos de manera directa a 12 colonias y comunidades con la entrega de material como tezontle y el uso de maquinaria municipal, para alrededor de 9.8 kilómetros lineales de caminos.





Acciones de Puentes 2025

- Llevamos a cabo la rehabilitación del **punto peatonal sobre el río Lerma para comunicar a la comunidad de Los Zavala**, la obra consistió en trabajos de mantenimiento y armado de fierro estructural a base de perfil comercial. Acción que beneficia de manera directa a **335 habitantes** pertenecientes a la localidad, con un monto aportado por el municipio de **\$399,984.94 (Trescientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 94/100 M.N.)**.
- Realizamos la rehabilitación del cruce de acceso del jardín de niños "John Dewey" en la comunidad de Doña Rosa, mismo que consistió en la demolición de la estructura existente y la construcción de cimentación e integrantes verticales y horizontales de concreto armado para rehabilitar el acceso al plantel con una nueva estructura de concreto armado que garantiza un tránsito seguro, beneficiamos directamente a **129 habitantes** de la localidad, con una inversión municipal de **\$249,738.61 (Doscientos cuarenta y nueve mil setecientos treinta y ocho pesos 61/100 M.N.)**.



Acciones de mejoramiento de vivienda 2025



"El verdadero desarrollo empieza dentro de casa; apoyamos el mejoramiento de la vivienda porque un techo firme y un espacio digno son la base para el crecimiento de cualquier familia".



- Como parte del mejoramiento de viviendas de personas en situación vulnerable, se llevó a cabo la construcción de nueve cuartos dormitorios; los trabajos se ejecutaron en sistema tradicional con losa de cimentación, cadenas de desplante y cerramiento, así como castillos de concreto armado, además de la realización de firme de concreto en piso, aplanados en muros y plafones, instalación eléctrica básica e impermeabilización de azotea con material acrílico, con una inversión total de \$1,390,383.38 (Un millón trescientos noventa mil trescientos ochenta y tres pesos 38/100 M.N.), con un monto aportado por el Municipio de \$695,191.69 (Seiscientos noventa y cinco mil ciento noventa y un pesos 69/100 M.N.), y una aportación del Estado de \$695,191.69 (Seiscientos noventa y cinco mil ciento noventa y un pesos 69/100 M.N.).



- Ejecutamos la construcción de techo firme destinada al mejoramiento de **54 viviendas** a través de la instalación de techumbres en dimensiones variables en cada una, acumulando una superficie total de 1,190.91 metros cuadrados ejecutadas en sistema de vigueta y bovedilla, para esta acción destinamos una inversión total de **\$2,750,040.19 (Dos millones setecientos cincuenta mil cuarenta pesos 19/100 M.N.)**, el Municipio aportó **\$1,375,020.09 (Un millón trescientos setenta y cinco mil veinte pesos 09/100 M.N.)**, y una aportación del Estado de **\$1,375,020.10 (Un millón trescientos setenta y cinco mil veinte pesos 10/100 M.N.)**.



Acciones en infraestructura para el Deporte 2025



“Invertir en la activación física y el deporte es la mejor estrategia para cuidar a nuestra juventud; es sembrar disciplina, salud y convivencia en el corazón de nuestras comunidades”.



- Llevamos a cabo la construcción de una cancha de fútbol siete de prácticas núm. 2, con multi-trazo para fútbol americano bandera, en la Unidad Deportiva Norte. Para la realización de esta obra, destinamos una inversión total, con un monto aportado por el Municipio de **\$5,648,540.18 (Cinco millones seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta pesos 18/100 M.N.)**, una obra clave para el desarrollo físico y recreativo de nuestras juventudes beneficiando de manera directa a 24,104 salmantinos. Las acciones consistieron en la habilitación de una cancha con acabado de pasto sintético desplantada sobre trabajos de terracerías, donde realizamos base y sub-base de material de banco compactado mecánicamente para recibir riego de emulsión asfáltica y arena para porear la superficie; además, colocamos un filtro de grava, así como una geomembrana para un drenaje óptimo, complementando la infraestructura con alumbrado y malla perimetral.





Infraestructura estratégica

El crecimiento demográfico en Salamanca, con una población de 273,417 habitantes (INEGI, 2020), exige una dinámica moderna en lo que se refiere a transporte por lo que, impulsamos proyectos estratégicos que fortalecen nuestra integración con la región y generamos nuevas oportunidades para nuestras familias.

- En coordinación con el Gobierno Federal, participamos activamente en el proyecto estratégico del Tren de Pasajeros “Querétaro - Irapuato”. A través de mesas de trabajo técnicas, hemos participado en la planeación de la Estación

de Tren, proyectada en nuestro municipio, así como, buscando alternativas necesarias para la ampliación de pasos inferiores, particularmente en la zona norte, para asegurar que la integración de este sistema de transporte no comprometa la conectividad local. Actualmente, se reportan avances significativos en la gestión de pasos inferiores en puntos críticos como Cárdenas y Los Cipreses, no obstante, se mantiene un seguimiento puntual a las mesas de diálogo para resolver los obstáculos externos, reafirmando nuestro compromiso de ser facilitadores para la culminación de este proyecto de alto impacto.





Próximas obras



Nuestro compromiso con la transformación del municipio no se detiene. Además de las obras realizadas durante este periodo, dejamos encaminados nuevos proyectos que atienden necesidades prioritarias del municipio. Esta cartera de obras contempla proyectos autorizados por el **Gobierno del Estado**, con apoyo de financiamiento estatal, así como acciones consideradas en el **Programa de Obra Pública 2026**, que actualmente avanzan en su proceso administrativo para su próxima contratación, estimando una inversión aproximada de **\$340,309,107.31 (Trecientos cuarenta millones trescientos nueve mil ciento siete pesos 31/100 M.N.)**.

Hoy no solo damos cuenta de lo que hicimos; también dejamos trazado el camino de lo que sigue para Salamanca.

- Construcción un tanque metálico elevado y red de agua en la localidad La Compañía, incluyendo líneas de conducción y tomas domiciliarias.
- Sistema de agua potable en la comunidad de San José de Mendoza, primera etapa, incluye líneas de distribución y tomas domiciliarias.
- Equipamiento de pozo profundo de agua entubada en la localidad Uruétaro, contempla una bomba sumergible y un transformador.
- Construcción de tanque público de agua potable en la localidad Uruétaro, incluye línea de conducción.
- Equipamiento de pozo profundo de agua entubada en la localidad Locos de Covarrubias.
- Construcción de tanque público de agua potable en la localidad Locos de Covarrubias.
- Construcción de línea de conducción de agua potable en la localidad Juan Diosdado Pérez (para servicio a la localidad de Cerro Blanco).
- Construcción de drenaje sanitario en la localidad Santiaguillo de García (primera etapa), que incluirá pozos de visita y registros sanitarios.
- Rehabilitación de drenaje sanitario en la localidad La Luz (La Cal, tercera etapa), que incluirá pozos de visita, tapas y descargas domiciliarias.
- Rehabilitación de red de alcantarillado en la localidad Loma de Flores (segunda etapa), que incluirá pozos de visita, tapas y descargas domiciliarias.
- Rehabilitación de red de alcantarillado en la localidad Doña Rosa (El Chicote, segunda etapa), que incluirá pozos de visita, tapas y descargas domiciliarias.
- Rehabilitación de red de alcantarillado en la localidad Loma Pelada (primera etapa), que incluirá pozos de visita, tapas y descargas domiciliarias.
- Construcción de parque público en la colonia San Pedro, con la incorporación de elementos urbanos, recreativos y paisajísticos.
- Proyecto integral de reencarpetado de camino rural a Sotelo (primera etapa), incluirá el proyecto ejecutivo, colocación de carpeta, señalamientos y pintura.
- Paquete 1. Mejoramiento con asfalto de: calle Aldama, en la comunidad de Valtierra (segunda etapa), con la colocación de carpeta y el reencarpetado de camino rural a Puerto de Valle (primera etapa) y colocación de señalamientos.





- Paquete 2. Mejoramiento con asfalto de: calle Tarimoro y Uriangato, en la colonia Guanajuato (primera etapa), Así como el reencarpetado de avenida José María Morelos (cuerpo poniente, en su segunda etapa) y que incluirá el señalamiento horizontal.
 - Paquete 3. Mejora de la vialidad Comunicación Oriente (en una primera etapa) a base de la colocación de carpeta asfáltica. La pavimentación de la calle Santa Mónica en la colonia Ampliación La Gloria (en una segunda etapa), con trabajos consistentes en la excavación, reparaciones de tomas domiciliarias y descargas sanitarias dañadas, construcción de banquetas y la colocación de carpeta asfáltica junto con su señalamiento horizontal.
 - Paquete 4. Mejora de las vialidades, a base de la colocación de carpeta asfáltica, de avenida Cazadora (en una primera etapa, con tramo entre avenida Leona Vicario y avenida Faja de Oro), la calle Lázaro Cárdenas en la colonia Lázaro Cárdenas y en la avenida Vista Hermosa (en una segunda etapa). Incluyendo trabajos previos como el fresado o demolición de zonas dañadas, renivelación de pozos de visita y señalamiento horizontal a base de pintura.
 - Proyecto integral de mejoramiento con asfalto en la comunidad Loma Pelada, en la Calle 5 de mayo, incluye el proyecto ejecutivo, colocación de carpeta y señalamiento.
 - Pavimentación de la calle Abasolo en la comunidad de Los Prietos (El Cajón), con trabajos consistentes en la reparación de tomas domiciliarias y descargas sanitarias dañadas, construcción de banquetas y la colocación de carpeta asfáltica junto con su señalamiento horizontal.
 - Pavimentación de la calle Niños Héroes (primera etapa) en la comunidad de Los Prietos (El Cajón), con trabajos consistentes en la reparación de tomas domiciliarias y descargas sanitarias dañadas, construcción de banquetas y la colocación de carpeta asfáltica junto con su señalamiento horizontal.
 - Rehabilitación de la calle América del Sur, en el tramo entre avenida Cazadora a calle Lázaro Cárdenas, incluye colocación de carpeta asfáltica, renivelación de pozos de visita y señalamiento horizontal.
 - Pavimentación asfáltica en la localidad María Gómez, en avenida Morelos, se contempla la rehabilitación de la red de agua potable, señalamiento horizontal y vertical, la construcción de un emisor para el desalojo de aguas pluviales.
 - Pavimentación en la colonia San Javier, en la calle Santa Teresa, incluye la rehabilitación de red de agua potable, drenaje sanitario, alumbrado público, la colocación de bocas de tormenta y señalamiento vertical y horizontal.
 - Construcción de pavimentación en la localidad La Luz (La Cal), en la calle Miguel Hidalgo, entre calle José María Morelos y calle Benito Juárez, incluye carpeta asfáltica, banquetas, rehabilitación de red de agua potable, drenaje, alumbrado público, la colocación de bocas de tormenta y señalamiento vertical y horizontal.
- Además, contemplamos la ejecución de obras estratégicas financiadas a través de esquemas de deuda estatal con un monto aproximado de \$226,480,753.51 (Doscientos veinte seis millones cuatrocientos ochenta mil setecientos cincuenta y tres pesos 51/100 M.N.).
- Construcción del Módulo Polideportivo, en la Deportiva Norte, que incluye cancha de usos múltiples, gimnasio y alberca, todo para la práctica del deporte en espacio totalmente cubierto y equipado. Área exterior con áreas ajardinada, estacionamiento, instalaciones de control de accesos.
 - La rehabilitación e imagen urbana de la calle Andrés Delgado, tramo: calle López Rayón a calle Benito Juárez, mediante la reconstrucción de terracerías y pavimentos, incluyendo alumbrado público, servicios de agua, drenaje y canalización pluvial.
 - Rehabilitación de camino rural Santo Domingo a La Palma (primera etapa), con rodamiento de carpeta asfáltica.



- Rehabilitación de camino rural La Ordeña a Los Hernández (segunda etapa), propone la construcción de una vialidad de pavimento flexible, carpeta asfáltica.
- Rehabilitación de camino rural Las Liebres a El Coecillo (primera etapa), para recibir carpeta asfáltica.
- Construcción de pavimentación en la calle General Echegaray, entre calle General Félix María Zuloaga y calle General Santiago Tapia, recibirá pavimento de concreto hidráulico, rehabilitación del sistema de drenaje y aplicación de señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la localidad Las Liebres, en la calle Francisco Villa, tramo cadenamiento 0+000 al 0+256.56. Con la construcción de terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución de agua y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la colonia 12 de Octubre, en la calle Paseo del Salto, de avenida Leona Vicario y circuito Paseo del Salto. Con la construcción de terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución de agua y aplicación de señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la localidad La Tinaja, en calle Hidalgo, de calle Ramblás a cadenamiento 0+420.00. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la colonia Constelación, en calle Febrero, entre calle Miércoles y calle Viernes. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la colonia El Edén, en calle Noviembre, entre calle Domingo y calle León. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la localidad La Ordeña, en calle Arroyo de la Cueva, entre calle Tres Marías y calle Sin Nombre. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en colonia Las Margaritas, en calle Narciso, entre calle Hortensias y calle Verbena. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la localidad San Bernardo, en calle Los Pinos entre calle Álvaro Obregón a cadenamiento 0+331.60. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la colonia San Antonio Abad, en la calle Río Temascatío, entre calle Río Madonte y calle Río Lena. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en Salamanca, en la calle Moroleón, de calle Miércoles y San José Iturbide (de cadenamiento 0+266.69 a 0+518.05). Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la colonia Olimpo, en la calle Enero, entre calle Lunes y calle Miércoles. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la colonia El Cerrito (Leonardo Rodríguez), en la calle Menta, entre calle Ébano y calle Nogal. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la colonia Luis Donald Colosio, en la calle Diana Laura Riojas de Colosio, entre calle Santa Mónica y Boulevard Regional. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la colonia Renovación (Infonavit I), en la calle Mártires





de Cananea. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.

- Construcción de pavimentación en la localidad Los Prietos (El Cajón), en la calle Aldama, entre calle Abasolo y calle Venustiano Carranza. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de calle con asfalto en la colonia Ampliación La Gloria, en la Calle San Fernando, entre Calle Santa Bárbara y Calle Josefina. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.
- Construcción de pavimentación en la calle San Joaquín, entre calle San Sebastián y calle Mercurial. Se contemplan terraplenes, guarniciones, banquetas, red de distribución y señalamientos.

Movilidad Peatonal y Vehicular

Orden, Seguridad y Modernización en Salamanca

La reestructuración integral de la movilidad en Salamanca va más allá de la infraestructura; requiere de una gestión moderna y una sólida educación vial para garantizar un tránsito ágil y seguro para todos.

- Implementamos soluciones temporales en zonas de alto tráfico como el **Camino a Mancera**, mientras trabajamos para una intervención definitiva. Pusimos en marcha operativos de vialidad que desvían el tráfico en horarios pico a un solo sentido y habilitan rutas alternas, esta medida ha permitido reducir los tiempos de espera en un 75%, agilizando el paso de miles de ciudadanos y de los más de **3,500 vehículos** que usan esta ruta cada día.



Modernización de la Movilidad y Atención Ciudadana

- Avanzamos en la creación del Corralón Municipal que permitirá administrar directamente el servicio de resguardo y pensión de vehículos, dejando de depender de corralones particulares. Con una inversión de **\$2,674,730.00 (dos millones seiscientos setenta y cuatro mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.)**, fortalecemos el control municipal. Contará con una capacidad aproximada de **350 vehículos, 500 motocicletas y 40 camiones tipo Torton**. Su funcionamiento operará en estricto apego y cumplimiento a las disposiciones del **Nuevo Reglamento de Vialidad para el Municipio de Salamanca, Guanajuato**; el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento durante este periodo, así como los permisos necesarios para su funcionamiento legal.





- Implementamos la **Plataforma de Movilidad y Multas Digitales (MULTAP)**, esta funcionará **mediante 25 terminales móviles y una plataforma web**, nuestros agentes de transporte público y de tránsito y vialidad podrán registrar infracciones en tiempo real, pago en sitio a través de terminal electrónica y entrega de comprobante inmediato. Esto genera un importante beneficio en la disminución del uso de papel, así como la disminución de costos de traslado y tiempos de respuesta a los ciudadanos sin que tengan que trasladarse a las oficinas para realizar el pago físico. Transparentando la recaudación, reduciendo los tiempos administrativos y dotando a la ciudadanía de un portal seguro de consulta.
- Para dignificar y agilizar el servicio de atención ciudadana, invertimos **\$375,540.00 (trescientos setenta y cinco mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N)** en el mantenimiento y reestructuración física de las oficinas de Movilidad ubicadas en la calle Andrés Delgado, permitiendo mejores condiciones en la atención de trámites y servicios a los ciudadanos.



- Con una inversión de **\$3,479,998.08 (tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 08/100)**, adquirimos 9 unidades vehiculares, de bajo consumo de combustible para el patrullaje y la supervisión del tránsito vehicular en la vía pública, mejorando la cobertura ante hechos de tránsito y accidentes viales en beneficio de todos los salmantinos.
 - Con el objetivo de crear cultura vial, impulsamos trabajos de concientización dirigidas a niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en general a través de nuestras acciones de educación vial, con ello impactamos a **236 centros educativos** con las brigadas de Patrulla Vial Escolar, e instalamos módulos de concientización en cruceros de alta afluencia, así como participación en eventos de concentración.
- Sabemos que la eficiencia operativa y la seguridad en las calles son fundamentales para el bienestar de las y los salmantinos, impulsamos acciones estratégicas orientadas a transformar nuestra red vial en un sistema más accesible, ordenado y sustentable.
- Modernizamos el sistema semafórico en las intersecciones de **Avenida Sol con Avenida Comunicación Norte y Bulevar Valle de Santiago con calle Romita**, incorporando controladores renovados, módulos LED de alta eficiencia y dispositivos de comunicación. Con ello, mejoramos la regulación del tránsito,



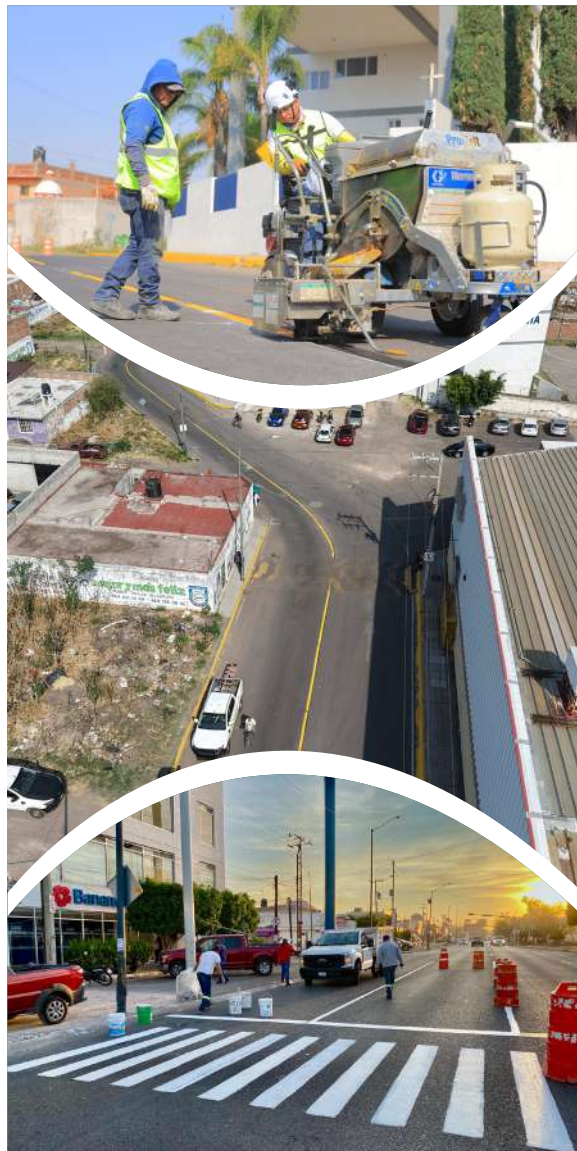


reducimos los tiempos de espera y los costos de mantenimiento, favoreciendo una movilidad continua y segura.

- Realizamos la sincronización de **65 intersecciones semaforizadas** en cruces clave de nuestra ciudad, mediante la actualización de planes de tiempos, coordinación de ciclos y análisis de aforos vehiculares y peatonales. Esto, con el objetivo de disminuir los tiempos de recorrido, mejorar la fluidez del tráfico y la reducción de emisiones contaminantes derivadas de la frecuencia de paradas, trabajando para crear un sistema de movilidad eficiente, seguro y amigable con nuestro medio ambiente.

Accesibilidad y Espacios Incluyentes

- Avanzamos en la habilitación y adecuación de **35 cajones para personas con discapacidad, 10 espacios para carga y descarga, y 40 cajones para motocicletas** en puntos clave de alta afluencia, tales como edificios públicos, centros de salud, escuelas y zonas comerciales. Estas acciones fortalecen la accesibilidad universal, la equidad y el respeto a los espacios preferentes, promoviendo una ciudad más incluyente y ordenada.
- Renovamos 986 señales de tráfico verticales y 75,000 metros lineales de señalización horizontal, con ello organizamos la circulación de vehículos y personas, para la seguridad de los salmantinos.



Transporte Público

El transporte público debe ser seguro, eficiente y humano. Por ello, enfocamos acciones en la capacitación, supervisión y mejora continua del servicio.

- A través de la Comisión Mixta Tarifaria, condicionamos el ajuste tarifario a mejoras reales: aplicamos la Revista Mecánica semestral a las unidades de transporte público y, capacitamos a 176 choferes en trato humano y prevención de violencia de género, por medio de 6 capacitaciones en temas como “El transporte público como un espacio libre de violencia”, con la finalidad de sensibilizar al personal, sobre que es la violencia de género, sus tipos y manifestaciones en el transporte público, así como, brindarles herramientas para detectar señales de riesgo y cómo actuar frente algún caso de violencia.





Cultura Vial y Seguridad Ciudadana

Para salvaguardar la vida y la integridad física de peatones, ciclistas, motociclistas y automovilistas, realizamos operativos permanentes con un enfoque preventivo y con apego al Nuevo Reglamento de Vialidad para el Municipio de Salamanca:

- **Operativo “Motociclista Seguro”:** Implementado de manera permanente en zonas urbanas con alta afluencia y en horarios con mayor registro de siniestralidad. Nuestros agentes revisan el uso obligatorio del casco de seguridad certificado, la documentación vigente del vehículo y verifican que las unidades no presenten alteraciones ilegales en sus números de serie, combatiendo simultáneamente el uso de motocicletas en actividades ilícitas.



- **Operativo “Barredora” para la liberación de espacios:** Diseñado para retirar de banquetas, calles y áreas comunes todos aquellos objetos de apartado que obstruyan la libre circulación vial o peatonal, dificultando el tránsito de adultos mayores o personas con discapacidad. Estos dispositivos de concientización y despeje se centran de forma permanente en las inmediaciones del Mercado Tomasa Esteves y a lo largo de las principales vialidades de nuestro Primer Cuadro de la ciudad.
- **Operativo “Salamanca Seguro”:** Esquema estratégico de supervisión y proximidad social en el cual realizamos revisiones vehiculares aleatorias a automóviles particulares, motocicletas y unidades de carga en accesos clave de la ciudad. Su propósito principal es inhibir conductas delictivas, detectar vehículos sospechosos, identificar de manera oportuna unidades con reporte de robo vigente y consolidar la percepción de paz y seguridad de los transeúntes.
- **Operativo “Alcoholimetría”:** Llevado a cabo de manera coordinada en puntos de revisión nocturna los fines de semana, su objetivo prioritario es disuadir la conducción bajo los efectos de las bebidas alcohólicas, aplicando pruebas cualitativas con estricto respeto a los derechos humanos para evitar accidentes fatales y proteger la vida de terceros.





- **Operativo “Verificación Vehicular”:** mediante este operativo atendimos a **12,080 vehículos**, lo que representa un incremento del **237%** respecto al año anterior, fortaleciendo el cumplimiento de la verificación vehicular y contribuyendo a la disminución de emisiones de gases contaminantes a la atmosfera mediante la identificación y regularización de unidades que cumplan con lo estipulado en el artículo de la normativa vigente.

- **Operativos “Extraordinarios” de Control Vial:** Dispositivos dinámicos de canalización de tráfico, desvíos y cierres parciales de circulación que se despliegan para brindar apoyo logístico seguro ante eventos masivos, cierres de obra, contingencias climáticas y desfiles cívico-religiosos. Para garantizar saldo blanco, estos operativos se estructuran en constante transversalidad.

Estas acciones nos permiten dar seguimiento a la dinámica vial, trabajamos en generar información de valor que nos permita identificar zonas de riesgo con oportunidad, tomar decisiones con mayor precisión y dirigir nuestros esfuerzos operativos hacia donde más se necesitan. Por ello, mantenemos una presencia constante y preventiva en nuestras calles, fortaleciendo los operativos, la señalización y el ordenamiento vial para construir una movilidad más segura en Salamanca.



Regeneración Ambiental

Coordinación Interinstitucional

Como parte de nuestra estrategia de preservación ecológica y en estrecha coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, hemos emprendido acciones contundentes para el saneamiento de nuestra cuenca hidrográfica.

- En una histórica “Jornada de Limpieza, Río Lerma”, logramos retirar **300 toneladas** de residuos de la ribera del Río, beneficiando directamente a la salud y calidad de vida de las familias salmantinas.
- Salamanca fue sede de la Mesa Estratégica para el Manejo del Lirio Acuático; colaboramos con autoridades de Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Estado (SAMA)

para implementar soluciones integrales. En esta mesa, avanzamos en la definición de estrategias técnicas, priorizando métodos mecánicos y biológicos, buscando el equilibrio entre la actividad industrial y el bienestar ambiental de nuestra región.

- Nuestra política de recuperación de espacios también se ha visto fortalecida mediante el programa “**Río Limpio, Llantas Fuera**”, logrando la eliminación de cerca de 2,000 neumáticos en cauces y riberas del río Lerma, ayudando a reducir focos de infección y mejora a la imagen urbana.

El éxito de estas acciones reside en la corresponsabilidad, junto a estudiantes, servidores públicos y sociedad civil, sumando a **más de 700 participantes** durante estas jornadas.



El cuidado del medio ambiente no es un discurso, es una responsabilidad compartida que se traduce en acciones concretas para proteger el entorno de nuestras familias y el futuro de nuestras comunidades.

Reforestación

- Realizamos jornadas de reforestación en distintos puntos de la ciudad, así como en escuelas urbanas y rurales, con un total de **3,075 árboles sembrados de los cuales corresponden 253 a plantas polinizadoras**. Contribuyendo a la regeneración ambiental del municipio y al fortalecimiento de una cultura de cuidado del entorno. A esta acción se sumaron los jóvenes salmantinos a través de la estrategia “Jóvenes que Unen el Barrio”, promoviendo además la participación comunitaria, la corresponsabilidad social entre las juventudes.



Inspección y Control Ambiental

- Durante el periodo se realizaron **71 inspecciones ambientales**, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, prevenir la contaminación y detectar las actividades ilegales que dañan nuestros recursos naturales, asegurando que más del **90.14%** de los establecimientos supervisados cumplan con la normatividad vigente.

Campañas Ambientales

- Fortalecimos estrategias comunitarias enfocadas en la limpieza y el manejo adecuado de residuos, por ello llevamos a cabo la campaña permanente de “**Descacharrización**”, que consiste en la recolección de residuos voluminosos, destacando **2,126 neumáticos** recolectados durante este periodo, reduciendo riesgos sanitarios y mejorando el entorno urbano.



- Impulsamos la **campaña de electro-reciclado**, mediante la cual recolectamos cerca de **594 artículos electrónicos**, incluyendo equipos de cómputo, celulares y electrodomésticos, evitando que estos materiales altamente contaminantes llegaran a tiraderos clandestinos, gestionando su correcta disposición final.

Educación Ambiental

- Seguimos sembrando conciencia ambiental junto a nuestra comunidad mediante talleres y ferias ambientales, como el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y el aniversario del Área Natural Protegida Cuenca Alta del Río Temascatío, donde niñas, niños y ciudadanía participan en actividades lúdicas para proteger nuestro entorno y asegurar un Salamanca más sustentable para las futuras generaciones.
- A través del Comité Técnico del Área Natural Protegida, realizamos inspecciones profundas en 5,000 hectáreas de las comunidades de Mesa de Aguirre, Lo de Rayas, Cañada de Ortega, Mesa de San Isidro, El Estanco, El Tropezón, La Campana, El Caracol, La Salitrera, Dos Ríos, San Lucas, El Eslabón, Haciendita de San Andrés, La Ordeñita y Joyita de Villafañá. Con estos recorridos, mantenemos una presencia constante para prevenir daños ambientales en la reserva.





Estas acciones reflejan que el cuidado de nuestro municipio requiere tanto del compromiso institucional como de la participación de la ciudadanía.

Bienestar Animal

En Salamanca entendemos que el bienestar animal también es bienestar social, por ello, trabajamos con una visión responsable, cercana y humana, promoviendo el respeto, la protección y el cuidado de los animales como parte fundamental de nuestra comunidad.

- Impulsamos la adopción responsable, logrando **concretar 39 adopciones**, brindando una segunda oportunidad a perros y gatos en situación de abandono, y fomentando en la ciudadanía una cultura de empatía y responsabilidad.
- Participamos en las campañas de esterilización en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria V, en donde se realizaron cerca de **1,080 procedimientos**, como una estrategia clave para el control ético de la población animal y la prevención del abandono. Asimismo, se llevaron a cabo campañas de vacunación antirrábica, con el fin de cortar la transmisión del virus, proteger la vida de las mascotas y evitar contagios mortales a la población. (Foto: campaña de esterilización)
- Atendimos **52 reportes ciudadanos**, relacionados con maltrato animal, rescates, adopciones y control animal.





EJE 4



Nuevo Modelo
de Seguridad



EJE 4

NUEVO MODELO DE SEGURIDAD



“La seguridad es una prioridad que nos une a todos”.





En este cuarto eje, avanzamos hacia un modelo basado en la prevención, la proximidad social y la corresponsabilidad. Entendemos que, para recuperar la tranquilidad de nuestras calles, no basta con patrullas y equipo; necesitamos trabajar juntos, sociedad y gobierno, cuidar de quienes nos cuidan y fortalecer nuestra institución de seguridad.

Estamos convencidos de que la construcción de la paz inicia en casa, más que preguntarnos qué mundo le dejamos a nuestros hijos, debemos reflexionar qué hijos le dejamos al mundo. Por ello, enfocamos nuestros esfuerzos en la formación de ciudadanos responsables y en la enseñanza de valores, porque la seguridad real se construye desde el hogar y se fortalece en la comunidad.

La paz es un camino que se recorre con justicia y solidaridad, al trabajar en equipo, con orden y respeto construimos pilares que nos permitan vivir sin miedo y con la certeza de que Salamanca tiene rumbo para lograr la seguridad de todas y todos.



Seguridad: infraestructura y mejora

Sabemos que la seguridad no es solo una cifra en un informe, sino la tranquilidad y certeza que cada familia merece al recorrer nuestro municipio, comenzamos este espacio reconociendo con total sinceridad la complejidad de la situación de seguridad que enfrentamos en la actualidad. Alcanzar una paz duradera sigue siendo uno de nuestros más grandes retos; las estadísticas no nos son ajenas ni lejanas; al contrario, representan vivencias reales y el dolor que nuestra comunidad ha experimentado en los momentos más difíciles. Lejos de actuar con indiferencia o buscar responsabilidades en otros lados, estamos decididos a trabajar con mayor firmeza, proximidad y coordinación, convencidos de que la tranquilidad solo se construye sumando esfuerzos en un mismo sentido.

Durante nuestra gestión y gracias a la confianza ciudadana que ha respaldado y dado continuidad a nuestro proyecto de gobierno, asumimos el compromiso prioritario de recuperar el orden y la paz. A través del fortalecimiento operativo, el uso inteligente de la información y la articulación constante con las fuerzas estatales y federales,



hemos impulsado acciones concretas para proteger el patrimonio y la vida de las familias, es importante señalar que las cifras expuestas a continuación, corresponden al registro de la unidad de análisis que pertenece a la Dirección General de Seguridad Pública, presentar nuestros datos de forma transparente nos permite evaluar con rigor el impacto real de nuestras estrategias locales.



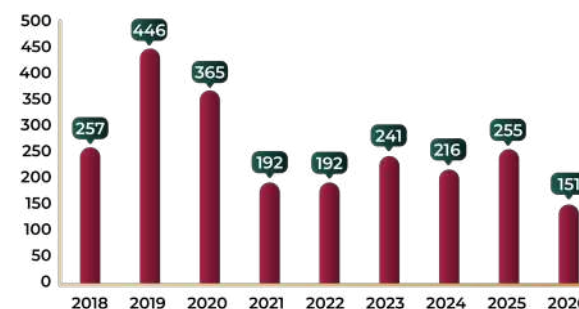
Al analizar la evolución de nuestra estadística y evaluar la frecuencia media mensual para comparar los ejercicios con equidad metodológica, destacan importantes avances en la disminución de delitos de alto impacto. En robo a casa habitación, mantenemos un **descenso permanente desde 2018**; la incidencia mensual pasó de un **promedio de 44.8 casos** en aquel periodo, a 4.1 eventos mensuales durante 2026, lo que representa una **reducción real superior al 90%**. En robo de vehículo con violencia, logramos contener el comportamiento al alza que alcanzó **su punto más alto en 2020 con 553 eventos**, con un promedio de 46.1 mensuales, reduciéndolo a un promedio de 5.5 casos al mes en lo que va del 2026, lo que se traduce en una **disminución del 88%**. Por su parte, la modalidad sin violencia se redujo de 36.8 casos al mes en 2018 a 4.2 casos mensuales en 2026.

De igual manera, en robo a comercio logramos revertir el pico registrado en 2021, que tuvo un promedio de 27.8 robos mensuales, disminuyendo la frecuencia en 2026 a un promedio mensual de 12.2 casos, lo que refleja un descenso de más del 56% respecto a dicho periodo. En robo a transeúnte, la incidencia promedio bajó de 7.8 eventos mensuales en 2021 a 5.8 en 2026. Asimismo, en materia de homicidios dolosos, al comparar la dinámica actual contra el periodo de mayor afectación en 2019, cuando se registraron 446 casos, un promedio de 37.2 al mes, durante 2026 registramos un promedio de 19.2 casos mensuales,

lo que representa una disminución de casi el 48.5% en la frecuencia mensual del delito.

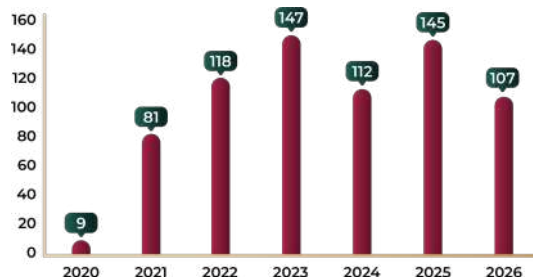
Somos conscientes de que la seguridad es una labor viva; la presencia de variables como los lesionados por arma de fuego pasaron de un promedio mensual de 6.75 en 2021 a 13.6 casos mensuales al corte de agosto de 2026 nos indica que debemos mantener la guardia en la contención de la violencia y en la neutralización de los factores de riesgo. Cada delito que disminuye nos demuestra que sí es posible cambiar la realidad, y cada indicador que exige atención nos compromete a redoblar esfuerzos, ajustar la estrategia y actuar con mayor precisión e inteligencia por la tranquilidad y seguridad de todas las familias.

Homicidios





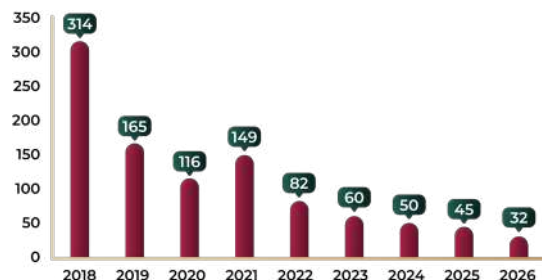
Lesiones con arma de fuego



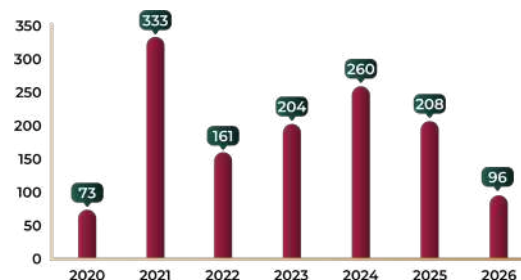
Robo de vehículos sin violencia



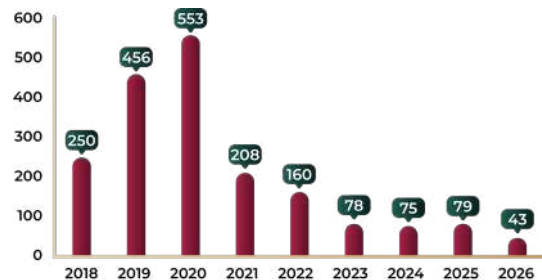
Robo casa habitación



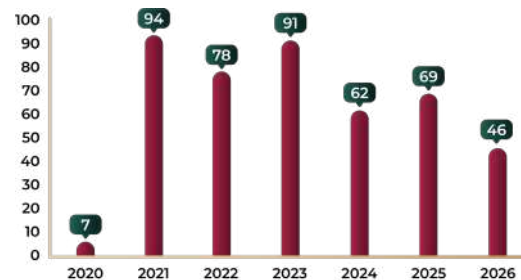
Robo a comercio



Robo de vehículos con violencia



Robo a transeúnte



Los esfuerzos realizados para dignificar, equipar y profesionalizar a nuestra corporación hoy se reflejan en resultados tangibles. En comparación con el mismo periodo de 2025, incrementamos en 71% los aseguramientos realizados, fortaleciendo la capacidad de reacción de la Policía Municipal y consolidando una estrategia preventiva y operativa que prioriza la protección de las personas y su patrimonio. Como resultado de las acciones implementadas, aseguramos 49 vehículos y 152 motocicletas relacionados con la probable comisión de hechos delictivos.



Esta información es parte de un reporte de junio de 2018 a agosto de 2026



Fortalecimos la capacidad operativa y de respuesta de nuestra corporación policial con una estrategia basada en la legalidad, la proximidad social y la reacción inmediata. Durante el periodo de enero a julio de 2026, como resultado, logramos la puesta a disposición de 116 personas ante el Ministerio Público, lo que representa un incremento del 93.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior en el que fueron 60 personas. Asimismo, remitimos a 1,735 personas por faltas administrativas, superando en un 69.3% las cifras del 2025, que fue de 1,025 remisiones.

En el acumulado de octubre de 2025 a julio de 2026, la estrategia integral de seguridad nos permitió sumar 128 personas puestas a disposición por hechos delictivos y 1,880 remisiones administrativas. Estas cifras reflejan el compromiso institucional con la preservación del orden público, la atención oportuna a la ciudadanía y la construcción de entornos más seguros para las familias salmantinas.

Asimismo, retiramos de las calles 307 dosis de cristal, 1,423.75 gramos de marihuana, 14 armas de fuego y 454 cartuchos útiles, evitando que estos objetos representaran un riesgo para la seguridad de la población. De igual manera, logramos la localización y liberación de 11 personas, resultado del trabajo coordinado entre las diferentes instituciones de seguridad.

Operativos permanentes para proteger a Salamanca

Durante este periodo implementamos **561 operativos preventivos, disuasivos y de reacción inmediata**, fortaleciendo la vigilancia en zonas prioritarias, corredores comerciales, instituciones educativas, comunidades rurales y vialidades estratégicas del municipio. Con una estrategia basada en la inteligencia operativa y la coordinación interinstitucional, desplegamos acciones permanentes para prevenir la comisión de delitos y responder oportunamente ante situaciones de riesgo.

Implementamos operativos especializados como **“Amanecer”**, orientado a proteger a trabajadores y zonas industriales durante los horarios de mayor movilidad; **“Pegaso y Moto Segura”**, dirigidos a la supervisión de motocicletas y la prevención de delitos cometidos mediante este tipo de vehículos; operativos de vigilancia en instituciones bancarias y centros comerciales durante temporadas de alta afluencia; así como operativos intermunicipales en coordinación con corporaciones de la Región VII y las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, fortaleciendo la vigilancia en los límites territoriales y principales vías de comunicación.

Estas acciones permitieron incrementar la presencia policial, inhibir conductas delictivas y brindar mayor tranquilidad a las familias salmantinas.





“Respuesta más rápida para salvar vidas”

Gracias a la implementación de tecnología de vanguardia, la optimización de nuestra coordinación operativa y la constante profesionalización de nuestro personal, en el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) hemos logrado fortalecer la atención de emergencias, brindando un servicio más eficiente y humano a la ciudadanía. Durante el periodo que informamos, hemos gestionado la demanda ciudadana y el despliegue de nuestras fuerzas operativas con los siguientes resultados:



- Recibimos un total de **83,796 llamadas**, de las cuales el **67.64% fueron improcedentes**; logramos canalizar y atender **27,112 llamadas reales**.
- Optimizamos significativamente el tiempo de respuesta del Sistema de Emergencias 9-1-1, pasando de un promedio de **3 minutos con 42 segundos en 2025 a 1 minuto con 22 segundos en 2026**, lo que representa una disminución del 63%.
- Redujimos el tiempo promedio de llegada de nuestras unidades a los reportes ciudadanos, pasando de **3 minutos con 56 segundos a 2 minutos con 48 segundos**, lo que se traduce en una mejora del **28.8%** en nuestra capacidad de respuesta operativa.
- Mediante una intervención basada en la calidad, empatía y profesionalismo, logramos disuadir a una persona que se encontraba en una crisis emocional crítica, salvando su vida y protegiendo el bienestar y la unión de su entorno familiar.
- En materia de tecnología y reacción operativa, los alertamientos de lectores de placas permitieron **7 detenciones** con la Policía Municipal y 3 casos de éxito en eventos de alto impacto con personas puestas a disposición.

A través de nuestras ambulancias adscritas al C4, brindamos **156 servicios de atención**

prehospitalaria; con este esfuerzo, fortalecemos el sistema municipal de emergencias y damos apoyo a la Cruz Roja Mexicana ante situaciones de alta demanda, asegurando que ninguna emergencia quede sin ser atendida.





Como parte de nuestra estrategia integral de seguridad, hemos redoblado esfuerzos en la prevención social del delito y el fortalecimiento de la normatividad, promoviendo la participación ciudadana y la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad. Realizamos acciones estratégicas, que nos han permitido incrementar el alcance y la participación ciudadana:

- **Empresa Segura:** Capacitamos a 178 personas en temas de prevención del delito, autocuidado, protocolos de actuación y cultura de la denuncia, lo que representa un incremento del 7.23% en comparación con el mismo periodo del año anterior.
- **Pandilla del Grupo Vivo:** Ampliamos nuestra

atención a 580 jóvenes, promoviendo estilos de vida saludables y factores de protección frente al riesgo. Este esfuerzo refleja un incremento del 71.10% en la atención a este sector en comparación con el periodo previo.

- **Vecino Vigilante:** incrementamos en un 205.9% el número de reuniones comunitarias pasando de 17 a 52 pláticas impartidas y de 393 a 911 ciudadanos participantes, fortaleciendo la organización vecinal y la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para prevenir la comisión de delitos.
- **Prevención en tu Escuela:** Ampliamos nuestra cobertura educativa en beneficio de 24,577 estudiantes, a través de 394 pláticas enfocadas en la prevención de la violencia, consumo de

sustancias, acoso escolar, cultura de la legalidad y la construcción de entornos escolares seguros.

- Nos sumamos a la **“Campaña de Canje de Armas 2026”** para fomentar la cultura de la no violencia en los hogares y prevenir accidentes fatales o tragedias intrafamiliares en nuestro municipio.





Entendemos que la seguridad privada es un auxiliar indispensable para la prevención comunitaria y residencial, por ello, trabajamos en el control normativo para que los prestadores del servicio operen bajo el marco legal y con personal confiable:

- Realizamos **28 visitas físicas**, para verificar la vigencia de las Revalidaciones de la Anuencia Municipal y el otorgamiento de la Conformidad a nuevas empresas, conforme al Reglamento de Servicios de Seguridad Privada para el Municipio de Salamanca, reformado en junio de 2025.
- En fraccionamientos, residenciales y complejos industriales, supervisamos que las empresas cumplan con: la validación de sus manuales operativos, la debida uniformidad, identificación y capacitación de su personal y la vigencia de sus respectivos dictámenes técnicos en materia de seguridad privada.



La seguridad de Salamanca exige una respuesta unificada, por ello, alineamos diariamente nuestras capacidades con las corporaciones federales y estatales para blindar el territorio municipal:

- Participamos activamente en **Mesas de Trabajo de Seguridad y para la Construcción de la Paz** de manera diaria, compartiendo análisis de inteligencia territorial y reportes de incidencia de las últimas 24 horas junto a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE).
- En corresponsabilidad con el Gobierno Estatal, a través del **Programa CONFÍA**, implementamos patrullajes preventivos conjuntos mediante células de reacción inmediata integradas por fuerzas federales, estatales y municipales, optimizando la disuasión delictiva en cuadrantes prioritarios.
- Encabezamos reuniones operativas con la participación directa de personal de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) y el Instituto Nacional de Migración Región Guanajuato (INM) para establecer esquemas de vigilancia carretera y ordenamiento migratorio seguro.



Modernización Tecnológica para la Seguridad Pública

La modernización administrativa y el uso inteligente de la tecnología representan el pilar de un nuevo modelo de proximidad eficiente:

- Formalizamos un **Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública (SITES)** para la operación del Servicio Integral de Tecnologías del Estado, enlazando activamente nuestras herramientas de monitoreo al C5i, para lo cual se realizó la **actualización de postes urbanos convirtiéndolos en puntos de Monitoreo Inteligente al agregarles 1 cámara PTZ y 03 cámaras fijas** a cada uno de ellos, logrando tener un total de **412 cámaras estatales y 31 municipales, con la finalidad de optimizar la atención a los reportes del Sistema de Emergencias 9-1-1.**
- Trabajamos activamente en cumplimiento al **Programa Municipal de Seguridad Pública** estableciendo metas institucionales orientadas a la dignificación de los elementos y la reducción de la percepción de inseguridad.

Vinculación Interinstitucional y Profesionalización

- Sostuvimos una participación con el **Consejo Estatal de Seguridad Pública**, cumpliendo con las propuestas de inversión, firmas de convenios



y la entrega de informes de evaluación que aseguran la sustentabilidad del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)** y **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)**.

- Fuimos sede de la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación de Academias de Seguridad Pública**, consolidando procesos de homologación académica para cadetes activos y mandos operativos bajo estándares validados por el Consejo; cuya presidencia reside en el **Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE)**.
- Al igual que fuimos sede de las **Segundas Jornadas Nacionales de Medicina Táctica y Operacional**, consolidando nuestro compromiso con la capacitación de alta especialización mediante la participación de 9 instructores de Estados Unidos, Brasil, España, Argentina, por mencionar algunos. Este evento congregó con éxito a **profesionales de la salud, cuerpos de seguridad, personal de emergencia y ciudadanos interesados**, logrando fortalecer de manera integral las capacidades de respuesta, la resiliencia y la coordinación operativa de nuestra comunidad ante situaciones críticas.
- Especialistas de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal (SSPC)** impartieron una capacitación especializada a 35 personas, en materia de prevención y

atención de situaciones críticas a personal de la Dirección General de Seguridad Pública de Salamanca, Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública de León, Villagrán, Valle de Santiago, Celaya, Irapuato, Cortázar, Jaral del Progreso, Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) y Policía Estatal de Caminos (PEC); así mismo se han impartido dos pláticas para representantes del sector empresarial de Salamanca, en el marco de la **Campaña Nacional contra la Extorsión**, con un aproximado de **70 personas atendidas**, el evento, tuvo como objetivo fortalecer la cultura de la prevención mediante protocolos de actuación eficaces, herramientas de autoprotección, identificación de modalidades delictivas y el fomento de la denuncia segura y anónima.



Prevención Social y Fortalecimiento del Tejido Comunitario

Para combatir las inercias de la violencia familiar y de género que aquejan nuestro municipio, estructuramos redes de soporte comunitario y atención especializada:

- En cumplimiento con los ejes estratégicos de seguridad y bienestar, mediante la **Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia** llevamos a cabo 7 sesiones de trabajo para dar seguimiento al programa en la materia, consolidando una intervención integral y cercana a la ciudadanía. A través de este esfuerzo coordinado, se implementaron acciones preventivas en diversas colonias y comunidades rurales, entre las que destacan **Bellavista, Zona Centro, Barlovento, Valtierra, San Javier, Loma de San Antonio, Cerro Gordo y Palo Blanco**, logrando así fortalecer el tejido social, disuadir los factores de riesgo y promover entornos de paz y seguridad en todo el municipio.





- A través del **Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública**, seguimos trabajando en colaboración con consejeras y consejeros ciudadanos, celebramos **4 sesiones ordinarias y una extraordinaria** orientadas a fortalecer la confianza en la corporación municipal y fomentar la cultura de la denuncia comunitaria.

La paz social requiere de la corresponsabilidad de la iniciativa privada y los comercios locales:

- Sostuvimos mesas de trabajo con el **Consejo Coordinador Empresarial de Salamanca (CCES)** para coordinar mecanismos de prevención de robos y protección a los sectores productivos que sostienen la economía de nuestro municipio.
- Con el propósito de resguardar el patrimonio local y brindar espacios seguros a clientes y trabajadores, formalizamos reuniones de vinculación operativa con cadenas comerciales y negocios locales para coordinar alertas silenciosas y redes de videovigilancia compartida.



“Cuidar a quienes nos cuidan”



En Salamanca apostamos por la preparación continua y el bienestar integral de nuestros elementos, convencidos de que una policía fuerte comienza con personas valoradas, respaldadas y sanas. Pusimos en marcha el proyecto Centro Integral de Atención Policial (CIAP), “Cuidar de quienes nos cuidan”. Esta estrategia promueve un modelo de atención psicosocial, enfocado en el bienestar policial, la perspectiva de género y el pleno respeto a los derechos humanos. A través de este esquema, nos ocupamos de manera prioritaria de la salud emocional y la resiliencia de nuestro personal, ayudándoles a procesar las complejidades del servicio diario para construir una corporación más humana y solidaria.

Durante su implementación, se llevaron a cabo talleres prácticos en temas como: liderazgo y cultura institucional, autocuidado integral y recursos emocionales, actualización policial

con perspectiva de género, primeros auxilios emocionales entre pares; bienestar policial y prevención del desgaste, además de temas especializados como:

- **Reconocer, actuar y acompañar:** brindando a las participantes herramientas de primer contacto para identificar oportunamente señales de desgaste emocional, fatiga por compasión y estrés acumulado dentro de sus equipos de trabajo, promoviendo redes de apoyo mutuo y un acompañamiento empático y solidario entre compañeros de la corporación.
- **Atención a madres en el ámbito policial:** El taller se estructuró bajo criterios de acompañamiento a mujeres con hijos de 0 a 6 años, para facilitar la conciliación de su rol materno con las exigencias del servicio policial.



- **Relaciones de pareja en el ámbito policial:** Con un enfoque centrado en el fortalecimiento de los vínculos afectivos, la comunicación asertiva en el hogar y la resolución pacífica de conflictos familiares.
- **Duelo y cierre de ciclos:** Orientado a proveer de recursos terapéuticos y herramientas de resiliencia para que los elementos puedan procesar pérdidas personales, familiares o eventos traumáticos asociados al cumplimiento de su deber, permitiendo una descarga emocional saludable y un cierre de ciclos que proteja su estabilidad mental a mediano y largo plazo.
- **Manejo de la ira:** Espacio psicoterapéutico diseñado para el adiestramiento en técnicas de autocontrol, regulación emocional en situaciones de alta presión o crisis en campo y canalización constructiva de la frustración, enfocado en que el uso de la fuerza pública y el trato ciudadano de nuestros elementos sea siempre templado, profesional y respetuoso de los derechos humanos.



Actualmente, nos encontramos rehabilitando un espacio dentro del Complejo de Seguridad Pública de Salamanca para establecer el **Centro Integral de Atención Policial (CIAP)**. Este recinto brindará un entorno digno y permanente de salud mental, integrando la atención emocional directamente en la dinámica diaria de la corporación para facilitar el acceso a servicios de contención sin traslados externos.

Tenemos la convicción de que, para proteger la tranquilidad de la ciudadanía, primero debemos cuidar de manera humana y con empatía a quienes diariamente arriesgan su vida por nosotros. La seguridad pública no se limita a patrullas, armamento y tecnología; radica fundamentalmente en el bienestar y equilibrio emocional de nuestros elementos. Por ello, nos enorgullece ser el **primer municipio** en el Estado que asume de manera activa y prioritaria esta preocupación, traduciéndola en programas formales de atención, contención y salud mental para nuestros policías.

Paralelamente, realizamos **“Evaluación Psicológica para Portación de Arma y Atención Psicológica Integral al Personal Operativo”**; mediante entrevistas clínicas y pruebas psicométricas, evaluamos el control de impulsos y la estabilidad emocional para dictaminar la aptitud en el uso del equipo de cargo. Además, mantenemos un canal de consultas para el personal, donde brindamos contención inmediata





ante el estrés laboral y crisis emocionales. Como resultado:

- Brindamos acompañamiento integral a **75 elementos de policía y 29 agentes de vialidad**, reforzando el cuidado de quienes sirven a nuestra ciudadanía.
- Extendimos nuestra política de salud mental hacia la sociedad, atendiendo a **59 personas en contexto de detención en separos preventivos**, previniendo crisis y promoviendo un trato humano y apegado a derechos humanos. Así mismo **71 ciudadanos salmantinos**, recibieron apoyo profesional oportuno para el manejo de crisis y la resolución pacífica de conflictos.



La naturaleza de la seguridad pública exige estabilidad y equilibrio. Al consolidar la psicología como un pilar en la prevención de riesgos y el fortalecimiento institucional, no solo dignificamos a nuestros oficiales, sino que brindamos certeza jurídica a nuestras actuaciones y generamos una corporación sana y empática, preparada para proteger con calidez y respeto el porvenir de todas y todos los salmantinos.

Formación Continua

Sumar nuevas voluntades es importante; dotarlas de herramientas, conocimientos y valores es lo que asegura nuestro éxito colectivo, por ello:

- Robustecimos nuestro estado de fuerza municipal con la incorporación formal de 68 nuevos elementos egresados de la Academia de Seguridad Pública de Salamanca, pertenecientes a la 9.ª y 10.ª generación. Cada grupo acreditó su **Curso de Formación Inicial conforme a los lineamientos del Programa Rector de Profesionalización, validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, cursando **1,080 horas** de formación presencial y práctica para policía preventiva, y **800 horas especializadas para Tránsito y Vialidad**, con materias clave en perspectiva de género, táctica policial avanzada y derechos humanos. Asimismo, para garantizar la continuidad y el fortalecimiento operativo de nuestra corporación, actualmente nos encontramos capacitando a la

11.ª y 12.ª generación, y trabajando en la integración de la 13.ª generación.

- Promovemos el cuidado de la salud de nuestros cadetes, durante este año de gestión, se han proporcionado menús balanceados por nutriólogos profesionales, adaptados para el alto rendimiento de los futuros policías.





- Mantenemos la certeza jurídica en el desarrollo de las actuaciones policiales, mediante la supervisión del cumplimiento integral de los procesos de evaluación en materia de Control y Confianza. En este sentido, se garantiza que el 100% de los egresados acredite satisfactoriamente dichas evaluaciones, lo que les permite obtener la Clave Única de Identificación Personal (CUIP) y posteriormente el Certificado Único Policial (CUP), documentos cuya posesión constituye un requisito de carácter indeclinable para su incorporación formal a la Licencia Oficial Colectiva que ampara el armamento de cargo. Durante este periodo, se han aplicado un total de **220 evaluaciones, y se han emitido 148 Certificados Únicos Policiales y 76 Claves Únicas de Identificación Personal**. Asimismo, nos encontramos en proceso de la actualización de la Licencia Oficial Colectiva, la cual cubre actualmente a **190 elementos activos**, y se prevé alcanzar la cobertura total del 100% del personal operativo al cierre del ejercicio 2026.

- Implementamos de manera permanente nuestro *Programa Anual de Capacitación y Profesionalización a través de la Academia de Seguridad Pública de Salamanca*, consolidando un espacio de formación continua. Mediante este esfuerzo, impartimos 6 cursos especializados de formación continua para mantener a nuestra corporación a la vanguardia. Asimismo, gestionamos y coordinamos la participación del Instituto de Formación en Seguridad Pública

del Estado (INFOSPE) para la aplicación de 7 capacitaciones adicionales en el municipio. Con estas acciones, elevamos las capacidades tácticas y los conocimientos técnicos de nuestros elementos activos y aspirantes, teniendo una actuación fundamentada en la legalidad y en el respeto a los derechos humanos y a las víctimas. Nuestra estrategia de instrucción descansa sobre tres ejes prioritarios: capacitación táctica y operativa, estricto apego al marco legal, y perspectiva de género.



- Nuestra Academia de Seguridad Pública, se ha consolidado como un referente regional y estatal, nuestra calidad e infraestructura no solo permiten formar con rigor a nuestros propios policías, sino que extienden su impacto formativo hacia otros municipios del estado. Como muestra de esta sólida colaboración interinstitucional, capacitamos a **10 elementos del municipio** de Santa Cruz de Juventino Rosas en el Registro Nacional de Detenciones (RND), y colaboramos en la instrucción de **1,100 elementos** adscritos a la Academia de León de los Aldama en materia de Competencias Básicas de la Función Policial, proyectando el prestigio y el compromiso de Salamanca con la seguridad de todo el estado de Guanajuato.

Durante este periodo, realizamos una inversión orientada a dignificar la labor policial y transformar nuestra infraestructura operativa, con el objetivo de proteger a quienes diariamente cuidan de las familias salmantinas. Para ello, impulsamos una modernización vehicular estratégica, permitiéndonos ampliar los patrullajes preventivos y disuasivos en 22 zonas críticas del municipio, ayudando a tener una respuesta más rápida ante emergencias y una presencia policial más cercana y efectiva. Este gran esfuerzo fue posible mediante la mezcla de recursos estatales y municipales:

- Con una inversión de **\$2,840,000.00 (Dos millones ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**, del Fondo de Aportaciones para la





Seguridad Pública (FASP 2025) incorporamos 2 camionetas de alta gama.

- Con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN 2025) y fondos municipales, adquirimos 3 unidades, con una inversión total de **\$3,119,997.48 (Tres millones ciento diecinueve mil novecientos noventa y siete pesos 48/100 M.N.)**.
- A través del Fondo Estatal 2025 integramos una motocicleta por **\$262,000.00 (Doscientos sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**.
- Mediante una inversión directa de recurso municipal por \$6,899,997.84 (seis millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete 84/100 M.N) sumamos 6 patrullas adicionales.



Dotamos a la corporación de equipamiento táctico de vanguardia con estándares de resistencia y ergonomía.

- Con una inversión de **\$2,564,048.94 (dos millones quinientos sesenta y cuatro mil cuarenta y ocho 94/100 M.N.)**; proveniente del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP 2025) y recursos municipales, equipamos a nuestras fuerzas operativas con cascos balísticos, chalecos balísticos tácticos, bastones tonfa, fornituras y candados de mano, buscando que cada oficial cuente con la protección necesaria para enfrentar situaciones de alto riesgo en campo.
- Asimismo, transformamos la imagen, la identidad y el orgullo institucional de nuestra corporación mediante la entrega de uniformes nuevos y especializados. Con una inversión total de **\$5,657,892.76 (cinco millones seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos noventa y dos 76/100 M.N.)** respaldada por los programas **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN, 2025)** y Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública ejercicio 2025, beneficiamos a **240 elementos** con prendas funcionales, ergonómicas y de alta resistencia.





- Finalmente, consolidamos la capacidad de reacción y coordinación táctica en situaciones críticas mediante la entrega de **67 radios portátiles**, con una inversión de **\$3,802,460.77 (tres millones ochocientos dos mil cuatrocientos sesenta 77/100 M.N.)** fondeada conjuntamente por **Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN 2025)**, Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública ejercicio 2025 y Recurso Municipal.

Protección Civil. Prevención que salva vidas



Proteger a las familias salmantinas significa estar preparados antes de que ocurra una emergencia. Por ello, continuamos trabajando para fortalecer las acciones de protección a la población, colocamos la prevención, la atención oportuna y la reducción de riesgos como pilares para salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de nuestra población.

- Durante la semana de la seguridad, con el objetivo de perfeccionar los protocolos de respuesta institucional y fomentar la cultura de la prevención ante desastres, participamos de manera proactiva en la planificación y ejecución de los **Simulacros Nacionales** en coordinación con más de **200 empresas públicas y privadas, instituciones gubernamentales, escuelas, hospitales, entre otros**, evaluamos los tiempos de evacuación, brigadas de primeros auxilios y resguardo de la ciudadanía ante escenarios de riesgo, siendo Salamanca el municipio con mayor participación a nivel estatal, logrando concentrar a **19,827 personas**.
- Realizamos **719 inspecciones en Medidas de Seguridad en establecimientos de alto, medio y bajo riesgo** supervisando la vigencia de dictámenes, instalaciones de gas LP, instalaciones eléctricas y suficiencia de extintores, además de las realizadas a los comerciantes semifijos en las fiestas de ocasión.



- Trabajamos en la actualización constante de los planes de contingencia, inspeccionando de forma prioritaria la estabilidad estructural de inmuebles públicos e invitando formalmente a empresas locales, escuelas y hospitales a la formulación y validación de su Programa Interno de Protección Civil.
- Realizamos más de 88 pláticas y talleres orientados a la prevención, la gestión integral de riesgos y la protección civil, fortaleciendo la cultura de autoprotección en escuelas, centros de trabajo, comunidades y dependencias municipales. A través de estas acciones, instruimos a 1760 personas de diversos sectores públicos y privados como hoteleros, restauranteros, artesanos y brigadistas en temas clave como primeros auxilios, heridas y hemorragias, manejo y mantenimiento de extintores, activación de refugios temporales, medidas de seguridad normativas, protocolos ante situaciones de riesgo y manejo de sustancias químicas, consolidando un municipio más preparado, resiliente y seguro para todas las familias salmantinas.





Operativos de prevención y protección

Durante el periodo que se informa, implementamos operativos especiales para brindar seguridad y atención a la ciudadanía durante temporadas vacacionales, festividades religiosas y eventos de alta concentración de personas.

- **Operativo de Fiestas Patrias 2025:** se supervisaron puestos semifijos y juegos mecánicos para prevenir riesgos y salvaguardar la integridad de aproximadamente **18,000 asistentes**.
- **Operativo Día de Muertos:** para salvaguardar a **129,510 visitantes**, realizamos inspecciones y acordonamiento de tumbas con riesgo, fumigaciones preventivas contra el dengue en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, así como la supervisión de las instalaciones de gas LP en al menos 500 puestos semifijos ubicados en panteones municipales y comunidades.
- **Operativo Guadalupe Reyes y Operativo Invernal:** Reforzamos la inspección para inhibir la comercialización clandestina de pirotecnia en los mercados Tomasa Esteves y Barahona, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para la disposición de materiales decomisados. Asimismo, realizamos recorridos nocturnos para brindar refugio y entregar cobijas a personas en situación vulnerable en comunidades como: La Joyita

de Villafaña, La Ordeñita, Mesa de San Isidro, El Guaricho, El Estanco, El Caracol, La Salitrera, San Lucas y La Campana.

- **Operativo paso de peregrinos:** brindamos asistencia y acompañamiento a **8,494 peregrinos** durante su tránsito por el municipio rumbo a San Juan de los Lagos, mediante acciones de prevención y abanderamiento.
- **Operativo San Cristóbal 2026:** Implementamos monitoreos preventivos, brigadas de rescate acuático y puestos de primeros auxilios en presas, ríos, bordos, balnearios y eventos religiosos, además del abanderamiento en carreteras, brindando cobertura a aproximadamente **302,710 personas**.



- **Operativo Festividad Corpus Christi 2026:** Estructuramos una cobertura de seguridad integral para resguardar aproximadamente 15,000 asistentes en el primer cuadro de la ciudad, esta acción la complementamos con la inspección de 200 puestos de alimentos semifijos que emplean gas LP, supervisamos que las estructuras de escenarios temporales y juegos mecánicos para que cuenten con extintores operativos y rutas de evacuación libres, y coordinamos personal paramédico de primeros auxilios durante la celebración y quemas tradicionales de castillos de pirotecnia para prevención de accidentes.
- **Operativo Lluvias y Prevención de Riesgos Hidrometeorológicos:** Realizamos el monitoreo permanente de los niveles de los cuerpos de agua, implementando medidas para minimizar daño a viviendas, infraestructura y otros bienes.





La capacidad de respuesta es fundamental para proteger la vida de las personas ante cualquier emergencia. Por ello, fortalecimos nuestras capacidades operativas y preventivas para atender oportunamente los riesgos y emergencias que se presentan en nuestro municipio.

- Durante este periodo atendimos de manera oportuna **1,390 reportes** relacionados con incendios, fugas de gas LP, colapsos estructurales, cables energizados, caída de árboles y postes, rescates, retiro de enjambres de abejas y avispas, así como diversas situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales o accidentes.
- Fortalecimos las capacidades de **70 brigadistas del Municipio**, mediante una capacitación práctica en combate a incendios, realizada en un escenario especializado, facilitado por la Comisión Federal de Electricidad. El entrenamiento incluyó el uso de mangueras y líneas contra incendio, técnicas de intervención y atención de emergencias de mayor magnitud, incluyendo incendios derivados de fugas o explosiones por gas, fortaleciendo la capacidad de respuesta del personal ante situaciones de alto riesgo.
- Capacitamos en materia de brigadas de emergencias al personal de la Jurisdicción Sanitaria región V, que comprende los municipios **Jaral del Progreso, Moroleón, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria**, en el que participaron **90 personas**.

- Impulsamos la elaboración de Programas Internos de Protección Civil en **28 preescolares públicos**, de los cuales 17 corresponden a la Zona Federal 94 y 11 a las Zonas Estatales 509 y 529 para fortalecer las medidas de prevención y salvaguardar la integridad de alumnos y personal docente.

Cada inspección, simulacro, capacitación y operativo refleja nuestro compromiso de anticiparnos a los riesgos y actuar con oportunidad cuando la ciudadanía más lo necesita. Continuaremos trabajando para construir un municipio más preparado, resiliente y seguro, donde la prevención siga siendo la herramienta más eficaz para proteger la vida y el patrimonio de las familias salmantinas.





EJE 5



**Gobernanza Activa
y Transparencia**



EJE 5

GOBERNANZA ACTIVA Y TRANSPARENCIA



“Gobernar significa servir con humildad y responsabilidad”.





En este quinto eje, trabajamos para que cada decisión se tome bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas que nuestra comunidad merece. Como Administración, nuestra prioridad es que el recurso público se maneje con honestidad para que se traduzca en beneficios reales para quienes más lo necesitan.

Creemos en una gobernanza donde la voz del ciudadano cuenta, por ello, mantenemos un gobierno de puertas abiertas y cercanía constante, asegurando que cada acción sea justa y eficiente. No somos un gobierno lejano; somos ciudadanos trabajando para ciudadanos, comprometidos con la transformación profunda de nuestro municipio.

Este eje representa la base de nuestra confianza mutua, al actuar con responsabilidad y justicia, fortalecemos los lazos que nos hacen comunidad y aseguramos que Salamanca siga avanzando con rumbo claro hacia un futuro de bienestar para todos.



Gobernanza de Resultados Nuevo Modelo de Gobierno

Al iniciar nuestra gestión, nos encontramos ante un municipio dinámico y en constante transformación, de acuerdo con los datos oficiales del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** para el año 2020 nuestra población alcanzó los **273,417 habitantes**, distribuidos en un **51.6% de mujeres y un 48.4% de hombres**, lo que representa un crecimiento demográfico del **4.87% en comparación con el año 2010**. Este incremento poblacional y la complejidad urbana de nuestra ciudad nos exigen consolidar un gobierno que no solo administre, sino que rinda cuentas claras, optimice cada recurso y ponga la tecnología al servicio de todos los sectores. A continuación, presentamos las acciones y los resultados que hemos consolidado durante este periodo en beneficio de las familias salmantinas.

Rescate de la Identidad y el Patrimonio Cultural

Reafirmamos nuestro compromiso con el rescate de la identidad local y la preservación del patrimonio histórico, protegiendo el legado cultural que nos da orgullo y garantiza que el progreso de hoy respete la historia que nos define. Para cuidar nuestras raíces y el orgullo de ser salmantinos:

- Impulsamos el **Catálogo de Identidad y Memoria Histórica Salmantina** a través del





Entorno Cultural Edificado, con esta iniciativa rompemos con los moldes del pasado, que solo protegían edificios antiguos, para incluir también las viviendas tradicionales, los barrios y las construcciones modernas que forman parte de la identidad, la memoria colectiva y la evolución urbana de Salamanca.

- Entre los avances más importantes, definimos zonas de protección que abarcan el Centro Histórico, nuestros seis barrios tradicionales y la colonia Bellavista, símbolo de nuestra historia petrolera e industrial. Además, organizamos **talleres ciudadanos** para escuchar a vecinos, estudiantes y profesionistas, asegurando que este proyecto se construya con las voces y los recuerdos de nuestra propia comunidad.



- Creamos fichas técnicas detalladas para cada inmueble, las cuales registran su historia, materiales, estado actual mediante un sistema de semaforización y los requerimientos normativos sobre qué tipo de reparaciones se pueden hacer. Este trabajo se conecta con nuestros planes de desarrollo para evitar la pérdida de edificios valiosos, rescatar espacios abandonados y definir una paleta de colores oficial que embellezca y devuelva la armonía visual a nuestras calles.
- En una acción histórica para el patrimonio de nuestro municipio, concretamos la adquisición de la emblemática **Casa del Inquisidor**. Con una inversión de aproximadamente de **\$7.5 millones de pesos**, rescatamos este invaluable inmueble barroco de los siglos XVIII y XIX, evitando su deterioro y asegurando que permanezca como propiedad de todas y todos los salmantinos. Esta propiedad, es uno de los últimos vestigios de la Salamanca virreinal, se integra a nuestro patrimonio municipal para ser rehabilitada y transformada en un nuevo espacio cultural en el corazón de nuestra ciudad. No solo adquirimos un edificio; salvamos una pieza fundamental de nuestra memoria arquitectónica para que las futuras generaciones conozcan y se enorgullezcan de su origen.





Planeación Estratégica para el Desarrollo Ordenado

Un desarrollo urbano responsable y sostenible solo es posible con una planeación estratégica, participativa y de largo plazo.

- Con esta visión, el Honorable Ayuntamiento aprobó el **Plan Municipal de Desarrollo 2050**, este instrumento de planeación estratégica cuenta con el dictamen de congruencia del **Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG)** y se alinea a la visión estatal y nacional, fue construido mediante un diagnóstico participativo con la ciudadanía, dependencias y entidades de la Administración Pública. El Plan se fundamenta en 5 pilares estratégicos: cultura de equidad e inclusión, desarrollo económico estratégico, gobernanza participativa, entornos regenerativos y comunidad de innovación. Con esta ruta de planeación a largo plazo, anticipamos los retos urbanos y medioambientales de nuestro municipio, como el corredor industrial, el río Lerma, el tren de pasajeros y proyectos hídricos, para gestionar recursos federales y estatales, asegurando que las obras estratégicas se distribuyan donde más se necesitan y construyendo un Salamanca sostenible, justo, equitativo, inclusivo, seguro, moderno y ordenado.



- Avanzamos con determinación en los trabajos técnicos para la **Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET)** de Salamanca, esto permitirá planificar de manera ordenada el crecimiento de nuestra ciudad, proteger el medio ambiente, regular el uso de suelo y dar certeza jurídica a la propiedad frente a los nuevos retos poblacionales y económicos. Actualmente ya hemos comenzado a llevar las mesas de trabajo correspondientes y continuar dándole seguimiento.
- Con el propósito de promover la participación ciudadana y de su gobierno en la planeación municipal, se han llevado a cabo un total de **5 mesas de trabajo técnicas y 10 sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)**. Estos espacios contaron con la participación acumulada de 250 asistentes, logrando reunirnos con dependencias gubernamentales, comisiones de este Honorable Ayuntamiento, especialistas ambientales y ciudadanos. Con estas acciones sumamos esfuerzos para delimitar la zonificación primaria, mitigar la especulación del suelo y programar equipamientos urbanos estratégicos que garanticen una mejor calidad de vida para las próximas generaciones.

Gestión Territorial y Regularización Patrimonial

- Como parte de la estrategia integral de inteligencia territorial, dimos continuidad al

aprovechamiento del vuelo cartográfico, bajo la premisa de que no existe seguridad sin orden. Esta infraestructura tecnológica nos ha permitido generar un diagnóstico situacional preciso en los predios del municipio, abarcando una superficie de aproximadamente **33,983.99 hectáreas**.

Este esfuerzo de vigilancia aérea y cartográfica se tradujo en resultados directos para la ciudadanía de 59 comunidades y localidades, cuyos levantamientos técnicos han permitido dar certeza jurídica al patrimonio de las familias y actualizar la base operativa del Catastro Municipal.

- Impulsamos el desarrollo ordenado de nuestro municipio, durante este periodo, se autorizaron **84 permisos de uso de suelo**, destacando la predominancia del sector comercial y de servicios con un 85%. Con esta planeación territorial logramos otorgar compatibilidades de uso de suelo, de **67 zonas**, sentando bases para el crecimiento estratégico del Municipio.
- Para fortalecer la identidad urbana y la conectividad, trabajamos en el proceso de instalación de **72 placas de nomenclatura en 3 colonias** con una inversión de **\$32,510.62 pesos (treinta y dos mil quinientos diez pesos 62/100 M.N)**, beneficiando a más de **400 familias**. Asimismo, emitimos un total de **2,460 números oficiales** en más de **100 comunidades y localidades**, tales como Los Lobos, Loma de Flores, Valtierra, Ejido de Cárdenas, San Juan de Razos, San José Temascatío y muchas más,





facilitando con ello la integración al padrón catastral y el acceso a servicios públicos básicos.

Justicia Social y Regularización de la Tenencia de la Tierra

- Consolidamos un importante avance en la justicia social al concluir exitosamente escrituras públicas, que beneficiarán a cerca de 200 familias en diversas colonias y comunidades, actualmente trabajamos en 25 escrituras adicionales e integramos un expediente de regularización y la incorporación de otra colonia a este proceso. Con ello apoyamos a la certeza jurídica del patrimonio de nuestras familias salmantinas.



Transformación Digital y Modernización Administrativa

Seguimos trabajando en la transformación digital de nuestra Administración Municipal, con el propósito de erradicar la burocracia, optimizar el uso de los recursos públicos y ofrecer servicios más ágiles, transparentes y cercanos a las familias salmantinas, consolidamos una estrategia integral de modernización tecnológica basada en las siguientes acciones:

- Implementamos una solución tecnológica integral para centralizar los ingresos públicos mediante la **Plataforma de Ingresos**, agrupando el portal de facturación electrónica, la generación de órdenes de pago y el innovador esquema de cajas universales; de esta manera, disminuimos tiempos de respuesta al ciudadano y mantenemos un control de registro de los ingresos municipales.
- Asimismo, habilitamos una **pasarela de pagos** en línea en tiempo real y abrimos **nuevas opciones de pago** en instituciones bancarias, tiendas de conveniencia y de autoservicio.
- De forma complementaria, modernizamos el **Sistema de Impuesto Predial** con módulos estratégicos enfocados en cuidar la economía familiar y la certeza jurídica, destacando el Módulo de Convenios para administrar de manera transparente los pagos fraccionados, el Módulo de Traslado de Dominio para agilizar la actualización del padrón catastral ante cambios

de propietario, y el Módulo de Notificaciones para fomentar el cumplimiento oportuno mediante una comunicación directa y cercana.

Todo este flujo financiero se encuentra concentrado en herramientas de monitoreo en tiempo real y trazabilidad, como el **Sistema Único de Gestión Administrativa (SUGA)** y el **Reportador Predial**, dotando a la administración de datos estratégicos para traducir cada peso recaudado en obras y mejores servicios para nuestra comunidad.

Para garantizar la correcta administración y el cuidado responsable de los recursos materiales del municipio, pusimos en marcha sistemas de control operativo y patrimonial que aseguran la transparencia en los bienes públicos.

- Implementamos el **Sistema de Control Vehicular**, optimizando la gestión de bitácoras de combustible, órdenes de servicio, el control de unidades adscritas por dirección y los traspasos vehiculares entre áreas.
 - Desarrollamos el **Nuevo Sistema de Control Patrimonial**, que mantiene un inventario centralizado y actualizado de los bienes muebles municipales, agilizando altas, bajas y transferencias interinstitucionales con un flujo de autorización estrictamente supervisado.
- De manera complementaria desarrollamos plataformas tecnológicas de soporte que modernizan la atención ciudadana y la operación interna de la administración:



- Pusimos en marcha el **Nuevo Sistema de Reclutamiento** para la obtención de la Cartilla del Servicio Militar Nacional, esta plataforma digital permite a las y los jóvenes realizar su registro, integrar su expediente mediante la carga electrónica de documentos y dar seguimiento a su trámite de manera remota. Gracias a este esquema, el personal municipal valida la documentación de forma previa, lo que permite a los jóvenes agendar una cita únicamente para concluir el proceso de forma presencial, con estas acciones eliminamos traslados innecesarios, reducimos los tiempos de espera y optimizamos los recursos institucionales, consolidando un gobierno digital que prioriza el ahorro de tiempo y el bienestar de nuestra población.
- Transformamos la gestión pública con la adecuación del **Portal de Transparencia**, una plataforma digital diseñada para garantizar el derecho a la información de las y los ciudadanos. Este sistema concentra de manera clara, ordenada y accesible la información presupuestal, normativa y de desempeño de la administración municipal. Además, cuenta con un módulo administrativo que agiliza la actualización constante de los datos por parte de las dependencias.

Además de las plataformas prioritarias para la atención ciudadana, desarrollamos sistemas tecnológicos internos diseñados para optimizar la operación administrativa. Con el objetivo de

estandarizar y agilizar los procesos de las distintas áreas, integramos herramientas clave como el **Sistema de Registro de Visitantes**, entre otros.

Actualización del Marco Normativo

- Trabajamos como un Gobierno que promueve la igualdad y protección de los derechos de todas las personas, aprobamos la actualización del marco normativo del **Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM)**, dimos un paso al abrogar el reglamento anterior para expedir el nuevo Reglamento Interior del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres. Sabemos que las instituciones deben evolucionar al mismo ritmo que nuestra sociedad para no quedarse atrás frente a los retos actuales, por ello, esta actualización dota al Instituto de reglas claras, mejores herramientas y mayor capacidad institucional para acompañar, escuchar y proteger a las mujeres salmantinas cuando más lo necesitan, fortaleciendo las políticas públicas orientadas a prevenir la violencia y construir un municipio justo, incluyente y equitativo.



- Con el fin de responder a las necesidades actuales de nuestro municipio y transitar hacia un modelo de convivencia vial centrado en las personas, el Honorable Ayuntamiento aprobó el nuevo **Reglamento de Vialidad para el Municipio de Salamanca, Guanajuato**, incorporando disposiciones actualizadas alineadas al marco legal vigente y a las buenas prácticas internacionales, el cual fue publicado el 17 de septiembre de 2026 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, a efecto de fortalecer la certeza jurídica y garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia y sostenibilidad.
- Otro paso significativo fue la aprobación por el Honorable Ayuntamiento para la creación del **Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato**; Regulador de la Prestación de Servicios Relacionados al Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, abrogando los ordenamientos que datan de los años 1999 y 2001. Esta nueva normativa integra en un solo instrumento la regulación de los servicios que presta el organismo operador, incorporando el principio de paridad de género en la integración del Consejo Directivo, precisando las facultades de los órganos de gobierno y estableciendo reglas claras para la incorporación de predios a las redes de servicio.
- Fuimos sede de la **Primera Reunión Sectorial de Organismos Operadores de Agua**, un encuentro estratégico en el que participaron representantes





de **41 organismos municipales**. Esta jornada fortaleció la coordinación hídrica en el estado al consolidar el trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de impulsar acciones que garanticen el derecho humano al agua.

- Se aprobaron los Lineamientos para la Integración e Implementación del **Sistema de Expediente Único de Trámites y Servicios del Municipio de Salamanca, Guanajuato**. Con este paso, caminamos hacia la transformación en la recepción de los trámites y servicios, del método tradicional a la digitalización, una realidad que garantizará la simplificación administrativa, la disminución de tiempos de respuesta y costos para el ciudadano, mayor transparencia, eficiencia y certeza jurídica.
- Para fortalecer la gobernanza, la eficiencia administrativa y la transparencia en la gestión pública, se aprobaron dictámenes clave como: el **Manual Operativo del Comité Municipal de Contrataciones Públicas**, los **Lineamientos para el Funcionamiento y Operación del Sistema Integral de Gestión Documental (SID)** y las **Disposiciones Administrativas en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Municipio de Salamanca, Guanajuato**, entre otros.

Con estas acciones normativas y tecnológicas, modernizamos nuestros procesos internos, garantizamos un control riguroso de los recursos públicos y consolidamos un gobierno digital, transparente y más eficiente al servicio de los salmantinos.

Convencidos de que el desarrollo se construye con la participación de todas y todos, impulsamos alianzas estratégicas con la sociedad organizada, el sector privado, el Gobierno del Estado y la Federación, convirtiendo la suma de voluntades en el motor de nuestra eficiencia administrativa. Bajo la premisa de hacer más con los mismos recursos y cuidar el erario, concretamos convenios y acuerdos estratégicos en los ámbitos social, económico, de seguridad y ambiental, destacando entre los más relevantes:

- Convenio con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU) - Programa “Mejores Centros Impulso” (La Gloria): Destinado a la ejecución de acciones para la mejora y rehabilitación de infraestructura social comunitaria.
- Convenio SENCO con SEDESHU - Programa “Embellaciendo mi Colonia”: Instrumento de asignación de recursos y coinversión para la dignificación de espacios públicos urbanos.
- Convenio de Asignación de Recursos FISE: Fondo orientado al financiamiento y ejecución de obra

pública prioritaria en beneficio de las familias salmantinas.

- Convenios de Adhesión para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (SESESP / FOFISP): Establecen las bases de coordinación y aportación de recursos para equipar, capacitar y fortalecer las corporaciones de seguridad en el municipio.
- Convenio de Coordinación para Células Municipales de Búsqueda: Instrumento que formaliza la operación conjunta de grupos especializados en la localización de personas.





- Convenio de Participación de Obras de Bordería: Acciones interinstitucionales orientadas a realizar trabajos de infraestructura hidroagrícola en el municipio.
- Convenio con la Secretaría del Campo (Seguro Agropecuario Catastrófico): Esquema de protección para salvaguardar las cosechas de los productores locales ante contingencias climatológicas.
- Convenio de Colaboración para Brigadas de Saneamiento Forestal (CONAFOR): Acciones de monitoreo, detección y control de plagas para la protección ecológica de las zonas forestales.
- Convenio Marco de Colaboración con la PAOT: Establece bases y mecanismos operativos para salvaguardar el equilibrio ecológico y la protección ambiental.
- Convenio de Coordinación y Adhesión para la Operación del Centro Libre: Establece los términos para la atención y operación de programas sociales con respaldo estatal.
- Convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la recaudación del DAP: Regula los términos para la aplicación transparente de los recursos recaudados por el Derecho de Alumbrado Público al pago de facturas de consumo municipal.

- Convenio de Participación para Limpieza de Drenes (Distrito de Riego 011): Alianza operativa basada en la aportación conjunta de maquinaria y combustible para el desazolve de la red hidroagrícola.

Esta visión de corresponsabilidad nos permitió atraer apoyos estratégicos sin comprometer ni incrementar la carga financiera del municipio, ejemplo esto es la donación de **1,000 toneladas de asfalto**, destinadas a la pavimentación, rehabilitación, bacheo y mantenimiento de vialidades urbanas y rurales, mejorando la seguridad vial, la conectividad y la movilidad en nuestras colonias y comunidades. Sumándose también **300,000 litros de gasolina y 200,000 litros de diésel**, utilizados para la operación continua del parque vehicular, maquinaria y equipo de nuestras dependencias dedicadas a los servicios públicos, mantenimiento urbano, protección civil y seguridad.

La obtención de estos insumos representa un ahorro y una optimización sustancial para las finanzas municipales de **\$20,270,931.00 (veinte millones doscientos setenta mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)**, permitiéndonos destinar recursos públicos a otras necesidades prioritarias, hoy, esos apoyos se traducen en hechos tangibles: unidades operativas que circulan en el municipio, el asfalto consolidado en obras prioritarias y un mejor equipamiento para quienes velan por nuestra paz.

Cada convenio firmado, en proceso y en renovación, es la prueba de que cuando la comunidad, la iniciativa privada, el Estado, la Federación y el Gobierno Municipal trabajamos bajo un solo objetivo, el bienestar y el progreso llegan directamente a cada familia salmantina.





Cada cifra que hoy presentamos **representa mucho más que un dato: representa personas, historias, esfuerzos y sueños que compartimos como comunidad.** Detrás de cada obra, cada servicio y cada acción está la confianza de las familias salmantinas y el trabajo de quienes todos los días hacen posible que este Gobierno avance.

A las ciudadanas y ciudadanos, madres y padres de familia, jóvenes y agentes de cambio que han participado, confiado y sumado a cada iniciativa, **gracias por hacer de Salamanca una ciudad que se construye entre todas y todos.**

A cada trabajadora y trabajador del Municipio, nuestro reconocimiento. **Su entrega, compromiso y vocación de servicio son los que convierten las decisiones en resultados.** Cada área, cada dependencia y cada persona que forma parte de este Gobierno ha contribuido a hacer posible lo que hoy presentamos.

Sabemos que aún tenemos retos por delante. **Algunos proyectos apenas comienzan, otros están en marcha y muchos más están por venir.** Pero tenemos claro hacia dónde vamos: construir un Salamanca más seguro, con más oportunidades, mejores servicios y condiciones que permitan a nuestras familias vivir mejor y a nuestras niñas, niños y jóvenes crecer con esperanza y sin miedo.

Este informe no representa solamente lo que hizo un Gobierno. Representa lo que logramos cuando ciudadanía y servidores públicos trabajamos juntos en una misma dirección. Por eso, hoy rendimos cuentas con la convicción de que el trabajo continúa y que todavía hay mucho por hacer.

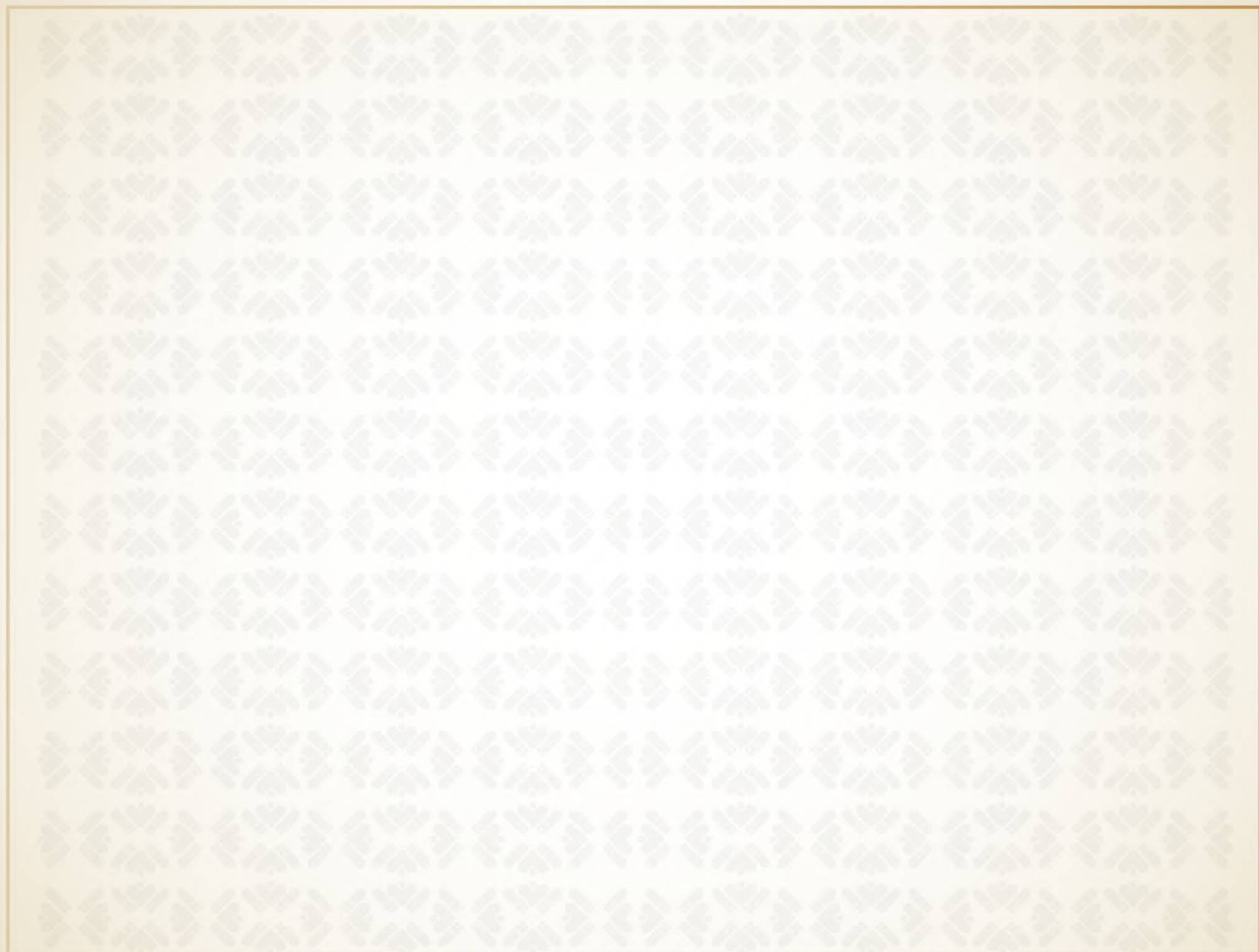
Seguimos adelante, con la responsabilidad de cumplir, con la voluntad de servir y con el compromiso de seguir **transformando Salamanca.**

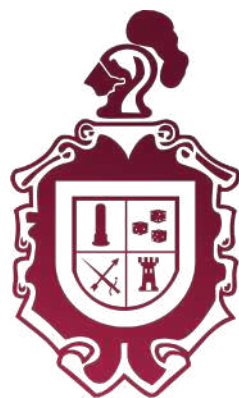
Porque este no es el informe del Presidente. **Es el informe de quienes trabajan, participan, confían y construyen todos los días.**




“Es el informe de todos” ...







SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO



H. Ayuntamiento
2024 - 2027



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO